

IV. DERECHO A LA PARTICIPACION POLITICA

PROCESO DE INSTITUCIONALIZACION

16/8 El ministro secretario general de gobierno, Francisco Javier Cuadra, calificó como "seria" la situación derivada del hallazgo de arsenales subversivos en la III Región del país. Sostuvo que "no son momentos de tibieza", y aseguró que frente al asedio marxista, no hay otra alternativa que "aislar" a quienes buscan convertir a Chile en "una nación comunista". Informó que es evidente la vinculación internacional de los grupos terroristas a que estaba destinado este armamento. Señaló, también, que "la autoridad debe emplear los medios de la Constitución Política y las leyes le otorgan para garantizar en el tiempo, el ejercicio de las libertades y el orden general". (El Mercurio 17/8/86).

1.8.2.1

18/8 A raíz de las encargatorias de reo dictadas por el ministro Carlos Cerda, el comandante en jefe de la FACH, general Fernando Matthei señaló que la FACH y todos sus hombres solidarizan en lo moral y material con todos aquellos que han sido declarados reos. Señaló, además, que quienes están detrás de estas acusaciones son las mismas personas que son responsables de la entrada a Chile de cargamentos de armas como no se había visto jamás en la historia de Chile. (La Segunda 18/8/86).

1.6.5

18/8 Durante su gira por Cauquenes, el general Pinochet recalcó que Chile vive una etapa decisiva del desarrollo institucional, "y en esta fase los enemigos de Chile hacen denodados esfuerzos para impedir el cumplimiento de nuestro objetivo. Se unen a ellos los ingenuos de siempre y un coro multifacético de burócratas extranjeros que pretenden darnos lecciones de democracia, interviniendo descaradamente en nuestros asuntos internos". Asimismo, anunció que "se irán tomando medidas que, sin alarmar a la ciudadanía, serán decidoras en el corto plazo". (Las Últimas Noticias (19/8/86).

1.5.2.1

18/8 El general Matthei calificó de "necios, malintencionados o lisa y llanamente estúpidos" a los sectores que dudan de la veracidad del arsenal subversivo descubierto en la III Región. Agregó que a pesar de haber pasado ya una semana del descubrimiento de estos arsenales ningún líder político ni organizaciones han condenado estos hechos. "Pero corren al día siguiente, se alzan, cuando pasa cualquier cosa que en un momento dado a alguien de las FFAA. se le hubiera pasado el tejo en una pequeña cosa en la represión". (La Tercera 19/8/86)

1.6.5

- 19/8 El comandante en jefe de la Armada, almirante José Toribio Merino dijo que el presidente estadounidense, Ronald Reagan "no tiene nada que meterse aquí y decirnos cómo hacer las cosas. Nosotros las hacemos como queremos". Asimismo aseguró que los ex integrantes de la Marina encargados reos por el Magistrado Carlos Cerda, son inocentes. (Radio Cooperativa 20/8/86).
1.6.2
- 19/8 Dirigiéndose a la comunidad de Bulnes en su gira por las Regiones VII y VIII, el general Pinochet expresó que las recetas ideológicas, la demagogia y el violentismo no pueden reemplazar el auténtico progreso. Sostuvo que la superación personal y la moral del esfuerzo son la base de un sistema de vida respetuosos de la libertad individual y que ampare y promueva el acceso a la propiedad privada de los bienes de producción, en el convencimiento de que con ello estaremos ayudando a elevar el nivel de vida de las grandes mayorías.
Posteriormente en la ciudad de Chillán, en una improvisada intervención, dijo que pese a que el comunismo fija cada año la fecha de la caída del Gobierno, éste continúa su marcha, porque tiene el respaldo de la enorme población sana del país. Enfatizó, asimismo, que las Fuerzas Armadas y de Orden entregarán hasta la última gota de sangre para defender la libertad de Chile. (El Mercurio 20/8/86).
1.5.2.1
- 19/8 La subsecretaria de Justicia, María Isabel Sesarego, calificó el hallazgo de armas en el norte como una "muestra más para quienes cierran los ojos" de que es necesario "tomar medidas para impedir los actos terroristas". (Las Últimas Noticias 20/8/86).
5.2.1
- 20/8 Refiriéndose a las materias tratadas en una jornada de trabajo sostenida por los intendentes del país con el Ministro del Interior, Ricardo Lagos, el Subsecretario del Interior Alberto Cardemil, explicó que éstas estuvieron centradas en una revisión de la marcha del país en algunos puntos fundamentales. El primero de ellos, el relativo a aspectos jurídicos que dicen relación con orden público y seguridad. En segundo lugar, la marcha del proceso de regionalización. El tercer punto, es el relativo a algunas leyes que están institucionalizando la participación social. (Las Últimas Noticias 21/8/86).
1.8.2.1
- 20/8 El ministro de Defensa, Patricio Carvajal, admitió que si la situación de violencia del país lo requiriera, el Gobierno podría recurrir a la implantación del Estado de Sitio. "Es una posibilidad que siempre está presente". (La Tercera 21/8/86).
22.1
- 20/8 Al ser consultado sobre la eficacia del actual gobierno, el vicealmirante Patricio Carvajal contestó que "en las circunstancias que ha vivido Chile en los últimos años, ha tenido la suerte de tener un excelente gobierno. Un gobierno que, creo, con toda seguridad y con pleno conocimiento de nuestra historia, ha sido el mejor que ha tenido Chile en su vida independiente". (La Cuarta 21/8/86).
2.2.1
- 21/8 El general subdirector de Carabineros, Oscar Torres se mostró contrario a la proposición de la Cámara de Comercio de instaurar una policía comunal en Santiago. Dijo que recientemente la Primera Comisaría de Carabineros había sido reforzada con 100 hombres, para

completar una dotación capaz de mantener el orden en el perímetro central capitalino. (La Tercera 22/8/86).

2.3.5

- 21/8 El general Augusto Pinochet, en un discurso dirigido a dirigentes poblacionales, dijo que la preocupación fundamental del Gobierno es levantar el nivel de vida de los chilenos. Señaló que mientras esté en el cargo, su principal preocupación será la situación de los más necesitados. Se refirió, además, a su asunción como Comandante en Jefe del Ejército, destacando "mandar el Ejército significó poner el detonante para el 11 de septiembre y nos permitió recuperar la libertad que estaba siendo aherrrojada al carro marxista". Asimismo se refirió al hallazgo de armas, denunciando la concomitancia entre estos grupos y algunos políticos, que "han comprado armamentos, con financiamiento que han conseguido llorando en el exterior", reveló que "en las investigaciones que se están haciendo ya están saliendo algunos nombres de gente que sabía de este armamento". (El Mercurio 22/8/86)

1.5.2.1

- 22/8 El vicecomandante en jefe del Ejército, teniente general Santiago Sinclair, destacó los esfuerzos como gobernante del general Pinochet, así como sus afanes destinados a preservar la paz externa e interna, señalando que "la obra no ha sido terminada y nuestra misión, por sobre las contingencias y el tiempo, no está aún cumplida". Dijo que "Chile debe estrechar filas en torno a su líder, que representa los grandes valores nacionales". (El Mercurio 23/8/86).

2.3.2

- 22/8 El general Pinochet, en su discurso pronunciado en el acto de homenaje que le rindió el Ejército por sus trece años como Comandante en Jefe, dijo que "como soldados y como chilenos, seremos una barrera infranqueable para los propósitos totalitarios marxistas", añadiendo que "se equivocan quienes creen que vamos a temer". "La causa de la democracia y de la libertad continuará amenazada mientras se promueva la subversión actuando junto a los comunistas, y mientras la indefinición de algunos demócratas prosiga favoreciendo la presencia marxista". (El Mercurio 23/8/86).

1.5.2.1

- 23/8 En una intervención ante el Cuerpo de Generales y Almirantes, el general Pinochet planteó que los adversarios del gobierno "comprenden que en 1989 viviremos una etapa crucial en el cumplimiento de nuestra tarea y por ello concentran y coordinan todo su potencial para lograr la decisión antes de ese año". Dijo que con estos propósitos "han llegado hasta internar clandestinamente al país numeroso armamento..." frente a este cuadro "ahora son los Estados Mayores los que se deben adentrar en este real cuadro bélico". (El Mercurio 24/8/86).

1.5.2.1

- 25/8 En una reunión sostenida con veintitrés directores y representantes de medios informativos, el ministro Ricardo García reiteró la necesidad de que la ciudadanía comprenda la real magnitud de las graves consecuencias que para el país y la convivencia nacional hubiera tenido el eventual uso, por parte de elementos extremistas, de los arsenales clandestinos descubiertos en la zona norte y centro del país. Destacó el rol de la prensa para esta cabal comprensión. (El Mercurio 26/8).

1.7.2.1

26/8 Consultado el almirante Merino si estaría dispuesto a dialogar con los firmantes del Acuerdo Nacional, respondió que él está dispuesto a dialogar con todos los sectores de la vida nacional, siempre que acepten previamente la Constitución y las normas legales vigentes y no propicien la violencia. (El Mercurio 27/8/86).

1.6.2

27/9 El ministro secretario general de gobierno, Francisco Javier Cuadra, señaló que el llamado del Cardenal Fresno, en cuanto a lograr un entendimiento para el retorno a la democracia "es interesante en algunos de sus planteamientos, pero nuestra preocupación fundamental en este momento es trabajar desarticulando todas las ramificaciones que tiene el plan de subversión, dentro del cual están los arsenales de la III Región".

Consultado sobre la implantación del Estado de Sitio, si las tensiones se agudizan, señaló que "es una de las alternativas que evidentemente existen, cuya aplicación está determinada por el desarrollo de las circunstancias". (La Tercera 28/8).

1.8.2.1

27/8 El general Pinochet, dijo que la internación de armas por parte de sectores marxistas se pretendía desatar una guerra civil en Chile, pero que "afortunadamente esta acción fue detectada y el peligro ya ha pasado", al tiempo que aseguró que la autoridad sabrá actuar como se debe.

Por otra parte, señaló que en principio está de acuerdo con la realización de un acto de masas de adhesión al Gobierno, añadiendo que ello debe ser coordinado por el director de Organizaciones Civiles. (El Mercurio 28/8/86).

1.5.2.1

28/8 El ministro de Defensa, vicealmirante Patricio Carvajal, declaró en relación al hallazgo de armas y detención de varios integrantes del "Frente Patriótico Manuel Rodríguez" que "el golpe que se ha dado en lo personal es más resaltante que en el aspecto material", agregando que han sido aprehendidos individuos claves en el accionar ligado a la subversión, "quienes han proporcionado muchas informaciones". (El Mercurio 29/8).

2.2.1

29/8 El ministro del Interior, Ricardo García, reiteró el llamado a la unidad de todos los chilenos que quieren un auténtico proceso democrático, sano y libre, añadiendo que con este espíritu la ciudadanía debe contrarrestar el frente de violencia que algunos grupos quieren implantar. Dijo que este sentido de unidad se refleja en la reciente vinculación expresada por personeros del Movimiento Social Cristiano y del Frente Nacional del Trabajo, iniciativa que el Gobierno ve con mucha satisfacción. (El Mercurio 30/8/86).

1.7.2.1

29/8 La jefatura de zona en estado de emergencia de la X Región emitió el bando N° 10 que establece que durante la vigencia del actual estado de emergencia, las reuniones de carácter político-partidistas están prohibidas. (El Mercurio 30/8/86).

3.4.6.3.2

MOVIMIENTOS DE APOYO AL GOBIERNO

15/8 La directora de la Corporación Nacional pro Defensa de la Paz, CORPAZ, Haydée López, señaló que "el pueblo unido debe rechazar el violentismo y una manera de hacerlo es

apoyar las medidas que adopta la autoridad para enfrentar el terrorismo". (La Nación 15/8/86)

3.6.1

- 17/8 En entrevista concedida al diario "Las Ultimas Noticias" Hermógenes Pérez de Arce, criticó la labor de la Vicaría de la Solidaridad acusándola de actuar con "un desequilibrio peligroso. Porque esa institución les brinda protección casi automáticamente a los terroristas, muestra una preocupación excesiva por los que más atentan contra los derechos humanos". Respecto a la acción de la Iglesia frente al Gobierno, la calificó de tener una "visión sesgada en política". "Ponen énfasis especial en los abusos que puede cometer el gobierno, pero ponen un énfasis distinto cuando se refieren a las acciones de los terroristas". "Discrepo de la Iglesia porque no es objetiva para juzgar la situación política ni para juzgar las causas reales de la violencia". (Las Ultimas Noticias 17/8/86).

3.6.1

- 21/8 El presidente del Frente Nacional del Trabajo, Sergio Onofre Jarpa, llamó a formar "un sólo gran movimiento chileno, democrático y unitario" que haga posible el enfrentamiento con éxito de la escalada comunista y la elección, en 1989, de un Gobierno y un Congreso que den estabilidad institucional y un sostenido progreso económico y social. (El Mercurio 22/8/86)

3.6.1

- 24/8 Jaime Guzmán, secretario general de la UDI, afirmó que su movimiento respalda "la exclusión de la vida cívica de quienes propagan doctrinas totalitarias o violentistas y de los movimientos o partidos que tienen esos objetivos. A juicio de la UDI deberán quedar excluidos de la futura vida democrática, los conglomerados que se declaren adherentes de una doctrina totalitaria o violentista. "En la actual realidad chilena, estimo que ello se aplica al MDP y a los movimientos que éste cobija". (La Tercera 24/8/86).

3.6.1

- 25/8 El movimiento Unión Nacional declaró que no suscribirá el Acuerdo Nacional, "en tanto no exista por parte de sus firmantes una elemental coherencia entre sus declaraciones y sus conductas". En la nota, la UN subraya que "no parece posible no procedente iniciar acciones conjuntas". (Las Ultimas Noticias 26/8/86).

3.6.1

- 26/8 La UDI declaró que "no descarta la fórmula de plebiscito contemplada en la Constitución del 80 como medio adecuado para alcanzar la plenitud democrática, la colectividad que lidera Jaime Guzmán reiteró este planteamiento al comentar el anuncio del "Acuerdo Nacional" orientado a crear un movimiento de opinión que apoye elecciones directas de Presidente de la República y de Congreso Nacional. (Las Ultimas Noticias 27/8/86).

3.6.1

- 27/8 Los integrantes del Movimiento Social Cristiano, que encabezan Juan de Dios Carmona y William Thayer, anunciaron su incorporación al Frente Nacional del Trabajo, que lidera el ex ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa. El Movimiento Social Cristiano expresa el reconocimiento al carácter constitucional del Gobierno y a la condición del Presidente de la República y comandante en jefe del Ejército, como autoridad suprema del Gobierno "pues así lo dispuso la Constitución mayoritariamente aprobada". (El Mercurio 28/8/86).

3.6.1

29/8 El Frente Nacional de Organizaciones Autónomas (FRENAO), que dirige el presidente de la Confederación General de Trabajadores, Manuel Contreras-Loyola, reiteró que el 9 de septiembre, se reunirá en la Alameda, para realizar el acto "Chile defiende a Chile". En una declaración del FRENAO se expresa que "los sucesos desencadenados al encontrarse los primeros arsenales en El Carrizal, precipitaron nuestra movilización, en torno a un gran acto masivo de carácter nacional". (La Tercera 30/8/86).

3.6.1

29/8 Sergio Onofre Jarpa declaró que el Frente Nacional del Trabajo es una alternativa distinta para los chilenos, que busca organizar una base sivil de sustentación de acciones políticas futuras, "porque hay que preocuparse de elegir un Congreso, un Presidente de la República y de darle apoyo ciudadano organizado al nuevo gobierno". (Las Ultimas Noticias 30/8/86).

3.6.1

MOVIMIENTOS DE OPOSICION

15/8 El MIR y el Frente Patriótico Manuel Rodríguez informaron a la agencia internacional de noticias EFE, que el arsenal descubierto en los últimos días por los servicios de seguridad no les pertenece. El cable señala que ambos grupos desmintieron las informaciones gubernamentales, según las cuales, el material bélico hallado en varios depósitos subterráneos del litoral, pertenecían al Frente Patriótico Manuel Rodríguez. (Radio Cooperativa 16/8/86).

3.6.3.

17/8 El presidente de la Federación de Trabajadores del Petróleo, José Ruiz di Giorgio, le envió una carta al mayor general Luis Danús, solicitándole que las Fuerzas Armadas convoquen a un plebiscito y reafirmando la necesidad de provocar un diálogo entre las Fuerzas Armadas y la civilidad. (Radio Cooperativa 18/8/86).

8.5.4.

20/8 La Democracia Cristiana dio a conocer una declaración pública en la que condena todo tipo de violencia, terrorismo o militarización de la vida política y social. Reafirma, asimismo, "su fe y confianza en soluciones políticas concertadas entre la civilidad y las Fuerzas Armadas y de Orden, como lo ha formulado en una propuesta clara, generosa y viable la Alianza Democrática".

La declaración, firmada por Gabriel Valdés y Eugenio Ortega, señala que "las Fuerzas Armadas y de Orden, responsables últimas de la conducción política, deben cumplir su palabra empeñada de restablecer la democracia en el más breve plazo". (La Tercera 21/8).

3.6.2.

20/8 Ricardo Vacarezza, médico coordinador de la Asamblea de la Civilidad, entregó al presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal, un documento en el cual se le presenta la opinión de algunos civiles de Chile, respecto al Poder Judicial en la actualidad. Vacarezza puntualizó "lo que interesa es que los Tribunales de Justicia se incorporen como un poder del Estado en la defensa de los valores de la justicia de ese país". Respecto a la respuesta de Retamal, señaló: "opinó que en general el documento era bastante duro para los tribunales y que la mayoría de los juicios ahí encerrados no los compartía, pero aceptaba que dentro de la civilidad haya un pensamiento de esa naturaleza". (La Tercera 21/8/86).

3.6.5.

- 22/8 La Alianza Democrática se pronunció frente al hallazgo de armas en la zona norte del país. Señaló que "si efectivamente estamos encarando un asalto guerrillero y terrorista", se necesita de una acción gubernamental que una a los chilenos y no los divida. Sostuvieron que sectores de oposición habían advertido que la política gubernamental conducía al país a un estado de polarización al negarse a los caminos del entendimiento. Finalmente, llamaron a reconstituir la democracia, "capaz de enfrentar los problemas de Chile con la participación de todos los chilenos amantes de la libertad". (El Mercurio 23/8/86).
3.6.2.
- 25/8 Los dirigentes políticos suscriptores del Acuerdo Nacional emitieron una declaración pública en la que reiteran su voluntad de propiciar una salida pacífica a la democracia. La declaración fue leída después que todos los firmantes acudieron a la residencia del Cardenal Monseñor Juan Francisco Fresno, a expresarle su saludo luego que se cumpliera un año de la suscripción del Acuerdo. Durante la reunión le entregaron al prelado una cuenta de lo ocurrido con el Acuerdo a un año de su creación. Monseñor Fresno les hizo presente "la gran responsabilidad que tenía este grupo de poder conducir verdaderamente a este país hacia la democracia". La declaración plantea que "para salir de la crisis se requiere construir un amplio consenso y ello no es posible si el país no elige en forma libre y directa las autoridades políticas, es decir, Presidente de la República, Congreso Nacional, con facultades legislativas, fiscalizadoras y constituyentes, y gobierno municipal". (El Mercurio, La Tercera 26/8/86).
3.6.2.
- 26/8 La Central Democrática de Trabajadores, CDT, reiteró su pleno respaldo al "Acuerdo Nacional" y expresó su público reconocimiento al Cardenal Juan Francisco Fresno "por sus permanentes llamados a la reconciliación de todos los chilenos". La preocupación del prelado, a juicio de la CDT, "ha permitido que este documento, suscrito por un importante número de partidos políticos, mantenga su vigencia y adquiera importancia vital en los difíciles momentos que enfrenta el país, debido a la creciente polarización política". (La Tercera 27/8/86).
3.6.2.
- 27/8 La Izquierda Cristiana plantea en carta dirigida al Movimiento Democrático Popular, MDP, que "en Chile no habrá democracia si la izquierda no asume como responsabilidad propia esta tarea histórica". La nota agrega que "este deber indelegable reclama nuestra unidad, como asimismo la sincera voluntad de concertación con todas las fuerzas políticas y sociales que aspiran y luchan por una democracia plena en Chile". (La Tercera 28/8/86).
3.6.2.
- 27/8 El MAPU abogó porque en toda propuesta de la oposición se incluya al Partido Comunista y al Movimiento de Izquierda Revolucionario, MIR. La directiva planteó su propia propuesta en la que afirman que "el consenso no es opuesto a la movilización social, sino que la supone como factor fundamental para viabilizar la salida política". Propone, también, que los partidos políticos firmen "ahora pactos de gobernabilidad". (Las Últimas Noticias 28/8/86).
3.6.2.
- 27/8 La Comisión Chilena de Derechos Humanos, entregó una declaración pública en la que solicita una investigación seria e imparcial dentro del país sobre el hallazgo de arsenales, a fin de que no quede duda al respecto. Señala también que la iniciativa del gobierno chileno de

denunciar ante la OEA el descubrimiento de armas "importa un reconocimiento directo de la existencia de un orden internacional que todos los Estados y gobiernos deben respetar". "De conformidad a ese orden, todo Estado y todo gobierno se halla también en el deber de respetar los derechos fundamentales de los habitantes del país... rectificar su política interna en cuanto afecta la vigencia de los derechos humanos, atenerse a las recomendaciones de la ONU y la OEA, y reconocer el derecho de los organismos internacionales a impetrar la protección internacional cuando se cometen violaciones a los derechos". (El Mercurio, La Cuarta 28/8/86).

6.1.9.

- 28/8 El consejo del Partido Demócrata Cristiano condenó en una declaración pública la internación clandestina de armamento al país y el secuestro de un oficial del Ejército, reiterando su absoluto repudio a la violencia y su apego a una transición pacífica a la democracia. Propone que se "designa una comisión de personalidades, la cual tendría por finalidad informar al país en forma seria y veraz sobre estos graves hechos". (El Mercurio 29/8/86).
3.6.2.

- 29/8 La juventud del Partido Nacional envió una nota a su similar de la Democracia Cristiana invitándola a "iniciar la búsqueda de una alternativa, bajo el prisma juvenil, de solución a las grandes problemáticas que vive nuestra juventud en la actualidad". (El Mercurio 30/8).
3.6.2.

MANIFESTACIONES

- 14/8 Carabineros de guardia en el Palacio de La Moneda impidieron que unos 50 pobladores, representantes del Comando Unitario de Pobladores y del Movimiento Poblacional Solidaridad, entregaran una carta al ministro del Interior, Ricardo García, en la que exigían que el ministro respondiera la demanda de los pobladores, documento que se le hizo llegar en noviembre pasado. En esa oportunidad se respondió a los pobladores que tendrían una respuesta en diez días. (Radio Cooperativa 14/8/86).
12.13.
- 16/8 Diversas organizaciones sociales y políticas de la comuna de La Florida realizaron un acto "Por la Vida". La actividad se efectuó en la rotonda Vicuña Mackenna y en ella se recordó a las personas muertas en este último tiempo. Entre ellas, al dirigente de la Universidad de Santiago, Mario Martínez, y al fotógrafo Rodrigo Rojas Denegri. (Radio Cooperativa 16/8)
3.10.
- 20/8 Durante la Jornada por la Justicia, convocada por la Asamblea de la Civilidad se realizaron diversas actividades; entre ellas, una manifestación efectuada por familiares de detenidos desaparecidos, quienes se congregaron frente a la Catedral Metropolitana, en la Plaza de Armas, portando pancartas exigiendo el esclarecimiento de los casos de desaparecidos. Efectivos policiales dispersaron a los manifestantes haciendo uso de carros lanza-agua. Por otra parte, a las 13 horas, se registraron algunos enfrentamientos entre alumnos de la Universidad Católica y efectivos policiales en la casa central de esa casa de estudios. A la misma hora, alumnos de la Facultad de Física lanzaron al aire un globo aerostático con una leyenda que decía "Libertad para los detenidos y justicia para los desaparecidos". Aproximadamente a las 14.45 horas, alumnos del Campus Andrés Bello quemaron maderas

y ramas en las calles Vicuña Mackenna con Rancagua, dificultando el tránsito vehicular. (La Tercera 21/8/86).

3.10.

29/8 Carabineros impidió la manifestación que cada viernes efectúan los familiares de Detenidos-Desaparecidos en el Banderón Central de la Alameda, frente al Palacio de La Moneda. Las viudas de Manuel Guerrero, José Manuel Parada y Santiago Nattino, protestaron por la acción de carabineros, quienes les lanzó spray a los ojos y las obligó a alejarse del sector. Transeúntes que pasaban por el lugar protestaron por la acción de la policía que hizo uso del carro lanza-agua, así como también de gases tóxicos. (Radio Santiago 30/8/86).

3.10.

V. IGLESIA

16/8 Un llamado a la santidad hizo Mons. Eduardo Pironio durante el 2º Encuentro Nacional de Laicos en Punta de Tralca y dejó un mensaje de paz y reconciliación: "En la medida que queremos ir cambiando el mundo, debemos ir cambiando nosotros". El Cardenal argentino dijo que este encuentro obedece a la preparación para el Sínodo de 1987, el que a pedido del Papa analizará el sentido vocacional del sacerdote y la misión del laico en la Iglesia en el mundo, a 20 años del Concilio Vaticano II. (Las Últimas Noticias 17/8/86).
16.1.12.

17/8 Mons. Sergio Contreras, Obispo de Temuco y secretario general de la Conferencia Episcopal, señala que va contra la lógica el vincular los llamados a protesta con las muertes que se producen durante ellas. Mons. Contreras dijo que si él hace algo que a otra persona le molesta "no me culpen de algo que no he buscado, que no he querido ni he puesto los medios para que se dé". Cuando quien lo entrevista afirma que hay personas descontentas con tanta "denuncia" y tan poco "anuncio" por parte de la Iglesia, responde que si la Iglesia ha aumentado la explicitación de la denuncia es porque han recrudecido los hechos que provocan las palabras del Obispo. "A usted no le hubiera gustado que yo no le hubiera concedido este tipo de entrevista" le dice a la periodista. "Me hubiera sentido defraudada", reconoce ésta. (La Tercera 17/8/86).
16.5.3.

Fue clausurado el 2º Encuentro de Laicos y sus conclusiones destacaron la participación de los laicos en la Iglesia y la sociedad, la valoración de la dignidad de la persona, la importancia del encuentro entre todos, la búsqueda del diálogo y la importancia de la democratización de la sociedad. El secretario ejecutivo del encuentro, Humberto Vergara, dijo que las conclusiones serán sintetizadas y entregadas a la Conferencia Episcopal. (El Mercurio 18/8/86).

16.5.7.

18/8 La Vicaría de la Solidaridad emitió una declaración a raíz de la encargatoria de reos que hizo el ministro sumariante Carlos Cerda a 40 uniformados en servicio activo o en retiro por el desaparecimiento en 1976 de 10 personas, 9 de las cuales pertenecían al Partido Comunista. "Cuando se deja impune la violencia criminal, cualquiera sea su origen, se siembra la desunión de la familia chilena y se abre paso a más violencia", dice la declaración, que reseña las diversas etapas por las que pasaron las investigaciones y procesos judiciales en torno al tema. (La Cuarta 19/8/86).
16.6.1.

18/8 En a misma declaración, la Vicaría de la Solidaridad expresó su repudio al secuestro del coronel Mario Haerberle, condenando "la violencia criminal de diversos signos que han conmovido la convivencia nacional del último tiempo", pidiendo el pronto esclarecimiento del hecho. (Las Últimas Noticias).

19/8 Al comentar los hallazgos de armas en el norte del país, Mons. Juan Francisco Fresno pidió a través de "un ferviente llamado" que se abandone "los caminos violentos para imponer" cada manera de pensar, porque ellos sólo contribuyen a traer más horror y sufrimiento a nuestra convivencia. "Queremos construir un país de entendimiento y no de enfrentamiento", dijo el Cardenal. Llamó a toda la ciudadanía a abandonar "el clima de incomunicación y enfrentamiento y hagan un esfuerzo supremo de mutua comprensión por amor a Dios y nuestra patria". Mons. Fresno reiteró su llamado a los secuestradores del coronel Mario Haerberle para que lo pongan en libertad. (El Mercurio, La Cuarta, Las Últimas Noticias 20/8/86).
16.12.

21/8 Dinacos emitió un comunicado informando que la familia del coronel Haerberle solicitó a Mons. Fresno interceder para lograr la libertad del secuestrado, para cuyos efectos se levantó la prohibición de informar al respecto. Mons. Fresno accedió a lo solicitado. (La Cuarta 22/8/86).
16.12.

"Pocas cosas son las que nos animan en nuestra diaria convivencia y-al revés, es muy grande la tragedia que nos afecta", dijo Mons. Precht en su comentario radial de los jueves: El Vicario General de Pastoral se refirió a "la enfermedad que nos afecta, como víctimas o como actores", ante lo cual llamó a ponerle nombre a las cosas, "con respeto, con verdad, pero sin ocultar las realidades que a todos nos dañan", a recapacitar tanto para poner fin al secuestro del coronel Haerberle como "para no vivir con la conciencia acorralada, callando lo que podemos hablar, hacer un esfuerzo generoso de entendimiento y abrir las puertas a una reconciliación que sane nuestra convivencia herida". (Radio Chilena 21/8/86).
16.1.3.

(El coronel Mario Haerberle fue liberado sano y salvo en la noche del 21 de agosto).

N. de la R.

22/8 "La iglesia debe decirle al hombre de hoy cuáles son los derechos de su hermano, para que viva en paz", dijo el Cardenal Raúl Silva Henríquez al participar en la Primera Semana de Temas Pastorales "Educando para la Paz" que organizó el colegio Compañía de María. Mons. Silva les pidió a los jóvenes que albergaran amor en vez de odio y "que se lo hagan ver a los hombres que nos gobiernan, que a veces parecen que no fueran de nuestra tierra, porque el chileno sabe amar y respetar a sus hermanos, aunque esos hermanos no parezcan tales. Tengamos fe, el amor es más fuerte que el odio". (Radio Chilena 23/8/86).
16.5.2.

23/8 El Cardenal Fresno dirigió un nuevo mensaje de unidad a "todos mis hermanos chilenos", para poder "encontrar un pronto entendimiento en valores sustanciales para una democracia, que hagan posible y real el objetivo de una transición pacífica". El Arzobispo de Santiago, antes de partir a Roma, quiso dejar esta reflexión. "Es doloroso y lamentable percibir la angustia, la incertidumbre, la desconfianza, y la frustración en el corazón de los hermanos" y se pregunta a quién beneficia y a donde nos conduce. "Dios y la historia han

de juzgarnos a todos; y el juicio no nos será favorable si la soberbia, el orgullo, el empecinamiento o las desmedidas ambiciones personales hacen que Chile caiga en un enfrentamiento entre facciones llenas de odiosidad", dice el Pastor. Recomienda tomar conciencia de la responsabilidad propia antes de culpar a otros. "Envíanos tu Espíritu Señor, para convertirnos de corazón y construir un país reconciliado", concluye el mensaje. (El Mercurio, La Tercera, Las Últimas Noticias 24/8/86).

16.12.

24/8 Obispos de varios países americanos analizaron en Buenos Aires la situación de los migrantes. (En esa ciudad viven unos 100 mil chilenos). El representante chileno fue Mons. Tomás González, Obispo de Punta Arenas. (El Mercurio 25/8/86).

16.5.3.6.

25/8 El Cardenal Fresno se reunió con los firmantes del Acuerdo Nacional al cumplirse un año de su propuesta, y los instó a seguir "trabajando conjuntamente", pese a las diferencias de pensamiento. Asistieron su coordinador Sergio Molina, y los dirigentes Gabriel Valdés, Andrés Allamand, Carmen Sáenz y otros. (Las Últimas Noticias 26/8/86).

16.12.

26/8 Entre 40 y 50 mil exiliados chilenos viven en distintas partes del mundo, dijo Mons. Tomás González al informar a la prensa de la reunión la semana pasada en Buenos Aires, convocada por la Comisión de Migración de los obispos argentinos. La cifra debe ser multiplicada por 4 si se quiere saber el total incluyendo núcleo familiar, dijo el Obispo de Punta Arenas. (Radio Carrera 27/8/86).

16.5.3.8.

27/8 El Cardenal Fresno partió a Roma a participar en Rimini, Italia, en un encuentro "para la amistad entre los pueblos", en el que dará una conferencia sobre la labor de la Iglesia Católica en Chile. Mons. Fresno dejó un mensaje a todas las madres al celebrarse el día de Santa Mónica. A su regreso, pasará por Montevideo para asistir al 1er. Encuentro Latinoamericano sobre nuevos ministerios, organizados por CELAM y su Departamento de Vocaciones, que él preside. (La Tercera, Las Últimas Noticias, 28/8/86).

16.12.

La crisis de credibilidad que existe en Chile se debe a que se nos está acostumbrando al uso de la mentira como instrumento de dominación y arma para destruir lo que se entiende como enemigo, dijo el padre Pierre Dubois, párroco de La Victoria, compartiendo la opinión de la mayoría que respondió una encuesta de Radio Cooperativa sobre la crisis de credibilidad en el país. (Radio Cooperativa 28/8/86).

16.1.3.

28/8 Mons. Juan Francisco Fresno dijo al llegar a Roma que ante lo incompleto de las noticias que llegan, "he venido para contar la verdad sobre la situación en América Latina y sus problemas políticos, económicos y sociales". El Cardenal también dijo que hablará sobre "el papel que la Iglesia ha tenido en este período, y sobre la responsabilidad que se espera de la juventud a fin de que todos estos problemas puedan resolverse". (El Mercurio 29/8).

16.12.

"El problema radica en la existencia misma de las armas", comentó el Vicario General de Pastoral Mons. Cristián Precht, "y como consecuencia en quienes creen en ellas como un medio legítimo para ejercer el poder". Mons. Precht dice que en estos días le ha quedado la impresión que hay armas buenas y armas malas, leyendo "páginas editoriales que repudian el uso de estas armas... en los mismos periódicos que han hecho propaganda a los traficantes de armas con ocasión de la última exposición de la Feria Internacional del Aire", así como las han condenado quienes se dedican a "la floreciente industria del exterminio", dice Mons. Precht. Y agrega: "De tanto llamar hombres de armas a los uniformados, se llega a pensar que las armas en manos de ejércitos populares son herramientas de trabajo". El Vicario considera que "tan hondo ha calado la cultura de la muerte que el mensaje de reconciliación se suele considerar como débil, o insuficiente, ingenuo o desmovilizador, y los reiterados llamados de los obispos se han sentido a veces como ineficaces y faltos de energía, sin embargo al ver crecer la lógica del enfrentamiento, estas palabras sabias y bien inspiradas aparecen en su real dimensión. Son el fruto de una convicción profunda, basada en la médula de la fe cristiana, un instrumento certero para superar la lógica de la destrucción que se inspira en criterios bélicos". (Radio Chilena 28/8/86).
16.1.3.

- 29/8 El Arzobispo de Santiago dijo hoy que la Iglesia Católica lucha en forma permanente por los derechos humanos. Mons. Fresno, quien participa en el simposio "La violencia del silencio", en Rimini, a 500 kilómetros de Roma, dijo que la Iglesia en Chile trabaja en favor de los perseguidos sin discriminaciones políticas. "Existe una Vicaría de la Solidaridad por medio de la cual se denuncian las violaciones ante los tribunales", dijo. "Las noticias en mi país circulan, pero a veces no pasan por los medios de información por motivos políticos", agregó, afirmando que los corresponsales extranjeros intentan informar, pero a veces sus noticias "están deformadas por puntos de vista ideológicos". Respecto a la transición, Mons. Fresno recordó un artículo de la Constitución que prevé la designación de un candidato único a la presidencia por parte de la junta militar, pero que ese candidato debe ser votado por plebiscito, dijo. (El Mercurio, Las Últimas Noticias 30/8/86).
16.12.

El sacerdote Raúl Hasbún afirma que el último acierto del marxismo leninismo es "hacer pasar como problema de credibilidad lo que en el fondo no es más que una deplorable, y culpable, imbecilidad". Su artículo "¿Credibilidad o imbecilidad?"; recuerda que ninguno de los seguidores de Jesucristo quería creer que había resucitado. (La Tercera 30/6/86).
c16.1.3.

"Pinochet se ha encerrado en sí mismo", dijo Mons. Tomás González, a una entrevista de RCN, la Radio Cadena Nacional de Colombia, "no hay diálogo con la Iglesia, no ha escuchado a los miembros del Consejo del Comité Permanente de Obispos que quisiéramos decirle lo que nosotros queremos, lo que deseamos para el bien de nuestro pueblo. Le hemos mandado la última declaración (se refiere a "Felices los Constructores de la Paz") y a través de un vocero oficial se nos ha respondido que el gobierno no tiene tiempo para responder a este tipo de documentos. Por lo pronto, es una falta de respeto y un no querer dialogar". (Radio Cooperativa 30/8/86).
16.5.3.d.

- 30/8 La Vicaría Zona Cordillera efectuó un foro sobre "Desafío de la Paz y la Justicia en Juan

Pablo II", con ocasión de los 24 años del Instituto de Difusión Social (INDISO) en la ex Parroquia Universitaria. (Las Últimas Noticias 31/8/86).
16.5.3.

31/8 En entrevista a El Mercurio, el padre Obispo Tomás González de Punta Arenas reitera que vio un video en el que se advertía difusamente la imagen de personas ardiendo en medio de un contingente militar, y expresa su deseo de recibir al Santo Padre, pero "ojalá las circunstancias cambiaran". ¿Cómo? "Que se terminara el exilio. Es inmoral. Que deje de aplicarse el artículo 24 transitorio: también es inmoral. Que hubiera algunos gestos de los gobernantes; que se vean los caminos de vuelta a la democracia, con pasos más claros y rápidos": en comunión y participación. "Que haya más diálogo, que las autoridades no estén encerradas en sí mismas, que no descalifiquen tanto. Que no traten de arrinconar a la Iglesia en la sacristía, solamente, a dirigir el Rosario. Lo hacemos, pero no podemos dejar de defender al hombre. Que el gobierno se baje de esa pirámide donde está y que dé un paso. Que se termine el terrorismo de Estado". (31/8/86).

16.5.3.d.

Una Eucaristía por el pueblo mapuche se realizó ayer en el Santuario de la Inmaculada Concepción en el Cerro San Cristóbal, presidida por el sacerdote Miguel Ortega, quien llamó a construir una verdadera nación de hermanos, en que el aporte de los mapuches sea realmente valorado y que continúe enriqueciendo la cultura chilena. El Cardenal Silva Henríquez les envió su cariño y su bendición. (El Mercurio 1/9/86).

16.1.10.

EL PAPA JUAN PABLO II; SU VIAJE A CHILE Y OTROS TEMAS

16/8 Mons. Francisco José Cox viajó a Roma para presentar el proyecto provisional de visita del Papa. El encargado de los viajes papales, Mons. Roberto Tucci, tiene prevista una visita a Chile en octubre. S.S. Juan Pablo II visitaría en principio Santiago, Concepción, Temuco, Valparaíso, Punta Arenas, Antofagasta, La Serena y Puerto Montt. Mons. Cox dijo que la visita del Papa debería poner a cada chileno ante el deber de conciencia de buscar caminos de reconciliación, unidad y respeto por la vida de cada uno. (El Mercurio, 17/8/86).

16.4.2.1.

19/8 El Vaticano prohibió la enseñanza de la teología Católica al teólogo norteamericano disidente Charles Curran, anunció hoy la Santa Sede, por su respaldo al control de la natalidad y en general por su liberalidad en puntos de vista sobre cuestiones sexuales. Curran, de 51 años, dijo que continúa convencido de la veracidad de sus posiciones. (La Cuarta 20/8/86).

16.4.2.

20/8 El Papa dijo que la lucha del hombre contra el espíritu diabólico se volverá más violenta, pero aseguró que la humanidad triunfará, en el séptimo de una serie de mensajes que ha dado desde el 9 de julio sobre la naturaleza de los ángeles y el poder de Satanás. (El Mercurio 21/8/86).

16.4.2.1.

22/8 El Vicario General de Pastoral, Mons. Cristián Precht, mostró a los medios de comunica-

ción las imágenes impresas y televisivas del símbolo de la Visita del Papa a Chile. Junto al báculo pastoral, se proyecta la sombra de una estrella y se lee "Juan Pablo II, el Mensajero de la Vida". Agregó Mons. Precht que el programa propuesto en el Vaticano por Mons. Cox ha sido muy bien recibido. (La Tercera, El Mercurio 23/8/86).

16.4.2.1.

Consultado sobre los últimos acontecimientos, Mons. Precht dijo que el Papa, "Mensajero de la Vida, traerá una respuesta muy importante a estos rasgos de la cultura de la muerte que nos sacuden y nos hacen entrar en zozobras y desconfianza". (El Mercurio 23/8/86).

16.4.2.1.

27/8 Una "Misión de los Trabajadores", en la cual puedan participar todos los dirigentes y empleados de Santiago promoverá la Vicaría Pastoral Obrera del Arzobispado de Santiago, como preparación de la visita del Papa. En el primer período, de septiembre a marzo del '87, se realizarán cuatro encuentros masivos con el Cardenal Fresno. Ello permitirá a los trabajadores "unir nuestra vida cotidiana, sus luchas y esperanzas, con el mensaje vivificante de Jesús", dijo Mons. Alfonso Baeza. Cada diócesis adecuará el programa de actividades a su realidad. La Misión de los Trabajadores, se dividirá en 3 etapas: el tiempo de la Misión, el de la visita y el de post-Misión. (La Tercera, El Mercurio 28/8/86).

16.5.3.5.

28/8 Los siete obispos de las provincias eclesiásticas entre Ñuble y Valdivia se reunieron recientemente en Los Angeles para analizar la próxima visita del Papa. (La Tercera 29/8/86).

16.4.2.1.

SITUACIONES CONFLICTIVAS

16/8 De "desconformados cerebrales", citando un epíteto de Francisco Encina, calificó el Vicario General de Temuco a quienes pintaron el rostro de la imagen de la Virgen María, con spray azul. Mons. Guido Rodríguez dijo que era un insulto a la madre que afectaría especialmente a los más pobres, que son más devotos. La denuncia, agregó, está siguiendo su curso ante los Tribunales. Los ofensores también dejaron en el lugar consignas políticas rayadas en la pared. (La Tercera 17/8/86).

16.3.4.

18/8 El Obispo de Osorno, Mons. Miguel Caviedes agradeció públicamente a todos quienes adhirieron a su persona en momentos posteriores al atentado a bala sufrido el viernes 1º del presente en su residencia. "Dios les pague su inmensa generosidad", dijo Mons. Caviedes, agradeciendo a personas e instituciones tanto del país como del exterior. (Radio Chilena 19/8/86).

16.3.4.

20/8 Un informe con un retrato hablado del presunto autor del atentado contra Mons. Caviedes envió Investigaciones al ministro sumariante Nivaldo Segura, acompañando todo tipo de exámenes periciales y otros datos. (La Tercera 21/8/86).

16.3.4.

21/8 Unos 20 individuos de civil fuertemente armados, con brazaletes de color rojo allanaron en la madrugada la parroquia de Nuestra Señora de la Preciosa Sangre, ubicada en la comuna

de Pudahuel, en José Joaquín Pérez y Huelén. Un jeep que movilizaba a los sujetos derribó el portón del lugar, destrozaron puertas, revisaron dependencias, desalojaron estanterías e hicieron firmar al cuidador un documento donde éste afirmaba no haber sufrido daños físicos. El papel también señalaba dónde reclamar si era necesario: en el Cuartel de la Central Nacional de Informaciones, CNI, en calle República. (Radio Cooperativa 21/8/86).
16.3.4.

29/8 Por tercer años consecutivo, Mons. José Manuel Santos informó a los párrocos y a la comunidad católica de Concepción, no habrá Te Deum en la Catedral, sino una eucaristía a la cual pueden asistir todos los fieles. "No habrá lugares reservados para las autoridades", dice la información. (Las Últimas Noticias 30/8/86).
16.5.3.d.

30/8 El secretario ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad escribió a El Mercurio una vez más para aclarar conceptos vertidos por el columnista Hermógenes Pérez de Arce. Desmiente Palet que los abogados de la Vicaría hubiesen reconocido que los jóvenes quemados prepararon la barricada y llevaban combustible. "Las decisiones de la Corte Marcial publicada el día 12 del presente hacen pensar que la versión de los abogados de la Vicaría está más cerca de la verdad que aquella a que hace fe el señor Pérez de Arce", dice la carta. Más adelante vuelve a aclarar la condena de la Vicaría y de la Iglesia a toda violencia y respecto a "47 casos de uniformados asesinados por el terrorismo", Palet insiste en que no todas las personas que allí aparecen inculpadas son terroristas ni su cálculo de 18 defendidos por abogados de la Vicaría es correcto. El secretario ejecutivo de la Vicaría afirma que "la grey católica, en su inmensa mayoría, partiendo por sus propios pastores, sabe quien defiende la verdad sobre estos asuntos y confía en este organismo de servicio pastoral". (El Mercurio 30/8/86).
16.6.3.

VI. LIBERTAD DE EXPRESION

26/8 Detenidos en libre plática quedaron a disposición de la 2a. Fiscalía Militar el presidente del directorio de revista Cauce, el director y cuatro de los siete periodistas del semanario. Los abogados Jorge Ovalle y Gonzalo Figueroa fueron detenidos el 24 en sus domicilios por funcionarios de Investigaciones, al igual que la periodista Claudia Lanzarótti. Se presentaron voluntariamente al tribunal los periodistas Ariel Poblete, Marcia Pineda, Eugenio González. Las otras órdenes de aprehensión afectan a los periodistas Javier Mardones, Juan Jorge Faúndez y Osvaldo Muray. El decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile les expresó a los abogados Ovalle y Figueroa su preocupación por la medida que los afecta.

El presidente subrogante de la editorial La República, que emite el semanario Cauce, Juan Agustín Figueroa, dijo que el proceso se inició por una denuncia de la CNI a la 2a. Fiscalía Militar, que acusó a la revista de infringir el artículo 284 del Código de Justicia Militar. El Colegio de Periodistas emitió una declaración rechazando la medida. (El Mercurio 27/8).
15.3.3.

Funcionarios de Investigaciones allanaron las oficinas de revista Cauce ubicadas en Monjitas 454, departamento 607, por orden del fiscal González, llevándose revistas que había en archivo.

Existe orden de aprehensión también para los periodistas Osvaldo Muray, Javier Mardones y Juan Jorge Faúndez. (Las Últimas Noticias 27/8/86).

La Asociación Nacional de la Prensa expresó su inquietud por la situación que afecta a revista Cauce, en tanto el Colegio de Periodistas declaró que el hecho constituye un "nuevo ataque con violencia a la libertad de expresión y de prensa en Chile", solidarizando con los afectados y exigiendo la inmediata libertad de los profesionales de Cauce. (La Cuarta, Las Últimas Noticias 27/8/86).

15.3.3.

En libertad quedó el director de revista Análisis Juan Pablo Cárdenas, conforme a lo resuelto por el magistrado instructor de un requerimiento en su contra y aprobado por la Corte de Apelaciones. Cárdenas enfrenta una encargatoria de reo por supuesta "difamación en perjuicio del Presidente de la República". (El Mercurio, Las Últimas Noticias 27/8/86).

Dinacos (Dirección de Comunicación Social) se refiere al artículo del número 89 de Cauce en que se señala que un testigo presencié extrañas maniobras de helicópteros en febrero y

se titula "Las dudas del arsenal o arsenal de las dudas", firmado por el periodista Ariel Poblete. Dinacos sostiene que en febrero, pero a una hora distinta a la señalada por Cauce, "se procedió a efectuar el abastecimiento de gas de la red local norte de radio del Ejército, por medio de helicópteros Puma y Lama, del Comando de Aviación del Ejército. Para ello, como es habitual, se utilizaron balones de 300 galones, similares a los empleados en edificios de altura, los cuales fueron transportados en camiones por la Panamericana Norte, desde donde fueron tomados por los referidos helicópteros y llevados a los lugares en que se encuentran las estaciones de radio en la cordillera". Dinacos calificó de "desinformación" y de deformación de la opinión pública lo divulgado por Cauce. (La Segunda 26/8) (Las Últimas Noticias 27/8/86).

15.2.1.

El comité ejecutivo de Alianza Democrática solidarizó con los personeros de Cauce detenidos, en tanto el abogado Ambrosio Rodríguez dijo que el Ministerio del Interior no tomaría ninguna iniciativa legal, porque se trata de una denuncia de la CNI y los antecedentes están entregados a un fiscal militar. (La Tercera 27/8/86).

- 27/8 El Colegio de Abogados solidarizó con la revista Cauce y sus profesionales detenidos, y con la votación unánime de sus directores nacionales, acordó condenar "las leyes dictadas con la especial finalidad de proteger situaciones que interesan al régimen y que restringen aún más el ejercicio de la libertad de expresión", a la vez que rechaza el concepto mediante el cual una crítica al gobierno es confundido con ofensa a las Fuerzas Armadas, y reprocha al fiscal de la causa que ordenó detenciones a medianoche, en "forma vejatoria e innecesaria".

La Asociación Nacional de la Prensa expresó igualmente su preocupación por la situación de Cauce. (La Segunda 27/8/86) (El Mercurio 28/8/86).

15.3.3.

El Partido Socialdemócrata dio a conocer su respaldo a las revistas Cauce y Análisis a raíz de los requerimientos presentados en su contra por el gobierno. (La Tercera 28/8/86).

15.3.3.

La Sexta Sala de la Corte de Apelaciones confirmó por 2 votos a uno la encargatoria de reo dictada por el ministro Lionel Beraud contra Juan Pablo Cárdenas, director de Análisis. La denuncia afecta a 29 personas, incluyendo a periodistas, columnistas y entrevistados. (El Mercurio 28/8/86).

15.3.3.

- 28/8 Un foro-panel sobre "Libertad, Ética y Desinformación" se efectuó en la Escuela de Periodismo de la Universidad Católica, con la participación de Lucía Santa Cruz, Emilio Filippi, Ricardo Claro y Silvia Pellegrini, Moderó Tomás Machale. (El Mercurio 29/8/86).

13.3.4.

En libertad incondicional por falta de méritos dejó el fiscal Rodrigo González a Jorge Ovalle, Eugenio González, Claudia Lanzarotti y Marcia Pineda en el proceso por presuntas ofensas a las Fuerzas Armadas. (Las Últimas Noticias, El Mercurio 29/8/86).

15.3.3.

- 29/8 La Asociación de Corresponsales Extranjeros en Chile rechazó un desmentido de Dinacos ante la versión de una agencia sobre conceptos del ministro de Defensa Patricio Carvajal.

Este dijo que las informaciones sobre hallazgos de armas "las estamos recibiendo de Estados Unidos y es bienvenida", pero Dinacos posteriormente lo desmintió. (Radio Cooperativa 30/8/86).

15.3.3.

El fiscal subrogante de la 2a. Fiscalía Militar capitán (J) Rodrigo González encargó reos al director y representante legal de revista Cauce, Gonzalo Figueroa, y al periodista Ariel Poblete, por supuesta infracción al Código de Justicia Militar mediante la injuria u ofensa a las Fuerzas Armadas. El día anterior habían sido dejados en libertad Jorge Ovalle, presidente del directorio de la revista, y los periodistas Claudia Lanzarotti, Marcia Pineda, Eugenio González. El abogado defensor es Juan Agustín Figueroa. (La Cuarta, El Mercurio, Las Ultimas Noticias 31/8/86).

15.3.3.

La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) protestó por la detención de profesionales de Cauce, expresando su alarma ante el hecho que los detenidos serán enjuiciados por una Justicia Militar en virtud de "una nueva ley recientemente deformada que eleva la pena por el delito que se les imputa de 61 días a 10 años". (La Tercera 30/8/86).

15.3.3.

31/8 El fiscal militar en persona requisó 25 mil ejemplares del número 90 de revista Cauce que debía circular hoy. El periodista Juan Jorge Faúndez fue también detenido cuando circulaba por la calle, por existir orden de arresto en su contra, aunque en un principio la policía dijo que "rayaba murallas". (Radio Chilena, El Mercurio, Las Ultimas Noticias, La Tercera 1/9/86).

15.3.3.

VII. INTERNACIONAL

- 16/8 El gobierno de Chile advirtió a Estados Unidos, a través del embajador de ese país, Harry Barnes, que no aceptará en su territorio "el ejercicio de ninguna actividad atentatoria contra la soberanía nacional y que adoptará las medidas que corresponda". Pidió, asimismo, que se proporcione detalles de la investigación que se sigue allá por supuesto espionaje a nuestras Fuerzas Armadas y señaló su malestar por las informaciones de cierta prensa norteamericana que dan cuenta de presuntas actividades. (Las Últimas Noticias 17/8/86).
4.3.2
- 17/8 El presidente norteamericano, Ronald Reagan, declaró al diario mexicano "Excelsior" que su gobierno apoyará "transiciones ordenadas" a la democracia en Chile y Paraguay. "Cualquier cambio de gobierno en cualquiera de esos países surgirá, por supuesto, de decisiones hechas por los pueblos de esas naciones, no por los Estados Unidos". (La Cuarta 18/8/86).
4.3.2
- 17/8 Según una publicación aparecida en el periódico "The New York Times", señala que el general Augusto Pinochet rechazó recientes proposiciones norteamericanas a favor de una democratización en Chile y que el gobierno de Washington estudia la posibilidad de tomar medidas económicas contra Chile. (Radio Chilena 18/8/86).
4.3.2
- 19/8 El portavoz de la Cancillería, embajador Pablo Valdés, al referirse a las declaraciones formuladas por Ronald Reagan al diario "Excelsior", expresó que "Chile pertenece a los chilenos y somos nosotros los que tenemos que resolver cualquier situación que atañe a nuestro país". También expresó su esperanza que Estados Unidos no cancele los préstamos a Chile. "Esperamos que nuestro país no sea objeto de una medida de esa naturaleza". (Las Últimas Noticias 20/8/86).
4.3.2
- 19/8 Informaciones calegráficas, basadas en antecedentes de la agencia EFE, dan cuenta de una supuesta acción de espionaje de servicios de seguridad del Gobierno para obtener informaciones reservadas de la Embajada de España en Santiago. Asimismo, trascendió que el Embajador Solano Aza, se entrevistó con el canciller Jaime del Valle. Esta audiencia no figuraba en la agenda del secretario de Estado. (El Mercurio 20/8/86).
4.3.2

- 20/8 Los ex parlamentarios Carlos Dupré y Sergio Pérez, entregaron una serie de antecedentes sobre el espionaje político que se realizó en la Embajada de España en Santiago. En conferencia de prensa, mostraron un video donde aparecen los ex funcionarios de la Central Nacional de Informaciones, Gregorio Jeldres y Víctor Enríquez, los que reconocieron que su participación en estos hechos y relataron cómo efectuaban el espionaje. (Radio Chilena 21/8/86).
4.3.2
- 20/8 Eduardo Ferro, vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores de España, confirmó que la policía secreta de Chile realizó actividades de espionaje contra la embajada española en la capital chilena durante los últimos dos meses y obtuvo cartas y mensajes confidenciales enviados a Madrid por el Embajador español. (El Mercurio 21/8/86).
4.3.2
- 21/8 El ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, restó importancia a la situación producida a raíz de la denuncia efectuada en el sentido de que la embajada de España en Santiago estaría siendo objeto de espionaje por parte de organismos de seguridad. No obstante, planteó que efectivamente la Cancillería procurará hacer las averiguaciones para darle algún tipo de respuesta al gobierno español. (El Mercurio 22/8/86).
4.3.2
- 24/8 Los ex agentes de la CNI, Víctor Henríquez y Gregorio Jeldres, revelaron durante un programa de la televisión española, que el espionaje que los aparatos de seguridad chilenos ejercieron sobre la embajada de España en Santiago sirvió al régimen militar, para conocer nombres de dos de los principales testigos en el caso de los quemados. (Radio Chilena 25/8/86).
4.3.2
- 25/8 "No hay país en el mundo que luche más contra el comunismo que los Estados Unidos. Me sorprende que haya en este país personas que puedan creer que no es así", señaló en Valparaíso, el embajador de Estados Unidos, Harry Barnes. (El Mercurio 26/8/86).
4.6.2
- 26/8 El embajador de Chile ante las Naciones Unidas, Pedro Daza, fue llamado a Santiago para analizar la forma en que se operará en ese organismo con el objeto de dar a conocer a los países miembros, el hallazgo de arsenales en distintos puntos del territorio nacional. También se informó que se envió un conjunto completo de fotografías y antecedentes sobre los arsenales a Naciones Unidas y a la OEA. (El Mercurio 26/8/86).
- 28/8 El Embajador de Chile en la OEA entregó al Presidente del Consejo de ese organismo, dos notas diplomáticas en las que se detalla el hallazgo de las armas, las características y la información de que estos arsenales más que a la subversión y al terrorismo "apuntan a una verdadera guerra civil". No se indican responsables en los documentos, pero se informa que Chile está pidiendo ayuda a la comunidad internacional para identificar plenamente el origen de las armas. (Las Últimas Noticias 27/8/86).
4.5.3

29/8 La Embajada de Estados Unidos en Chile emitió un comunicado donde rebate conceptos del ministro de Defensa, Patricio Carvajal, en el sentido de que el gobierno norteamericano habría ayudado a Chile a detectar barcos soviéticos y cubanos a través de instalaciones de la NASA, y que fueron emitidos al comentar el descubrimiento de armas. En la nota, se aclara que "los servicios de la NASA son solamente para uso civil y científico". (Las Últimas Noticias 30/8/86).

4.6.2

VIII. DERECHO A LA EDUCACION

PLEBISCITO DEL PROFESORADO

- 16/8 El Colegio de Profesores calificó de sin consecuencia y falta de espíritu de servicio la decisión del ministro de Educación Sergio Gaete, de prohibir la realización del plebiscito en los colegios fiscales, evento que se hará para saber si se modifican o no los estatutos. (El Mercurio 17/8/86).
8.10.6
- 18/8 Computado el 10^o/o de los votos, en Santiago el 90^o/o sufragó por el Sí, vale decir, la reforma de los estatutos. Unos 60 mil profesores debían pronunciarse entre hoy y mañana en torno al rechazo o no a dicha iniciativa. (El Mercurio 19/8/86).
8.10.6
- 20/8 El 90,3^o/o de los 40 mil docentes que participaron en el plebiscito se manifestó a favor de las reformas de los estatutos del Colegio de Profesores, faltando el 25^o/o correspondiente a Provincias. El 8,28^o/o votó en contra y un 1,5^o/o de votos nulos. Un 25^o/o se abstuvo de participar. Estos resultados y el texto de las modificaciones serán enviadas al ministro de Economía, según las normas que rigen para las organizaciones gremiales. La AGECH reiteró, por su parte, la posición de buscar la unidad gremial del magisterio, criticando la decisión de efectuar un plebiscito mientras siguen detenidos los máximos dirigentes del profesorado. (Las Ultimas Noticias, El Mercurio 21/8/86).
8.10.6

PROCESO DE MUNICIPALIZACION

- 23/8 Alrededor de 28 mil profesores serán despedidos de acuerdo al plan por etapas del gobierno, explicó Osvaldo Verdugo, presidente del Colegio de Profesores en Osorno: en la primera etapa, de agosto a diciembre, se despedirá a los jubilados aún contratados y a los que tengan más de 40 años de servicio, 65 de edad o que cumplan los requisitos para jubilar. En la 2a. etapa, de diciembre '86 a marzo '87, se pedirá el cargo a docentes sin título y que no han regularizado su situación. Siete mil profesores en la primera etapa y 14 en la segunda quedarán sin trabajo, según Verdugo. (La Tercera 24/8/86) (La Cuarta 25/8/86).
8.10.6.

- 29/8 El ministro Sergio Gaete confirmó la existencia de una instrucción reservada de número 1766, firmada por el ministro del Interior, donde se da instrucciones a los intendentes del país para que pongan fin a los contratos de profesores sin títulos y para que acojan a jubilación a quienes estén en condiciones de retirarse. Dijo Gaete que "los profesores sin título se van irremediablemente en marzo de 1987 (dijo que son unas 14 mil personas)". (Las Últimas Noticias 30/8/86).
13.2.1.

El Liceo de Aplicación fue tomado, según su Centro de Alumnos, por un Movimiento Aplicacionista Democrático, organización supuestamente clandestina que pedía el término del gobierno, además de las exigencias estudiantiles, que según el centro van de la rebaja del pasaje escolar a la entrega de becas de alimentación. También denunciaron la expulsión de 85 alumnos a los que no se permitió matricular este año. Los alumnos cesaron en su toma luego de un breve diálogo con carabineros. (La Tercera, Las Últimas Noticias 30/8).
13.4.1.

- 30/8 La AGECH expresó su malestar por las declaraciones del ministro Gaete, calificando de grave la existencia del documento que Gaete reconoció, ya que significaría la cesantía de 28 mil profesores, y compararon el déficit en el sector de unos 5 millones de pesos estimados, en comparación con lo cual el despido de 14 mil profesores sin título significará apenas el ahorro de 3.600 millones, lo cual estaría lejos de resolver el problema. (Las Últimas Noticias, El Mercurio 31/8/86).
8.10.6.

El subsecretario de Educación, René Salamé dijo que el despido de profesores se hará en forma paulatina, calificando de "mala intención" la de Apsi, que publicó la existencia del documento que revelaba la intención del gobierno en este aspecto. (Las Últimas Noticias 31/8/86).
13.2.1.

UNIVERSIDAD DE CHILE

- 19/8 Una toma se produjo de Medicina Oriente para solidarizar con el 40% de los profesores de la facultad marginados de la elección de nuevo decano. (La Cuarta 20/8/86).
13.3.9.
- 20/8 El rector Roberto Soto resolvió acelerar el proceso de elección de autoridades en la Facultad de Derecho y que se efectuará, por lo tanto, a partir del 28 del presente. (El Mercurio 21/8/86).
13.3.3.
- 23/8 En editorial "Elecciones en Derecho", El Mercurio señala que el sistema de designación de autoridades por elecciones significa un gran ejemplo para el universo universitario en su conjunto, pero que no es la salida mágica para todas las deficiencias de la educación superior. (El Mercurio 23/8/86).
13.3.3.
- 26/8 El doctor Alejandro Goic, único postulante a decano en la Facultad de Medicina dijo que de ser elegido se abocará a resolver los problemas de la facultad y a buscar que el gobierno

universitario sea entregado a los académicos. La elección es el lunes 1º de septiembre próximo. (Las Últimas Noticias 27/8/86).

13.3.3.

27/8 Un grupo de estudiantes se tomó durante 5 horas las dependencias del decanato de la Facultad de Ciencias Económicas ante lo cual las autoridades solicitaron la intervención de la fuerza pública, para desalojarlos. El Consejo Académico rechazó la ocupación (cuyo objetivo era solicitar, entre otras cosas, mayor crédito fiscal, una menor carga académica) y agradeció la "ponderada actuación" de carabineros.

37 estudiantes fueron detenidos, de los cuales 27 eran hombres y 10 mujeres. (La Cuarta, La Tercera, El Mercurio 28/8/86).

28/8 La FECH llamó a los universitarios a movilizarse para avanzar en el proceso de democratización interna. "No podemos aceptar que se condicionen los pagos a las notas obtenidas en el primer semestre; no vamos a aceptar la manipulación de los criterios académicos para presionar a los alumnos en su conducta; no vamos a permitir que se sancione a los estudiantes basándose en un reglamento de disciplina que incluso la comisión creada por el rector delegado considerado inaplicable", dijeron los directivos de FECH. (La Tercera 29/8/86).

13.3.9.

Renunció el decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Gastón Etcheverry, a raíz de que carabineros ingresaron al Campus Andrés Bello (donde comparte aulas las facultades de Arquitectura, Economía y Administración). Etcheverry puntualiza en su renuncia al rector que Carabineros efectuó una operación rastrillo sacando alumnos de las aulas y se persiguió a otros por los pasillos, "arrinconándolos, amenazándolos y golpeándolos hasta producir en ellos contusiones y heridas que hicieron necesaria su atención médica". Agrega que esperaba una explicación y señala la responsabilidad del vicedecano de Economía, quien no habría tomado "ninguna precaución respecto a las consecuencias que pudiera traer su decisión para el resto del campus". (La Tercera, El Mercurio 29/8/86).

13.3.3.

29/8 El vicedecano de Economía, Francisco Labbé, presentó su renuncia al rector Soto, al conocer las declaraciones y renuncia de Gastón Etcheverry. Entretanto, académicos y funcionarios solidarizaron con el decano para solicitarle que no renuncie (alrededor de 80% y 70% respectivamente). Labbé subroga al decano Sergio Melnick mientras éste está enfermo. (Las Últimas Noticias 30/8/86).

18.3.3.

El rector Soto y el Consejo de la Facultad de Economía dieron su respaldo a Francisco Labbé, según alumnos de esa facultad que se entrevistaron con el rector. El Consejo estimó que el decano de Arquitectura Gastón Etcheverry actuó en forma "precipitada". (Las Últimas Noticias, El Mercurio 30/8/86).

13.3.3.

El profesor Patricio Basso fue reelecto presidente de la Asociación de Académicos de la Universidad de Chile. Basso dijo que continuará con una movilización para lograr la elección del rector y autoridades universitarias, y que "la ingobernabilidad que pueda suceder

al interior de las universidades no es culpa de los profesores sino de la obcecación de las autoridades". (La Tercera, Las Últimas Noticias 30/8/86).
13.3.20.

OTRAS UNIVERSIDADES

23/8 A contar de mañana registrará la protección concedida por la Corte Suprema a los alumnos de la Universidad de Playa Ancha que la solicitaron para poder continuar sus estudios. El prefecto de Carabineros de Valparaíso informó que recibió la disposición. (La Tercera 24/8/86).

13.3.13.

27/8 Un grupo de 35 alumnos se tomó la sede del Depto. de Filosofía de la Universidad Metropolitana (ex Pedagógico de la U. de Chile), reclamando la derogación de una serie de medidas. Luego de unas horas depusieron su actitud. El rector Herrera anunció la constitución de comisiones que estudien la modificación del Reglamento del Alumno para 1987. (La Tercera 28/8/86).

13.3.9.

El rector de la Universidad Católica de Valparaíso formuló una denuncia contra 70 estudiantes que ocuparon dependencias del plantel. El Consejo Superior conoció y aprobó por unanimidad la acción hecha ante los tribunales de justicia. (El Mercurio, Las Últimas Noticias 28/8/86).

13.3.7.

28/8 El ministro Gaete dijo que las universidades debían estar alertas para defenderse de posibles ataques. (La Tercera 29/8/86).

13.2.1.

El Consejo de Rectores analizó el "problema de sobredotación de profesores", debido al alto número de egresados de las carreras de Pedagogía cada año, cuyo ritmo llevaría según ese Consejo, a la cifra de 30 mil profesores más de los actuales en 1989. (El Mercurio 29/8/86).

13.3.1.

Diversos incidentes se produjeron en la Universidad de Santiago cuando estudiantes efectuaron manifestaciones, ante lo cual concurrió la fuerza pública. Las autoridades del plantel dijeron que "encapuchados y menores de edad" quebraron vidrios junto a alumnos expulsados y sancionados. (El Mercurio, Las Últimas Noticias 30/8/86).

13.3.5.

Una escuela llamada "Desuniversidad", consistente en cursos y charlas que durarán hasta fines de año propusieron los dirigentes de la FEUC: "Alternativas de Desarrollo Económico", dirigido por Manfred Max-Neef; "Proceso Político Chileno desde la década del 30", con Ignacio Walker; "Desarrollo Educacional Chileno", con Iván Núñez; y, "De la Relación Médico-Paciente a la Política de Salud", con los médicos Mariano Requena y Luis Weinstein. También habrá talleres de filosofía, dramaturgia, narrativa, historia y arte-ciudad. (La Cuarta 30/8/86).

13.3.9.

El rector de la UCV (Universidad Católica de Valparaíso), Juan Enrique Froemel calificó como "actitud política" la reacción del presidente del Centro de Alumnos de Química, Pedro Henríquez, quien se negó a declarar en una investigación sumaria. El joven forma parte de un grupo que efectuó una vigilia el 26 y 27 de julio pasado. (Las Últimas Noticias 30/8/86).

13.3.7.

- 29/8 El rector de la Universidad Metropolitana, Héctor Herrera, denunció la presión que a su juicio con prepotencia y matonaje ejercen estudiantes para obtener objetivos políticos, aludiendo a la toma de las dependencias que algunos alumnos efectuaron el martes 26. (Las Últimas Noticias 29/8/86).

13.3.19.

Luego de 24 horas en el recinto, los alumnos de la Universidad Católica de Valparaíso, entregaron el local ocupado luego que el 2º Juzgado del Crimen acogiera una querrela que presentó el rector y antes de ser desalojados por la fuerza. La ocupación proponía la dictación de un Reglamento de Convivencia que reemplazaría al Reglamento de Disciplina. (Las Últimas Noticias, El Mercurio 29/8/86).

13.3.7. - 13.3.9.

- 30/8 El rector de la Universidad de Tarapacá decidió adelantar las vacaciones del plantel, atendiendo a la baja asistencia a clases desde el inicio del semestre. (La Tercera 31/8/86).

13.3.11.

- 31/8 El Mercurio publica un reportaje a los universitarios "El Otro Perfil de los Universitarios", donde se señala un estudio de la Escuela de Psicología de la Universidad Católica que indicó que el 72º/o de los estudiantes secundarios entre 13 y 21 años de las comunas de Conchalí, Las Condes, Maipú y Providencia, consumía bebidas alcohólicas y el 42º/o se había embriagado al menos una vez en los últimos 6 meses. Entre los universitarios, se aborda el tema del cigarrillo, el stress y la política, las expectativas y los trastornos psicológicos. (El Mercurio 31/8/86).

13.3.9.



Arzobispado de Santiago
Vicaría de la Solidaridad
CENTRO DE DOCUMENTACION

RESUMEN DE PRENSA

Primera quincena septiembre de 1986

TITULARES

- PAPA JUAN PABLO II RECIBE A CARDENAL JUAN FRANCISCO FRESNO (1/9).
- MONS. FRESNO HACE UN LLAMADO DESDE ROMA A LA UNIDAD Y LA CONCORDIA EN CHILE (1/9).
- REVISTA ANALISIS ES SUSPENDIDA POR UN MES (1/9) CORTE DE APELACIONES ANULA SUSPENSION (5/9).
- INFORME DE AMNISTIA INTERNACIONAL SOBRE CHILE (2/9).
- MUERTE DE CARLOS JARA EN CHILLAN EN INCIDENTE CON MILITARES (3/9).
- ABOGADO HUGO PAVEZ DENUNCIA TORTURAS A DETENIDOS POR CASO ARSENALES (3/9).
- CARABINERO HECTOR HUAQUIMILLA, CUSTODIANDO CASA DE ENRIQUE PALET, ES BALEADO POR DESCONOCIDOS (4/9).
- ATENTADO A MONS. ALEJANDRO JIMENEZ, OBISPO DE VALDIVIA (4/9).
- PATRULLA MILITAR DESTRUYE LIENZO EN PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA PRECIOSA SANGRE (4/9).
- MUERTE DE ALBERTO BELLA LOPEZ EN VIÑA DEL MAR AL ASALTAR UN BUS (4/9).
- MUERTE DE LUIS E. VIELMA EN SAN BERNARDO (5/9).
- MUERTE DE MIGUEL A. LEAL EN LAS REJAS EN ENFRENTAMIENTO CON CARABINEROS (5/9).
- 12 ABOGADOS RECLAMAN ANTE CORTE SUPREMA POR INFRACCION AL SECRETO DE SUMARIO EN CASO ARSENALES (5/9).
- VICARIA DE LA SOLIDARIDAD DENUNCIA AMENAZAS RECIBIDAS POR ABOGADO HECTOR SALAZAR (5/9).
- MONS. VALECH, MONS. TAPIA Y ENRIQUE PALET VISITAN A CARABINERO HUAQUIMILLA (5/9).
- ARZOBISPO DE CONCEPCION MONS. JOSE MANUEL SANTOS EXPLICA A INTENDENCIA LAS RAZONES POR QUE NO EFECTUARA TE DEUM (5/9).
- ATENTADO A GENERAL PINOCHET Y SU ESCOLTA (7/9).
- ESTADO DE SITIO. TOQUE DE QUEDA ENTRE 2 Y 5 HORAS (8/9).
- ASESINATO DE JOSE CARRASCO TAPIA, PERIODISTA DE REVISTA ANALISIS (8/9)
- ASESINATO DE FERNANDO VIDAURRAZAGA MANRIQUEZ, PROFESOR (8/9)
- ASESINATO DE ELECTRICISTA FELIPE RIVERA GAJARDO (8/9).
- ASESINATO DE CONTADOR ABRAHAM MUSKATBLIT (9/9).
- AGENTES DE SEGURIDAD DETIENEN A 4 ESTUDIANTES DESDE VEHICULO DE EMBAJADA DE HOLANDA (8/9).
- DETENCION DE RICARDO LAGOS, GERMAN CORREA , RAFAEL MAROTO, PATRICIO HALES Y OTRAS 12 PERSONAS (8/9).
- GOBIERNO SUSPENDE REVISTAS ANALISIS, APSI, LA BICICLETA, HOY, CAUCE Y FORTIN MAPOCHO (8/9).
- ACTO DE ADHESION A GENERAL PINOCHET; 110 DETENIDOS (9/9).
- 26 EXILIADOS INTENTAN REINGRESAR A CHILE (9/9).
- CORTE DE APELACIONES DEJA SIN EFECTO ENCARGATORIAS DE REO CONTRA 40 PERSONAS (10/9).
- GOBIERNO DE ESPAÑA EXPRESO PROTESTA POR ESPIONAJE A SU EMBAJADA (10/9).
- CONFERENCIA EPISCOPAL PIDE A TODOS LOS CHILENOS QUITAR DEL CORAZON "TODO ODIO, TEMOR O DESEO DE VENGANZA" (10/9).
- EXPULSADOS 3 SACERDOTES FRANCESES PIERRE DUBOIS, JAIME LANCELOT Y DANIEL CAROQUETTE (11/9).

- MUERTE DE CECILIA PEÑA EN POBLACION LA VICTORIA (11/9).
- RENOVADO ESTADO DE PERTURBACION DE LA PAZ INTERIOR (11/9). ZONA EN ESTADO DE EMERGENCIA POR 90 DIAS (13/9).
- MINISTROS CUADRA Y GARCIA ATRIBUYEN ASESINATOS DE OPOSITORES A "PURGAS INTERNAS EN GRUPOS MARXISTAS" (12/9).
- VICARIA DE LA SOLIDARIDAD SEÑALA A CORTE SUPREMA IRREGULARIDADES DURANTE ESTADO DE SITIO (12/9).
- INTENTO DE SECUESTRO DE ABOGADO LUIS TORO DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD (13/9).
- GOBIERNO LEVANTA SUSPENSION A REVISTA HOY (13/9).
- GENERAL PINOCHET A N.Y. TIMES: "EE.UU. NUNCA HA GANADO UNA GUERRA" (13/9).
- CORTE DE APELACIONES OFICIA A CNI PARA QUE PRESENTE A 5 DETENIDOS (14/9).
- VICARIA DE LA SOLIDARIDAD RECIBIO EL PREMIO DE DERECHOS HUMANOS DE LA FUNDACION LETELIER-MOFFIT (15/9).

INDICE

I. DERECHO A LA VIDA, INTEGRIDAD FISICA Y MORAL	7
— Investigación por muerte de José Manuel Parada, Manuel Guerrero y Santiago Nattino	7
— Investigación por muerte de Carlos Godoy Echegoyen	7
— Investigación por muerte de Mario Martínez Rodríguez	7
— Muerte de Carlos Jara Cortés	7
— Muertos en jornada de movilización social	8
* Muerte de Luis Eduardo Vielma Luengo	8
* Muerte de Alejandro Arriagada Garcés	8
* Muerte de Miguel Angel Leal Díaz	8
* Muerte de Miguel Angel Hernández Albornoz	9
* Muerte de Alberto Rodrigo Bella López	9
— Muertos luego de la implantación del Estado de Sitio	9
* Muerte de José Carrasco Tapia	9
* Muerte de Fernando Vidaurrázaga Manríquez	11
* Muerte de Felipe Rivera Gajardo	11
* Muerte de Abraham Muskatblie Eidelstein	12
— Muerte de Cecilia Peña Arratia	12
— Caso jóvenes quemados	13
— Heridos	13
— Asalto a hogar de abogado Luis Toro	15
— Detenidos-Desaparecidos	15
— Agresiones	16
II. DERECHO A LA LIBERTAD Y SEGURIDAD	17
— Detenidos	17
— Procesados	23
— Amedrentamientos	27
— Allanamientos	29
III. DERECHO A LA LIBERTAD DE MOVIMIENTO	31
— Exilio	31
— Expulsados	32

IV. DERECHO A LA PARTICIPACION POLITICA	33
— Proceso de institucionalización	33
— Movimientos de apoyo al gobierno	36
— Movimientos de oposición	38
— Manifestaciones	40
V. IGLESIA	43
— El Papa Juan Pablo II; su viaje a Chile y otros temas	43
— Iglesia china	43
— Situaciones conflictivas	47
— Expulsión de tres sacerdotes franceses	49
— Ataques a Vicaría de la Solidaridad	51
— Atentado a Obispo de Valdivia Mons. Alejandro Jiménez	52
— Patrulla militar destroza lienzo de parroquia Nuestra Señora de la Preciosa Sangre	52
— Otras Iglesias	53
— TE DEUM evangélico con motivo de los 176 años de Independencia	53
VI. ATENTADOS	55
— Atentado contra general Pinochet y su escolta	60
VII. LIBERTAD DE EXPRESION	67
VIII. INTERNACIONAL	71
IX. DERECHO A LA EDUCACION	75
— Universidad de Chile	75
— Universidad Católica	76
— Otras universidades	77
— Municipalización y educación secundaria	78

I. DERECHO A LA VIDA, INTEGRIDAD FISICA Y MORAL

INVESTIGACION POR MUERTE DE JOSE MANUEL PARADA, MANUEL GUERRERO Y SANTIAGO NATTINO

- 1/9 Ante el titular del 8º Juzgado del Crimen de Santiago, Juan Manuel Muñoz, declaró Miguel Estay Reyno. El magistrado tramita proceso sobre el secuestro de cinco funcionarios de la Asociación Gremial de Educadores de Chile, hecho registrado a fines de marzo del año pasado. (El Mercurio 2/9/86).
6.9.2.
- 3/9 Los ex coroneles de Carabineros, Luis Fontaine Manríquez, ex jefe del DICOMCAR, y Julio Omar Michea Muñoz, declararon ante el ministro en visita José Cánovas, quien instruye un proceso por secuestro y homicidio de los profesionales José Manuel Parada, Manuel Guerrero y Santiago Nattino. Anteriormente los coroneles Fontaine y Michea estuvieron sometidos a proceso por el secuestro de funcionarios de la AGECH, pero las encargatorias de reo dictadas por el ministro Cánovas fueron dejadas sin efecto por la Tercera Sala de la Corte Suprema. (El Mercurio 4/9/86).
6.9.2.

INVESTIGACION POR MUERTE DE CARLOS GODOY ECHEGOYEN

- 12/9 La Corte Marcial dejó sin efecto la encargatoria de reo que afectaba al teniente de Carabineros, Walter Spring Quinteros, por presunta violencia innecesaria causando la muerte del joven Carlos Godoy. (El Mercurio 13/9/86).
6.9.2.

INVESTIGACION POR MUERTE DE MARIO MARTINEZ RODRIGUEZ

- 2/9 Ante el ministro en visita, Rafael Huerta, de la Corte de Apelaciones "Pedro Aguirre Cerda", prestaron declaración la hermana y una amiga de Mario Martínez. (El Mercurio 3/9).
6.9.2.
- 3/9 El diario "La Nación" publica el texto completo del protocolo de autopsia practicado al cadáver del estudiante de la Universidad de Santiago, Mario Daniel Martínez, encontrado muerto en la playa de Santo Domingo, el pasado 6 de agosto. El protocolo de autopsia fue realizado por la doctora América González Figueroa y refrendado por el doctor José Luis Vásquez Fernández. (La Nación 4/9/86).
6.9.2.

MUERTE DE CARLOS JARA CORTES

- 3/9 El Obispo de Valdivia, Monseñor Alejandro Jiménez, entregó una declaración pública, en la cual se refiere a la muerte del joven campesino, Carlos Jara, de 21 años, en el cual se vieron involucrados dos soldados del ejército. En la declaración del prelado destaca la trage-

dia que significa que jóvenes, posiblemente de la misma edad del asesinado, vistiendo el uniforme del ejército y portando armas de la institución, estén en condiciones de disparar y matar. Monseñor Jiménez hace votos para que todo quede esclarecido, ojalá, antes del 18 de septiembre, para que el Te Deum por la patria no resulte una contradicción, donde coexiste el culto a Dios y el desprecio por la vida de sus hijos. (Radio Chilena 4/9/86).

6.9.2.

MUERTOS EN JORNADA DE MOVILIZACION SOCIAL

Muerte de Luis Eduardo Vielma Luengo

5/9 El obrero de 24 años, Luis Eduardo Vielma Luengo, trabajador del POJH, fue muerto producto de las balas disparadas por desconocidos en San Bernardo. En la Comisión de Derechos Humanos se informó que el disparo fue efectuado desde un bus de Carabineros. Sin embargo, el informe policial señala que el joven murió en una riña con un grupo aproximado de 15 individuos quienes se dieron a la fuga hacia el interior de la población La Bandera. (Las Últimas Noticias 6/9/86).

6.9.2.

5/9 El obrero del POJH murió alcanzado por una bala, mientras se encontraba cerca de su domicilio en calle Cerro Negro, en la comuna de La Granja. El hecho ocurrió durante desórdenes callejeros, donde grupos de manifestantes fueron disueltos por carabineros que lanzaron bombas lacrimógenas e hicieron disparos para controlar los disturbios. (La Tercera 6/9/86).

6.9.2.

Muerte de Alejandro Arriagada Garcés

5/9 Una denuncia por la muerte de su hijo formuló Carmen Garcés, quien señaló que el niño de 11 años, Alejandro Arriagada Garcés, salió de su domicilio el día 3 del presente mes, no volviendo a su domicilio, en el campamento Raúl Massone, siendo encontrado por carabineros el día 5 en un sitio eriazó. Su madre señaló que el menor se veía golpeado, especialmente en el rostro y en la sien. (Radio Chilena 6/9/86).

6.9.2.

Muerte de Miguel Angel Leal Díaz

5/9 Una persona de unos 25 años falleció en un enfrentamiento ocurrido entre carabineros y extremistas en el sector sur poniente de la capital. De acuerdo a las informaciones oficiales el hecho se originó en momentos en que un furgón de Carabineros se dirigía hacia un inmueble ubicado en la población Alessandri, donde se había encontrado un arsenal. (La Cuarta 6/9/86).

6.9.2.

6/9 Como Miguel Angel Leal, de 25 años fue identificada la persona muerta en un supuesto enfrentamiento con efectivos de Carabineros en el sector de Las Rejas Sur. Los hechos se registraron durante el ataque y saqueo a la panadería Villa Francia, ubicada en la calle Luis Infante Cerda. (La Tercera 7/9/86).

6.9.2.

Muerte de Miguel Angel Hernández Albornoz

- 4/9 En el Hospital Barros Luco falleció el joven Miguel Hernández, de 17 años, quien fue baleado desde un taxi en marcha, hecho ocurrido en la comuna de San Miguel. (Las Ultimas Noticias 6/9/86).
6.9.2.

Muerte de Alberto Rodrigo Bella López

- 4/9 La Primera Zona Naval informó que una persona murió y otra se encuentra herida, cuando tres individuos intentaron asaltar un bus del recorrido "Ciudad Jardín", los que fueron reprimidos por efectivos navales que custodiaban el vehículo. El muerto fue identificado como Alberto Bella de 21 años, y el herido es Enzo Alcaide Lazo, de 19 años, herido a bala en el brazo y antebrazo derecho. (La Tercera 5/9/86).
6.9.2.

MUERTOS LUEGO DE LA IMPLANTACION DEL ESTADO DE SITIO

Muerte de José Carrasco Tapia

- 8/9 Fue secuestrado en la madrugada desde su domicilio, por un comando armado, el periodista José Carrasco, 38 años, editor internacional de la revista ANALISIS, quien había sido amenazado anteriormente por desconocidos que lanzaron panfletos en diversos puntos de Santiago. Los secuestradores ingresaron al hogar rompiendo la puerta, identificándose como funcionarios de Investigaciones y actuando con violencia se llevaron al profesional con rumbo desconocido. (Radio Chilena 8/9/86).
6.9.2.

- 8/9 Un recurso de amparo fue interpuesto en favor del periodista José Carrasco, secuestrado desde su domicilio por desconocidos que se movilizaban en un furgón utilitario de color blanco. Silvia Vera, su esposa, relató que los aprehensores descerrajaron la puerta del departamento y se llevaron al periodista a medio vestir. Agregó que los mismos sujetos tomaron detenido al nochero del edificio, Claudio Canales, a quien también subieron al vehículo y luego abandonaron en la vía pública. (Radio Chilena 9/9/86).
6.9.2.

Con varios impactos de bala en el cuerpo fue encontrado el cadáver del periodista y editor internacional de la revista Análisis, José Carrasco. El hallazgo se verificó en los alrededores del Cementerio Parque del Recuerdo. (Canal 13 9/9/86).
6.9.2.

- 9/9 Fuentes de la policía y de los servicios de seguridad negaron que sus efectivos hubieran detenido al periodista José Carrasco. William Sazo, jefe de relaciones públicas de Investigaciones, emitió una declaración en la que expresa que en relación con una información publicada en el diario La Nación, en la que se señala que el periodista José Carrasco habría sido detenido y trasladado al Cuartel de Investigaciones, expresa es falso que hubiera sido

detenido el profesional mencionado por personal de la policía de Investigaciones. (Las Últimas Noticias 10/9/86).

6.9.2.

El diario La Nación publica una información en la que señala que una voz anónima que se identificó como vocero del Movimiento de Izquierda Revolucionario, llamó al diario, indicando que el dirigente de los periodistas José Carrasco, fue ajusticiado por traidor. (Radio Agricultura 10/9/86)

6.9.2.

9/9 La Sociedad Interamericana de Prensa expresó "conmoción y espanto" ante el asesinato del periodista José Carrasco y exigió al gobierno chileno que investigue el caso y se castigue a sus responsables. (Las Últimas Noticias 10/9/86).

6.9.2.

10/9 Una querrela criminal fue presentada contra quienes resulten responsables de la muerte del periodista José Carrasco. (Las Últimas Noticias 11/9/86).

6.9.2.

10/9 Violentos incidentes se produjeron a la salida del Colegio de Periodistas, momentos antes que partiera la carroza fúnebre con los restos del periodista José Carrasco. Carabineros empleando gases lacrimógenos, carros lanzaagua disolvió a los cientos de personas que se agolpaban en las afueras de la sede profesional. (La Cuarta 11/9/86).

6.9.2.

El presidente del Colegio de Periodistas, Ignacio González Camus calificó como un crimen político el asesinato del periodista José Carrasco. En conferencia de prensa señaló que el profesional era un opositor intransable, que había permanecido largo tiempo detenido y luego varios años en el exilio y demandó "de la justicia una investigación rápida y precisa del asesinato". "Esta acción brutal no debe quedar, como muchas otras, en la impunidad, y demanda de los tribunales una pesquisa que no se dilate por presiones ni sufra desviación alguna", dijo González. (La Cuarta 11/9/86).

6.9.2.

La V División de Ejército entregó una declaración en la que condena el asesinato del periodista José Carrasco. "Al mismo tiempo, espera que los organismos correspondientes identifiquen a la brevedad la identidad del o los asesinos para que la justicia aplique todo el rigor que la ley otorga". El comunicado es firmado por el oficial de relaciones públicas de la V División, teniente Erich Kunstmann. Comandante en jefe de la V División es el brigadier general Jaime González Vergara. (El Mercurio 12/9/86).

6.9.2.

Como "un hecho condenable e inaceptable" calificó el intendente de Magallanes, general Luis Danús, el asesinato de José Carrasco. Agregó "lo que yo más quisiera, porque eso sería lo que favorecería más al gobierno, es que se descubriera, ojalá hoy mismo, quien fue el criminal que mató a ese periodista. Este tipo de acciones es inconcebible", finalizó. (La Tercera 12/9/86).

6.9.2.

Un supuesto comando denominado "11 de Septiembre" se atribuyó las ejecuciones de

cuatro personas acribilladas los últimos días. Las víctimas son el periodista José Carrasco, el contador Abraham Muskatblit, el electricista Felipe Rivera y el profesor Fernando Vidaurrázaga. Tanto el ministro del Interior, como el ministro secretario general de gobierno, señalaron que no se descarta la posibilidad de que la serie de asesinatos corresponda a "purgas" que se realizan en los movimientos subversivos para hacer desaparecer riesgos. (La Cuarta 14/9/86).

6.9.2.

El presidente del Colegio de Periodistas de Chile, Ignacio González Camus, presentó una querrela criminal por el homicidio del periodista José Carrasco. (La Cuarta 16/9/86).

6.9.2.

- 15/9 El titular del 21º Juzgado del Crimen, Fernando Montenegro, instructor del proceso por la muerte de José Carrasco, se constituyó en el domicilio del profesional asesinado. Anteriormente, el magistrado se había constituido en el lugar donde fue hallado el cadáver de Carrasco. (Las Últimas Noticias 16/9/86).

6.9.2.

Muerte de Fernando Vidaurrázaga Manríquez

- 8/9 El cadáver de Fernando Vidaurrázaga, de 30 años, muerto a tiros, fue encontrado junto a la carretera 5 Sur, al costado oriente de la población La Portada, de San Bernardo. (La Tercera 9/9/86).

6.9.2.

La Corte de Apelaciones Presidente Pedro Aguirre Cerda, designó al ministro Aquiles Rojas como ministro de fuera, para que investigue la muerte del profesor Fernando Vidaurrázaga. El joven fue ultimado a tiros por desconocidos que lo sacaron de su domicilio, en San Bernardo. El cadáver presentaba 20 heridas a bala y múltiples heridas cortantes. (El Mercurio 10/9/86).

6.9.2.

- 10/9 El ministro Aquiles Rojas se constituyó en el hogar del profesor Fernando Vidaurrázaga, interrogando a varios testigos que observaron al grupo de desconocidos que se llevaron al profesor. Por otra parte, la cónyuge de Vidaurrázaga, Marisol del Carmen Aras Cabrera, detenida por carabineros, fue puesta a disposición de la Tercera Fiscalía Militar por presunta infracción a la Ley de Control de Armas. La mujer se encuentra en libre plática en la Cárcel de San Miguel y fue autorizada para asistir a la misa y funerales de su marido. (Las Últimas Noticias 11/9/86).

6.9.2.

Muerte de Felipe Rivera Gajardo

- 8/9 Alrededor de las 2 de la madrugada 6 individuos armados, encapuchados ingresaron a la casa de Felipe Segundo Rivera, domiciliado en calle Diagonal Las Torres, de la población Sara Gajardo, en Pudahuel, lo obligaron a vestirse y lo sacaron. Los individuos se movilizaban en dos autos. Posteriormente, cerca de las 15 horas fue encontrado su cadáver en un potrero aledaño a la ruta 70, Aeropuerto Maipú. Rivera tenía 45 años y era electricista. (Radio Cooperativa, La Tercera 10/9/86).

6.9.2.

Una querrela por los delitos de secuestro y homicidio calificado, por la muerte de Felipe Rivera, fue presentado en el 18º Juzgado del Crimen de Santiago, por su viuda Clorinda Lira Matus. Según se señala, Rivera Gajardo, de profesión electricista, ex militante comunista, fue sacado de su domicilio en la madrugada del día 8 por seis individuos, que se movilizaban en dos autos, uno de ellos en taxi. (La Tercera 13/9/86).

6.9.2.

Muerte de Abraham Muskatblit Eidelstein

9/9 Desde la madrugada se encuentra desaparecido el contador Abraham Muskatblit, luego que personas con uniforme policial asaltaron su casa, en la localidad Casas Viejas, sacándolo semivestido entre las 2 y 3 de la madrugada. (La Tercera 11/9/86).

6.9.2.

10/9 Ante la Corte de Apelaciones quedó presentado un recurso de amparo en favor del contador Abraham Muskatblit. (Las Últimas Noticias 11/9/86).

6.9.2.

11/9 En el camino a Lonquén, cerca de Lo Sierra, fue encontrado el cadáver de Abraham Muskatblit. Su cuerpo presentaba 15 heridas a bala en distintas partes de su cuerpo. (Canal 11 12/9/86).

6.9.2.

Muskatblit, de 40 años, es la cuarta persona secuestrada y asesinada desde que se impuso el Estado de Sitio en el país. El publicista fue citado por Miguel Estay Reyno, apodado "El Fanta", en declaraciones que prestó ante el ministro en visita, Carlos Cerda, que investiga la desaparición de diez dirigentes del Partido Comunista. Estay Reyno lo menciona como dirigente comunista.

La Dirección de Carabineros rechaza categóricamente las imputaciones que señalan a personal de esa institución como autores de la detención de Abraham Muskatblit y señala que se reserva el derecho de recurrir a los tribunales de justicia en contra de quienes resultaren responsables de esas afirmaciones. (El Mercurio 13/9/86).

6.9.2.

Muerte de Cecilia Peña Arratia

11/9 Las lesiones causadas por el estallido de un artefacto explosivo habrían causado la muerte de la joven Cecilia Peña, de 22 años, en el interior de la población La Victoria, según informó la policía. Sin embargo, familiares y el párroco de la Iglesia San Lucas, Sergio Torres, informaron que la joven fue víctima de los disparos efectuados por desconocidos desde una camioneta color blanco, que pasó por el lugar. El hecho ocurrió a las 21.40 horas, cuando Cecilia en compañía de su pololo, David Morales, transitaban por Avenida Departamental con La Feria, en esos precisos instantes, según la información oficial, estalló un artefacto explosivo, cuyas esquirlas alcanzaron en el tórax a la joven. En esos instantes se efectuaron disparos desde una camioneta que pasaba por el lugar. (Las Últimas Noticias 13/9/86).

6.9.2.

CASO JOVENES QUEMADOS

- 2/9 Una acusación al parecer, por presuntas ofensas a las Fuerzas Armadas, enfrenta el abogado Héctor Salazar, uno de los querellantes en el caso de la muerte de Rodrigo Rojas y quemaduras graves de Carmen Gloria Quintana. El profesional dijo que debe comparecer en la Fiscalía Militar. (Radio Chilena 3/9/86).

6.9.2.

El ejército presentó ante el Segundo Juzgado Militar una denuncia en contra del abogado Héctor Salazar, uno de los representantes de los jóvenes quemados, por haber incurrido, supuestamente, en el delito de ofensas contra las Fuerzas Armadas, al formular declaraciones con ocasión del fallo de la Corte Marcial. (La Segunda 3/9/86).

6.9.2.

- 3/9 El doctor Jorge Villegas, médico tratante de la joven Carmen Gloria Quintana, declaró ante el fiscal militar Alberto Márquez Allison. El doctor dijo que le entregó al fiscal su apreciación desde el momento en que se inició el tratamiento hasta la situación actual de la joven. Agregó que "ella está en buen estado, en condiciones de ser trasladada la próxima semana. Creo que será llevada a Canadá o algún otro país que decida la familia. Es opción de ellos". (Las Últimas Noticias 4/9/86).

6.9.2.

- 4/9 El abogado Héctor Salazar declaró ante el fiscal militar Enrique Olivares, quedando en libertad, pero a disposición del tribunal. (El Mercurio 5/9/86).

6.9.2.

Dos sacerdotes declararon ante el fiscal militar Alberto Márquez. Uno de ellos es el sacerdote de la parroquia Jesús Obrero, José Aldunate, lugar al que concurren, en los primeros momentos del incidente entre los jóvenes y la patrulla militar, varios testigos de los hechos. El otro religioso es el padre Renato Hevia, director de la revista "Mensaje", quien habría sido interrogado sobre algunas publicaciones efectuadas con motivo del incidente en donde pereció Rodrigo Rojas y resultó con graves quemaduras Carmen Gloria Quintana. (La Cuarta 5/9/86).

6.9.2.

- 11/9 A raíz del recurso de queja interpuesto en contra del ministro Alberto Echavarría, en el caso de los jóvenes quemados, el diario La Segunda publica el documento enviado por el ministro a la Corte Suprema, dando a conocer las razones que tuvo para dictar la resolución en la cual encargó reo al teniente Pedro Fernández Dittus. (La Segunda 12/9/86).

6.9.2.

HERIDOS

- 4/9 Quince personas resultaron heridas, dos de ellas de gravedad, a consecuencia de incidentes registrados en la población La Victoria, de San Miguel. Entre los lesionados se señaló a Pedro Fuentes, de 20 años, quien sufrió un desprendimiento de retina a consecuencia de

un balín que le dio en el ojo izquierdo. Otro lesionado es Sergio Núñez, de 23 años, con lesión similar. (Radio Cooperativa 6/9/86).

6.9.3.

- 4/9 Dos jóvenes fueron baleados por desconocidos que se movilizaban en un automóvil, en la Villa Portales de Santiago. Los heridos son: Miguel Martínez Pozo, quien resultó con una herida a bala en el tórax y Raúl Alejandro Espinoza, de 18 años, herido en una pierna. (Radio Cooperativa 6/9/86).

6.9.3.

- 4/9 Un joven muerto y otro herido, cuando, según información oficial, tres sujetos intentaron asaltar un bus en la población Gómez Carreño de Viña del Mar. El herido fue identificado como Enzo Alcalde Lazo, de 19 años, herido de bala por la patrulla que escoltaba el microbús. (Las Últimas Noticias 5/9/86).

6.9.2.

- 4/9 Un joven perdió su mano derecha al estallarle una granada casera, hecho ocurrido en La Plaza con calle Domingo Córdova. El joven fue identificado como Huger Vergara Monasterio, de 18 años, quien quedó internado en el Hospital del Salvador.

El menor de 11 años, Luis Pastenes Carrillo, quedó herido de gravedad, cuando desconocidos atacaron el furgón de carabineros Z-075, donde se encontraba el menor en calidad de detenido.

En las postas de Santiago se informó de los siguientes heridos: Natalia Arancibia Ruiz, 18 años, recibió impactos de balín; Ricardo Rojas Gálvez, 18, balín, en población La Legua; Luis Fernández Figueroa, 34 años, herido a bala, grave, población Yungay; Miguel Angel Albornoz, 33, bala en la región frontal, grave en UTI del Barros Luco, recogido en la población Santa Adriana al igual que Luis Cartes Altamirano, de 20, quien recibió un balín en el cuerpo. Además, dos desconocidos permanecían en la Posta 3, heridos a bala, y uno de 19 años, también impactado a bala en el Hospital Barros Luco.

En la Posta Central se atendió a 8 personas heridas en diversos desórdenes, quedando tres internadas. Ellos son: José Núñez Barrientos, 56 años; César Peña Barraza, 21, y Sergio Núñez Valenzuela, de 24. (La Cuarta 6/9/86).

6.9.2.

- 5/9 Una mujer resultó herida y con evidentes muestras de golpes en su rostro, luego que carabineros impidieran que intentaran realizar, como todos los viernes, una manifestación en el bandejón central de la Alameda, las viudas de los tres dirigentes asesinados en marzo del año pasado. (Radio Cooperativa 5/9/86).

6.9.3.

- 5/9 En la Posta Central de la Asistencia Pública debió ser atendido René Romero Requena, de 23 años, herido con balines por desconocidos, mientras se encontraba en las cercanías de su domicilio. (Radio Cooperativa 6/9/86).

6.9.3.

- 5/9 Desconocidos que se movilizaban en un automóvil de color celeste balearon a los jóvenes Miguel Martínez y Raúl Espinoza, este último de 18 años, en la Villa Portales, Quinta Normal.

ASALTO A HOGAR DE ABOGADO LUIS TORO

- 13/9 La Vicaría de la Solidaridad denunció que el abogado Luis Toro fue asaltado en su domicilio por varios individuos de civil. La Vicaría señaló que cerca de las 21 horas del día 12 del presente, un familiar del abogado recibió un llamado telefónico en el que se señalaba que la vida de los funcionarios de la Vicaría estaba seriamente amenazada por lo que denominó "el comando" y que su pariente sería el primero. Agregaron en la amenaza que el abogado Garretón, quien se encuentra en el extranjero, "vería imposibilitado su regreso". Posteriormente a las 2 de la madrugada "el domicilio del abogado Luis Toro fue asaltado por varios individuos de civil con apariencias de intentar secuestrarlo. Afortunadamente las condiciones de seguridad de las puertas y ventanas de la vivienda, así como las medidas adoptadas por el abogado Toro, que permitieron una acción decidida de algunos de sus vecinos y una oportuna intervención de Carabineros, permitieron ahuyentar a los individuos sin que él ni su esposa ni tres hijas resultaran afectados". La Vicaría manifestó su total respaldo al abogado Toro y su gratitud y reconocimiento a los vecinos, que perdiendo el temor encendieron las luces de sus viviendas y alzaron sus voces, como también la rápida acción de Carabineros. (Las Últimas Noticias 14/9/86).
6.20.

DETENIDOS-DESAPARECIDOS

- 1/9 La defensa de Miguel Estay Reyno apodado "El Fanta" se desistió de un recurso de reposición que vería la Tercera Sala de la Corte Suprema, con lo cual ha quedado definitivamente firme el autoprocesamiento como cómplice de dos secuestros y que no procede la declaración de sobreseimiento en virtud de la Ley de Amnistía, señaló el abogado Roberto Garretón. (Canal 11 2/9/86).
6.7.2.
- 2/9 La Corte de Apelaciones de Arica nombró al ministro Hugo Neira, para que investigue la desaparición del alumno del Liceo 1, Luis Pino Soto, de 16 años, desaparecido el 1º de julio pasado, en vísperas de la movilización opositora que se desarrolló el 2 y 3 de julio. (Radio Cooperativa 3/9/86).
6.7.2.
- El abogado Andrés Aylwin Azócar, quien actúa como querellante en el caso de los diez dirigentes comunistas desaparecidos en 1976, solicitó a la Octava Sala de la Corte de Apelaciones que se declare incompetente para resolver sobre un recurso de queja interpuesto en contra del ministro en visita Carlos Cerda. La solicitud se basa en que el caso de los desaparecidos se encuentra radicado, desde hace muchos años, en la Cuarta Sala y en consecuencia sólo dicha sala puede conocer cualquier instancia del caso. (La Cuarta 3/9/86).
6.7.2.
- 8/9 La Octava Sala de la Corte de Apelaciones rechazó la petición de incompetencia para resolver el fondo de la queja planteada contra el ministro Carlos Cerda en el proceso por los desaparecidos en diciembre de 1976. (La Tercera 9/9/86).
6.7.2.
- 10/9 La Octava Sala de la Corte de Apelaciones dejó sin efecto las encargatorias de reo dictadas

por el ministro Carlos Cerda en contra del general (R) Gustavo Leigh y otras 39 personas, en relación con el proceso que instruye por la desaparición de 10 comunistas. La resolución surgió al acoger un recurso de queja interpuesto por la defensa de cuatro de los reos contra el ministro Cerda, por no haber aplicado la Ley de amnistía y en cambio haber dictado los referidos auto de procesamiento, en su mayoría por la supuesta asociación ilícita y en otros casos por presunta autoría de detención arbitraria de personas. (Las Últimas Noticias 11/9/86).

6.7.2.

Un recurso de queja en contra de los ministros integrantes de la Octava Sala de la Corte de Apelaciones fue interpuesto por el abogado querellante Andrés Aylwin ante la Corte Suprema. (La Tercera 16/9/86).

6.7.2.

AGRESIONES

9/9 Inés Hurtado, esposa del dirigente demócratacristiano, Andrés Zaldívar, denunció que individuos que se movilizaban en unos 20 automóviles lanzaron objetos contundentes contra su domicilio, al tiempo que profirieron insultos y rompieron un portón de madera. Agregó que una de sus hijas resultó con una lesión leve al ser alcanzada por un proyectil en la cara. (El Mercurio 10/9/86).

6.22

11/9 Andrés Zaldívar denunció que por segunda vez individuos lo agredieron en su hogar. El dirigente señaló que algunos de los manifestantes se encuentran identificados. (La Segunda 12/9/86).

6.22

15/9 Un recurso de protección en favor de toda la directiva de la FEUC, será presentada en los Tribunales. El secretario general de la FEUC, Eduardo Nicholls, denunció que la alumna de Licenciatura en Física, Marcela Aranda, fue atacada por dos sujetos cerca de su domicilio, recibiendo cortes en la frente y las muñecas. Agrega que Marcela y su padre recibieron, además, amenazas telefónicas. (La Tercera 16/9/86).

6.22

II. DERECHO A LA LIBERTAD Y SEGURIDAD

DETENIDOS

- 2/9 Unos cincuenta estudiantes del Liceo Industrial Chileno-Alemán fueron detenidos por Carabineros que desalojó el establecimiento, luego de una toma encabezada por la directiva del Centro de Alumnos, quienes reclamaban una serie de soluciones a los problemas económicos que afectan al establecimiento donde estudia un millar de alumnos. (La Tercera 3/9/86).
6.2.3.
- 2/9 Al menos 25 estudiantes de la Universidad de Santiago fueron detenidos por Carabineros en el desalojo del recinto. Dirigentes universitarios afirmaron que el número de detenidos alcanzaría a 50. Otros 35 estudiantes fueron detenidos en diversas manifestaciones estudiantiles realizadas en distintas sedes universitarias de Santiago. (Las Últimas Noticias 3/9/86).
6.2.3.
- 2/9 45 personas fueron detenidas entre las 13 y 16 horas, en incidentes que se registraron en distintos puntos del Centro de Santiago. Los detenidos fueron trasladados a diferentes cuarteles acusados de promover desórdenes en la vía pública. (La Tercera 3/9/86).
6.2.3.
- 3/9 Sesenta detenidos, fue el saldo del allanamiento realizado en la Facultad de Educación de la Universidad de Playa Ancha, en Valparaíso. (La Cuarta 4/9/86).
6.2.3.
- 3/9 Cuatro dirigentes de pobladores fueron detenidos por efectivos de Investigaciones, cumpliendo órdenes del Ministerio del Interior. Estos fueron identificados como: Mario Aranda, vicepresidente de la Coordinadora Metropolitana de Pobladores; René Tapia Tapia, Claudio Veloso Iriarte y Eugenio Valenzuela Carvajal. (Radio Chilena 4/9/86).
6.2.3.
- 4/9 Más de 300 detenidos por desórdenes en manifestaciones realizadas en el centro de Santiago. (La Tercera 5/9/86).
6.2.3.

Un recurso de amparo fue presentado en favor de tres militantes demócratacristianos detenidos en la ciudad de Copiapó. Se trata de los estudiantes de la Universidad de Copiapó, Mauricio Soto Martínez y Marcos Quezada Gaete, además del joven Gustavo León. (Radio Cooperativa 5/9/86).

6.2.3.

Un recurso de amparo fue presentado en favor del joven José Riffo Carrasco, detenido en la ciudad de Temuco, por cinco civiles que no mostraron orden legal alguna, desconociéndose el lugar donde fue trasladado. (Radio Cooperativa 5/9/86).

6.2.3.

- 4/9 Un total de 131 estudiantes fueron detenidos en Valparaíso. 106 de ellos fueron aprehendidos en el allanamiento realizado a la Universidad de Playa Ancha y en el desalojo efectuado por Carabineros en la Escuela de Derecho de la Universidad de Valparaíso. El resto fue detenido en incidentes registrados en las inmediaciones de la Universidad Católica de Valparaíso y en la Plaza Victoria. (La Cuarta 5/9/86).

6.9.2.

- 4/9 Fue secuestrado desde su domicilio el profesor del Instituto Profesional Blas Cañas, Andrés Padilla Ballesteros. (El Mercurio 5/9/86).

6.2.3.

Cuatro personas fueron detenidas en una casa de seguridad del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, según un informe policial, que señala que los aprehendidos son: Claudio Vergara Díaz, José Delgado Zapata, Mario Hayes Olivares y Claudio Molina Donoso. Los detenidos fueron trasladados a la 17^o Comisaría de Carabineros. (La Tercera 5/9/86).

6.2.3.

- 4/9 El director de DINACOS, Marcelo Venegas, informó que un total de 15 personas se encuentran a disposición del Ministerio del Interior, tras operativos realizados en distintos puntos de la capital, donde se incautó gran cantidad de armas, material explosivo y propaganda subversiva. Los operativos fueron realizados en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, en una casa de calle Longaví, en Los Dominicos, en la población Lo Hermida y en la población La Faena. (La Tercera 5/9/86).

6.2.3.

Un recurso de amparo fue presentado en favor de Nelson Donato Guzmán, hijo de un detenido-desaparecido. El escrito señala que el joven llegó a su domicilio el día 3 del presente junto a tres desconocidos que tenían brazaletes verdes y dijeron haber detenido al joven en una reunión política. (La Tercera 5/9/86).

6.2.3.

- 5/9 Dos personas fueron detenidas en operativos realizados por la CNI a cuatro viviendas de la comuna de San Miguel. Los arrestados son Patricia Peña, de 22 años, y su cuñado, Manuel Serrano. (Radio Cooperativa 5/9/86).

6.2.3.

307 personas fueron detenidas los días 4 y 5 del presente mes en la capital. De ellas 126 fueron arrestadas por desorden; ocho por infracciones a la justicia militar; 172 quedaron a disposición del Ministerio del Interior, por infracciones a la Ley de Seguridad, y una por la Ley Antiterrorista. (La Cuarta 6/9/86).

6.2.3.

Un recurso de amparo fue presentado en favor de Claudio Enrique Molina Donoso, de 35

años. En el escrito se informa que fue detenido en una vivienda en calle Longaví 7745 de Las Condes. (Radio Chilena 6/9/86).

6.2.3.

Un recurso de amparo fue presentado en favor del militante demócratacristiano, Jorge Gajardo Pardo, detenido el día 4 del presente por carabineros en la Plaza de Armas. (Radio Cooperativa 6/9/86).

6.2.3.

- 4/9 Un recurso de amparo fue presentado en favor de Zoila Rosa Díaz Fuentes, detenida en su domicilio, Manzana 73, sitio 16 de Lo Hermida; por civiles que allanaron el hogar y golpearon al hijo menor de la amparada y a una sobrina. (Radio Chilena 6/9/86).

6.2.3.

Treinta estudiantes, un profesor y un funcionario, resultaron detenidos luego de un allanamiento realizado por efectivos de Carabineros en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile. (Cooperativa 6/9/86).

6.2.3.

Luego de los desalojos realizados por Carabineros y las manifestaciones realizadas, se encuentran detenidos los dirigentes máximos de los estudiantes universitarios de la U. de Playa Ancha en Valparaíso. Ellos son: el presidente y el vicepresidente Luis Ibacache y Rodrigo Quintana, respectivamente. Además de todos los integrantes de la mesa ejecutiva: Roberto Contreras, Sandra Miranda, Leonardo González, Carlos Figueroa y Julio Medina. (La Tercera 7/9/86).

6.2.3.

- 5/9 Tres personas fueron detenidas y una murió, cuando un grupo de personas intentó asaltar la panadería "Villa Francia", ubicada en calle Luis Infante Cerda, enfrentándose con Carabineros, según información oficial, los detenidos son: Angela Laura Araya, de 21 años; Luis Enrique Miranda Naipín, de 22 años, y Roberto Enrique Ortiz Andrada, quien resultó herido. (El Mercurio 7/9/86).

6.9.3.

- 3/9 La organización Ad-Mapu denunció la detención de cuatro personas en allanamiento realizado por efectivos militares en la ex Cooperativa Lautaro, de Lumaco. Los arrestados son Hilario Marileo Díaz, Lorenzo Marileo Díaz, Isaías Soto y el menor Danilo Marileo Díaz. (La Cuarta 7/9/86).

6.2.3.

- 8/9 Personal armado y de civil detuvo esta madrugada a los dirigentes políticos Germán Correa y Ricardo Lagos. (Radio Cooperativa 8/9/86).

6.2.3.

- 8/9 Junto a los dirigentes políticos Germán Correa y Ricardo Lagos, fue detenido el sacerdote Rafael Maroto. Los tres dirigentes fueron trasladados al Cuartel Central de Investigaciones. (La Segunda 8/9/86).

6.2.3.

La Corte de Apelaciones conocerá hoy un recurso de amparo presentado en favor de un

joven de apellido Moraga detenido junto a otras cuatro personas, en el sector de Club Hípico, en la comuna de San Miguel, el pasado día 5 del presente mes. (Radio Chilena 9/9/86).

6.2.3.

8/9 Recursos de amparo fueron presentados en favor de 52 personas ante la Corte de Apelaciones de Santiago. (El diario incluye nómina de amparados). (Las Últimas Noticias 9/9/86).

6.2.3.

8/9 Tras una espectacular persecución automovilística, cuatro jóvenes que habían ingresado a la embajada de Holanda fueron bajados de dos vehículos diplomáticos y detenidos por efectivos policiales y de seguridad. La acción ocurrió en la intersección de las calles Ricardo Lyon con Eliodoro Yáñez, cuando dos vehículos con patente diplomática trasladaban a los jóvenes. Los detenidos son los alumnos Víctor Tapia Bello, de la USACH, Luis Alberto Figueroa, José Humberto Faúndez y Alejandro Carlos Castillo. (Las Últimas Noticias 9/9/86).

6.2.3.

Un recurso de amparo fue presentado en favor del estudiante de Licenciatura en Física de la Universidad Católica, Claudio Marcelo Alfaro Quintana, detenido en Avenida Matta y San Diego, a pocos metros de su domicilio. Otro amparo fue presentado en favor de Patricia Ramírez Valle, aprehendida por efectivos militares en su domicilio de la población Santa Mónica. (Radio Chilena 9/9/86).

6.9.2.

Ocho personas, entre ellos cinco sacerdotes, fueron detenidos por la policía. Los detenidos son los sacerdotes Pierre Dubois, Daniel Patrick Caruette, Jaime Lancelot Tihy, todos ellos detenidos, según información oficial, por estar inculcados de ofensas a las Fuerzas Armadas; injurias al Presidente de la República; tratar de agredir a personal militar; intentar subvertir el orden público; tenencia de panfletos varios relacionados con instructivos destinados a fabricar granadas de mano, fabricación de bombas molotov de contacto e instructivo para derrocar al gobierno constituido.

Los otros detenidos son: los sacerdotes Terence Cambias Gaffney y Thomas Patrick Henehan Devry, además de Jorge Orlando Orellana González, Carlos Manuel Díaz Santiago y Claudio Humberto Venegas Muñoz, estos últimos cinco acusados de poseer abundante material de tipo subversivo, entre otros, video cassettes, dispositivos, panfletos e instructivos de tipo subversivo. (El Mercurio 9/9/86).

6.2.3.

8/9 Poco después de la medianoche fue detenido el dirigente del Movimiento Democrático Popular, arquitecto Patricio Hales Dib, por funcionarios de Investigaciones. (La Cuarta 9/9/86).

6.2.3.

Luego de permanecer diez horas en Investigaciones fueron detenidos los sacerdotes norteamericanos Jorge Cambias y Thomas Henehan. Los religiosos fueron detenidos en allanamiento realizado en la población Santa Mónica de Conchalí. (La Tercera 10/9/86).

6.2.3.

Siete profesores y alumnos del Instituto Profesional Blas Cañas, fueron dejados en libertad

luego de ser detenidos por Carabineros. Se trata del profesor Andrés Padilla, detenido por la CNI y los profesores Orlando Silva, Ramón Herrera y Jorge Baeza, además de los alumnos Odette Maira, Lorena Pinto, Hernán Vivero y Jaime Gálvez. (La Tercera 10/9/86).
6.2.3.

- 9/9 El departamento de relaciones públicas de Investigaciones informó que son 16 las personas que permanecen detenidas en el cuartel general de esa institución. Se trata de: Mario Araneda Espinoza, Eugenio Valenzuela Carvajal, René del Carmen Tapia Tapia, Rafael Víctor Maroto Pérez, Ricardo Lagos Escobar, Víctor Germán Correa Díaz, Andrea Palma

Salamanca, Guillermo Juan Shering Villegas, Claudio Humberto Venegas Muñoz, Carlos Manuel Díaz Santiago, Jorge Orlando Orellana González, Mario Antonio López Bravo, Pedro Alejandro Castillo Yáñez, Patricio Alejandro Hales Dib, Luis Armando Mena Mata-mala y Pascual Barraza Barraza. (Las Ultimas Noticias 10/9/86).
6.2.3.

El gobierno brasileño está investigando la situación de la esposa y los hijos del dirigente del Partido Comunista de Chile, Patricio Hales. (La Cuarta 11/9/86).
6.2.3.

- 9/9 Tres jóvenes, cuya identidad no fue dada a conocer, fueron detenidos por personal de Ejército, que allanó una vivienda del sector uno, de la Villa O'Higgins, en la comuna de La Florida. (Las Ultimas Noticias 10/9/86).
6.2.3.

- 9/9 Diez estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso fueron deteidos y acusados de lanzar piedras a la caravana de buses que viajó desde el puerto a la capital, hacia la manifes-tación de apoyo al general Pinochet. (Las Ultimas Noticias 10/9/86).
6.2.3.

- 9/9 Seis personas fueron detenidas en la Universidad Santa María de Valparaíso, cuando Carabineros ingresó al recinto universitario, luego de manifestaciones realizadas en las afueras del plantel universitario. (El Mercurio 10/9/86).
6.2.3.

- 9/9 Ciento diez personas fueron detenidas en el centro de Santiago en contramanifestaciones durante el transcurso del acto en adhesión al general Pinochet. Los desórdenes más impor-tantes ocurrieron en las calles Estado con Huérfanos, donde contramanifestantes impidieron el paso de una columna del Movimiento Avanzada Nacional, rompiendo pancartas con imágenes del general Pinochet y lanzando proyectiles. (La Tercera 10/9/86).
6.2.3.

La División Nacional de Comunicación Social informó que "44 personas permanecen dete-nidas por su vinculación explícita con las acciones de violencia y subversión del orden público por haberlas promovido, justificado o haber creado las condiciones para que aquéllas prosperen". Entre los detenidos figuran las dieciséis personas, de las que informa la policía de Investigaciones. (El Mercurio 11/9/86).
6.2.3.

La Comisión Chilena de Derechos Humanos informó que dos de sus colaboradores fueron detenidos y otros son buscados por la policía. Los arrestados son Pascual Barraza y el doctor Pedro Castillo, miembro del consejo de la Comisión y presidente de la Comisión Contra la Tortura. Informó que se presentó recurso de amparo preventivo en favor de Máximo Pacheco, Germán Molina, Gonzalo Taborga, Andrés Domínguez, Omar Rosales y Jaime Castillo. (La Tercera 11/9/86).

6.2.3.

- 10/9 Recuperaron su libertad el sacerdote Jorge Orlando Orellana González y el médico Pedro Alejandro Castillo Yáñez, informó la policía de Investigaciones. (La Tercera 11/9/86).

6.2.3.

Los padres de los jóvenes detenidos desde el auto del Encargado de Negocios de la Embajada de Holanda, dijeron que los cuatro jóvenes permanecen prácticamente incomunicados en el cuartel de la CNI, en calle Borgoño, pues no pueden ser visitados por familiares, ni abogados. (Radio Cooperativa 12/9/86).

6.2.3.

- 10/9 Fue detenido en su domicilio por efectivos de la Central Nacional de Informaciones el contador y pequeño empresario minero, Ricardo Mondaca Gómez. Los civiles que llegaron hasta su domicilio, en la comuna de Ñuñoa, procedieron a allanarlo. (Radio Cooperativa 12/9/86).

- 11/9 Siete personas, entre ellas dos mujeres, fueron detenidas en la madrugada en el Cerro Alegre de Valparaíso, luego del allanamiento a una imprenta clandestina que funcionaba en una casa particular. (La Tercera 12/9/86).

6.2.3.

Los 14 dirigentes detenidos por orden del Ministerio del Interior fueron trasladados desde el cuartel central de Investigaciones hasta la Tercera Comisaría de Carabineros. Estos son: Mario Araneda, Eugenio Valenzuela y René Tapia, dirigentes poblacionales; el sacerdote Rafael Maroto; el dirigente de la Alianza Democrática, Ricardo Lagos; Víctor Germán Correa, presidente del MDP; Andrea Palma, presidente del Centro de Alumnos de la Universidad Metropolitana; Guillermo Scherping, dirigente de AGECH; Claudio Venegas; Carlos Díaz; Mario López; Patricio Hales, vocero del PC; Luis Mena, y Pascual Barraza, ex ministro. (Las Últimas Noticias 13/9/86).

6.2.3.

Una persona fue detenida y acusada de intentar poner un artefacto explosivo en el estacionamiento del vehículo del subprefecto de Carabineros de Tocopilla. Este fue identificado como Moisés Segundo Ardiles Rivera. (Las Últimas Noticias 13/9/86).

6.2.3.

La jefatura de Zona en Estado de Sitio dio a conocer las identidades de los detenidos en Valparaíso en el hallazgo de una imprenta clandestina. Ellos son: Erika Aninet Hermosilla Gallardo, 36 años; Manuel Segundo Cortés Arancibia, 58; Manuel Guillermo Pinto Pizarro, 22; Francisco Estanislao Bórquez Valdés, 23; y Marcel Paz Cortés Torres, de 21 años. (Las Últimas Noticias 13/9/86).

6.2.3.

12/9 En libertad quedaron once estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Chile, detenidos el día 8 del presente mes. (Las Últimas Noticias 13/9/86).
6.2.3.

11/9 Un recurso de amparo fue presentado en favor del religioso marianista, Carlos Armas, detenido por Carabineros, en los momentos en que se encontraba en la puerta del cuartel central de Investigaciones, siendo conducido hasta la Primera Comisaría, donde permanece. (Radio Chilena 13/9/86).
6.2.3.

13/9 El cura párroco de la Iglesia San Judas Tadeo de Valparaíso, presbítero Pedro Antonio Aguilar, presentó un recurso de amparo en favor de la empleada del templo, Erika Hermosilla, y de su esposo, Manuel Cortés, detenidos en su domicilio en allanamiento. (Las Últimas Noticias 14/9/86).
6.2.3.

14/9 Cinco recursos de amparos fueron presentados en favor de igual número de personas detenidas en Concepción. Los afectados son: Eric Jerez Peña, Julio César Marín Muñoz, Ulises Cárcamo Cirgueado, Alejandro Oyarzún y Mireya Ramos Jiménez, domiciliados en Lota y Coronel, todos ellos fueron detenidos en la madrugada del día 11 del presente mes. (La Cuarta 15/9/86).
6.2.3.

La Corte de Apelaciones de Concepción ofició a la Intendencia para que la Central Nacional de Informaciones ponga a su disposición a cinco personas detenidas en sus dependencias. La medida fue adoptada luego que la CNI, no permitiera que un médico legista se constituyera en el cuartel acreditado en Concepción, para examinar a los detenidos. Los amparados son: Jorge Oyarzún, Erick Jerez Piña, Mireya Ramos, Julio César Marín y Ulises Cárcamo. (Radio Cooperativa 15/9/86).
6.2.3.

15/9 La Jefatura de Zona en Estado de Sitio de Valparaíso informó que fueron liberados Carlos Cristián Acosta Abarzúa, estudiante de la UCV; Marcela Leolla Contreras Abarca, estudiante de la CUV; Francisco Javier Valenzuela Vásquez, estudiante de la USM; Hernán Eduardo Montero Vergara, estudiante de la USM, y Miriam Janet Riveros Martínez, estudiante de la USM. (La Cuarta 16/9/86).
6.2.3.

El Ministerio del Interior entregó la nómina de 33 personas que permanecen detenidas en virtud del Estado de Sitio. Los diarios Las Últimas Noticias, La Cuarta, La Tercera y El Mercurio, dan a conocer la nómina y los recintos en que se encuentran. (La Tercera, La Cuarta, Las Últimas Noticias, El Mercurio 16/9/86).
6.2.3.

PROCESADOS

1/9 El Ministerio del Interior, a través del intendente de la VIII Región presentó un requerimiento en contra del doctor Edgardo Condeza Vaccaro, por infracción a la Ley 18.015, por ingreso clandestino al territorio nacional. (El Mercurio 2/9/86).
6.5.3.

La Corte de Apelaciones de Concepción designó a la magistratura María Cristina Aqueveque Castro como ministra sumariante para instruir el proceso en contra del doctor Édgar Condeza. (Las Últimas Noticias 2/9/86).

6.5.3.

- 2/9 El fiscal militar ad-hoc, Lorenzo Andrade, manifestó que dictó alrededor de cinco nuevas órdenes de detención en los procesos acumulados que instruye sobre los hallazgos de arsenales bélicos subversivos en diversos puntos de la III Región y parcelas de la Región Metropolitana. Luego de someter, por tercera vez, a prolongados interrogatorios, el fiscal levantó la incomunicación que afectaba a los 21 reos en la causa que instruye. (El Mercurio 3/9/86).

6.5.3.

- 2/9 La ministra sumariante Cristina Aqueveque otorgó la libertad bajo fianza con consulta a la Corte, al Dr. Edgardo Condeza Vaccaro. (La Tercera 3/9/86).

6.5.3.

A disposición de los tribunales quedó Yanko Nicolás Gjic Cifuentes, detenido en Antofagasta y acusado de lanzar un artefacto incendiario contra un automóvil. Gjic es militante de la Democracia Cristiana y miembro de la Comisión Juvenil de Derechos Humanos de Antofagasta. 6.5.3. (Las Últimas Noticias 3/9/86).

- 3/9 El estudiante de enseñanza media, Mario Painivilo Huenopil, fue puesto a disposición de la Fiscalía Militar, acusado de atentar contra carabineros con artefactos incendiarios. (La Tercera 4/9/86).

6.5.3.

En calidad de incomunicado se encuentra en la Cárcel de Antofagasta, Yanko Nicolás Gjic Cifuentes, miembro de la Comisión Juvenil de Derechos Humanos, sindicado como presunto autor de un atentado con un artefacto incendiario contra un automóvil, a raíz de lo cual resultó herida una persona. (Las Últimas Noticias 4/9/86).

6.5.3.

Una primera conversación con algunos de sus defendidos sostuvieron los abogados defensores de 21 personas detenidas y encargadas reos en relación al hallazgo de armas. El profesional Hugo Pavez, señaló que los detenidos se encuentran en una etapa de recuperación física, ya que todos ellos sufrieron apremios ilegítimos por parte de sus aprehensores. Además señalaron que las declaraciones que fueron publicadas en distintos medios de comunicación, fueron obtenidas bajo tortura. (Radio Chilena 4/9/86).

6.5.3.

- 3/9 La Corte de Apelaciones de Concepción ratificó la libertad bajo fianza para el doctor Edgardo Condeza, procesado por ingreso ilegal al país. (Las Últimas Noticias 4/9/86).

6.5.3.

- 3/9 Cuarenta y un estudiantes de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile fueron requeridos por el Ministerio del Interior, a raíz de la ocupación del decanato de esa facultad el 29 de agosto. (Las Últimas Noticias 4/9/86).

6.5.3.

- 4/9 Un joven fue puesto a disposición de la Fiscalía Militar acusado de atentar contra carabi-

neros. Este fue identificado como Rubén Armando Ruiz Olivares de 19 años. (La Tercera 5/9/86).

3.8.

La Fiscalía Militar de Temuco envió a la cárcel en calidad de incomunicado a José Manuel Riffo Carrasco, 30 años, a quien la CNI acusó de ser el segundo jefe regional del Frente Patriótico Manuel Rodríguez. Riffo fue detenido el día primero de este mes. (La Cuarta 6/9/86).

6.5.3.

- 5/9 Ante el 20º Juzgado del Crimen quedó presentada una querrela criminal en favor de José Abelardo Moya Toro, uno de los reos en el caso de los arsenales. El escrito fue interpuesto en contra de los responsables "de apremios ilegítimos y lesiones" en perjuicio de los querellantes. El escrito se hace extensivo a los otros 20 encargados reos. (Las Últimas Noticias 6/9/86).

6.5.3.

Doce abogados presentaron a la Corte Suprema un escrito en el que formulan "un reclamo por infracción al secreto del sumario criminal que instruye el fiscal militar ad-hoc, Lorenzo Andrade Olivares", sobre los hallazgos de arsenales, causa en la que hay 21 personas encargadas reos. En el documento se señala que han sido difundidas a todos los medios de comunicación de prensa y difusión declaraciones extrajudiciales de algunos de los procesados prestadas cuando estaban incomunicados en la CNI, violándose las disposiciones vigentes. Los profesionales solicitan al máximo tribunal que "adopte medidas disciplinarias y conservadoras que correspondan para corregir esta situación". (El Mercurio 6/9/86).

6.5.3.

- 6/9 En calidad de incomunicados se encuentran en la Cárcel Pública de Valparaíso cinco estudiantes detenidos en manifestaciones públicas. La medida afecta a René Lues Escobar, de 23 años, presidente de la Federación de Estudiantes de la UCV; Carlos Alberto Núñez Muñoz, 23, estudiante de Historia de la Universidad de Playa Ancha; Jorge Edmundo Bustos Cáceres, 23, estudiante de Ingeniería Comercial de la UCV; Luis Javier Troncoso Anderson, 22, estudiante de Ingeniería Civil de la Universidad Santa María, y Alvaro Guillermo Carvacho Quezada, de 21 años, alumno de Castellano de la UCV, todos se encuentran acusados de ofensas a Carabineros. (La Tercera 7/9/86).

6.5.3.

Fue encargado reo por presunta infracción a la Ley 18.314, sobre conductas terroristas a Yanko Gijc Cifuentes. (Las Últimas Noticias 7/9/86).

6.5.3.

- 8/9 El fiscal militar Lorenzo Andrade informó que ha ordenado en los últimos días un total de 16 órdenes de detención, quienes estarían vinculadas con el hallazgo de armas. (La Cuarta 9/9/86).

6.5.3.

- 9/9 Catorce personas fueron puestas a disposición de la Fiscalía Militar por la Central Nacional de Informaciones. De ellas cuatro están involucradas en el transporte de armas y fueron detenidas en un taxi que transitaba por Lo Hermida el 4 de septiembre pasado. Ellas son: Renzo Jaime Herrera González, Juan José Valenzuela del Valle, Patricia Angélica Peña

Díaz y Zoila Rosa Díaz Fuentes. Los otros que fueron puestos a disposición de la Fiscalía militar son: Lindorfo Ruiz Barriga, Juan Carlos Cartagena Pozo, Fernando René Escobar Acuña, Mario Flores Durán, Jorge Luis Garrido Peña, Nelson Esteban Donato Guzmán, Florisondo Troncoso Puente, Manuel Aníbal Rodríguez Fuentealba, Ana Valdés Lorca y Marison del Carmen Vera. (La Tercera 10/9/86).

6.5.3.

El fiscal Lorenzo Andrade volvió a incomunicar a los 21 reos puestos a disposición por efectivos de la CNI acusados de internar armas al país. (La Tercera 10/9/86).

6.5.3.

10/9 El Ministerio del Interior presentó requerimientos por ley antiterrorista contra los 21 reos en el hallazgo de armas. (La Tercera 11/9/86).

6.5.3.

Personal de la CNI puso a disposición de la Fiscalía Militar a Ricardo Leonidas Carrasco Núñez, de 22 años, acusado de intentar poner un artefacto explosivo en el centro de la ciudad de Concepción. (La Cuarta 11/9/86).

6.5.3.

Fueron puestos a disposición de la Fiscalía Militar de El Loa tres personas sindicadas por la CNI como militantes del Partido Comunista. Estos son: Humberto Javier Cruz Varas, Armando Tapia Valenzuela y Yanko Fabián Sotoconil Cuevas, quienes se encuentran en la Cárcel de Calama detenidos en libre plática. (El Mercurio 11/9/86).

6.5.3.

10/9 Fueron encargados reos diez de los 11 universitarios detenidos en Valparaíso y acusados de participar en manifestaciones callejeras. (El Mercurio 12/9/86).

6.5.3.

11/9 La Primera Sala de la Corte Suprema concedió la libertad bajo fianza a Hernán Núñez y Adriana Aly, acusados como presuntos infractores de la Ley de Control de Armas, consistente en ayudar a grupo armado de combate. (El Mercurio 12/9/86).

6.5.3.

12/9 Personal de la CNI puso a disposición de la Fiscalía Militar a Juan Miguel Avendaño Tapia, detenido en la carretera Pelequén-San Vicente, en momentos que intentaba volar torres de Endesa. (El Mercurio 13/9/86).

6.5.3.

La Corte de Apelaciones de Santiago designó a la ministra María Antonia Morales como sumariante en la causa que se inició a requerimiento del Ministerio del Interior, contra los 21 reos en el caso de los arsenales, por presuntas infracciones a la Ley Antiterrorista. (Las Últimas Noticias 13/9/86).

6.5.3.

La Intendencia de la Sexta Región informó que la Central Nacional de Informaciones puso a disposición de la Fiscalía Militar a Juan Miguel Avendaño Tapia, detenido en la carretera Pelequén-San Vicente y acusado, entre otras acciones, de participar en el atentado contra

un bus de Carabineros en la Avenida Santos Ossa, en Valparaíso, en el cual perecieron cuatro policías. (Las Últimas Noticias 13/9/86).

6.5.3.

La Intendencia de la II Región informó que fue detenida en Calama Rosa Nancy Cuevas Cortés, de 39 años, acusada de asociación ilícita y de cooperar con la creación y mantenimiento de grupos armados de características paramilitares. (El Mercurio 13/9/86).

6.5.3.

13/9 El Obispo de Linares, Monseñor Carlos Camus, efectuó una visita a los estudiantes universitarios de Valparaíso recluidos en la cárcel portañá, tras ser detenidos en incidentes. Antes de ingresar al recinto penal, el prelado señaló que "mi presencia aquí es por solidaridad con los estudiantes, yo fui también en mis tiempos presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica. Conozco estas cosas, y creo que lo único que puede hacer uno es manifestarles un gesto de amistad y decirles que la Iglesia está junto a los perseguidos". (La Tercera 14/9/86).

6.5.3.

15/9 El fiscal militar ad-hoc Lorenzo Andrade levantó la incomunicación de las 21 personas encargadas reos por el hallazgo de arsenales en el país. (La Cuarta 16/9/86).

6.5.3.

Cinco personas fueron puestas a disposición de la Fiscalía Militar en Concepción acusadas de integrar una estructura perteneciente al Partido Comunista. Los detenidos son: Jorge Alejandro Oyarzún Castañeda, Eric Galvarino Jerez Peña, Mirella Alejandra Ramos Jiménez, Julio César Marín Muñoz y Ulises Alejandro Cárcamo Sirguiado, todos ellos acusados de infringir disposiciones de la Ley de Control de Armas y Explosivos, Ley Antiterrorista y Ley de Seguridad del Estado. (Las Últimas Noticias 16/9/86).

6.5.3.

El titular de la Tercera Fiscalía Militar dejó en libertad por falta de méritos a Marisol del Carmen Aras Cabrera, viuda del profesor Gastón Fernando Vidaurrázaga Manríquez, secuestrado y asesinado a tiros por civiles no identificados. (El Mercurio 16/9/86).

6.5.3.

El titular de la Tercera Fiscalía Militar encargó reos a catorce personas, detenidas en distintos puntos de la capital y acusados de infracción a la Ley de Control de Armas. Cuatro de ellos fueron detenidos en un taxi en el sector de la población Lo Hermida. Los otros diez fueron detenidos en diferentes puntos de Santiago, especialmente en el área nortoriental. (El Mercurio 16/9/86).

6.5.3.

AMEDRENTAMIENTOS

1/9 Desconocidos que se movilizaban en un automóvil dispararon contra el hogar universitario masculino de la Universidad de La Frontera, en Temuco, en momentos en que se realizaba una reunión dirigida por el vicepresidente de la Federación de Estudiantes, Rubén Fritz.

Los impactos quebraron dos vidrios de la fachada del inmueble y un tercero se incrustó cerca de la puerta de acceso, sin que se registraran heridos. (El Mercurio 3/9/86).
6.20.

- 2/9 El consejo comunal de la Democracia Cristiana de Los Andes denunció públicamente e interpuso recursos de amparo por seis de sus militantes que han recibido amenazas de muerte por una supuesta organización autodenominada Movimiento de Defensa de la Paz y la Tranquilidad. (Radio Cooperativa 3/9/86).
6.20.

El presidente de la Central Democrática de Trabajadores, Eduardo Ríos, denunció la sistemática persecución que se ha desencadenado, desde el pasado 2 de julio, en contra del presidente de la Federación Campesina "El roto chileno", de Curicó, Juan Fernando Reyes. Agregó Ríos que, desde esa fecha desconocidos han allanado el domicilio del dirigente, golpeando a su esposa y destruyendo sus enseres. (Radio Cooperativa 6/9/86).
6.20.

Familiares del artista Benedicto "Piojo" Salinas denunciaron campaña de amedrentamiento. Matilde Martín Martínez señaló que el día 5 del presente desconocidos comenzaron a disparar a las 8 de la noche y posteriormente alrededor de las 11 de la noche comenzaron a tirar piedras contra su hogar. Por su parte, el artista denunció que en los últimos días ha sido objeto de vigilancia, además de las presiones que han sufrido quienes lo contratan. (Radio Carrera 6/9/86).
6.20.

- 5/9 La Vicaría de la Solidaridad denunció las amenazas que ha recibido el abogado de la institución, Héctor Salazar, quien representa a las familias de los jóvenes que resultaron quemados el pasado 2 de julio. Se señala que el profesional ha recibido anónimos en los cuales se le amenaza de seguir la misma suerte de los jóvenes quemados, en caso que no guarde silencio. (Radio Chilena 6/9/86).
6.20.

- 10/9 El Colegio de Periodistas de Chile denunció las amenazas recibidas por un consejero de la orden. Agregan que el día 10 del presente el periodista recibió llamados telefónicos en que le anunciaron que seguiría el mismo camino de José Carrasco Tapia, periodista recientemente asesinado. (La Tercera 11/9/86).
6.20.

- 11/9 El periodista de revista Análisis, Patricio Acevedo, denunció que en la madrugada del día 10 del presente recibió llamados telefónicos en los que se le amenazaba de muerte. (El Mercurio 12/9/86).
6.20.

Abandonó el país el periodista Mario Gómez López, quien señaló que se radicará en Argentina y que la decisión de irse del país la tomó debido a las numerosas llamadas telefónicas en las que se le amenazaba de muerte. (Radio Minería 12/9/86).
6.20.

- 12/9 El Colegio de Periodistas presentó un recurso de protección en favor de 21 dirigentes de los consejos Metropolitano y Nacional. Lidia Baltra dijo que la decisión fue tomada luego del

asesinato del dirigente José Carrasco y las amenazas de muerte recibidas por dirigentes y periodistas. Agregó que las amenazas afectan a los consejeros Felidor Contreras y Enrique Acevedo Valdés, consejeros nacional y regional de Valparaíso, respectivamente, además de los periodistas Patricio Acevedo de la revista Análisis y Angelina Rojas, de Iquique. En el recurso se señala que "los periodistas, directores de la revista 'Apsi' y del periódico 'Fortín Mapocho', han sido buscados en sus domicilios y en las oficinas de esos medios, para ser detenidos". (La Tercera 13/9/86).

6.20.

Llamadas telefónicas amenazándole de muerte ha recibido el periodista de Valparaíso Enrique Acevedo Valdés, quien trabaja en Radio Cooperativa de este puerto. Las amenazas han sido hechas por una voz de hombre que se identifica como integrante del autodenominado comando "Uldaricio Aravena Márquez". (La Tercera 13/9/86).

6.20.

Diversas amenazas telefónicas, de parte del autodenominado grupo ACHA, ha recibido en los últimos días en su residencia particular el ex ministro de Estado, Alejandro Hales. (Radio Cooperativa 15/9/86).

6.20.

- 9/9 Desconocidos que se presentaron como funcionarios de Investigaciones se apersonaron en el domicilio del ex parlamentario Jorge Lavandero, señalando que tenían orden de detenerlo. Su cónyuge, Ximena Risopatrón, señaló que tanto en Investigaciones, como en la CNI, le informaron que el dirigente no tenía orden de detención. (La Tercera 16/9/86).

6.20.

ALLANAMIENTOS

- 8/9 Fuerzas militares y de seguridad efectuaron un allanamiento en la población La Victoria y Santa Adriana, en la comuna de San Miguel. El operativo se realizó para ubicar armas, explosivos y extremistas. (La Cuarta 9/9/86).

6.3.4.

- 8/9 Un gran contingente militar realizó un allanamiento en un extenso sector de la comuna de Conchalí. El área allanada estuvo comprendida por las calles Zapadores, por el norte, General Gambino y Diagonal J.M. Caro, por el poniente; Raúl Montt, por el sur; y calle Guanaco por el oriente. No se informó de detenidos. (La Segunda 8/9/86).

6.3.4.

- 11/9 Tres personas resultaron heridas a bala y siete fueron detenidas durante un allanamiento realizado por efectivos militares en las comunidades mapuches de Lincoyán Grande y Hueico Chico, en la comuna de Purén, provincia de Malleco. Las personas heridas fueron identificadas como: Fresa Curín Chicahual, de 12 años de edad; Francisca Marillán Reuca, 28 años; y Carlos Huentecona Curín. Los detenidos fueron identificados como: Juan Guillermo Curín Melín, Alfonso Loncomilla, Francisco Loncomilla, Vicente Loncomilla, José Evaristo Huentecona, Manuel Huentecona y Gabriel Chicahual. El operativo fue realizado por efectivos de los regimientos Traiguén y Angol. (El Mercurio 13/9/86).

6.3.4.

III. DERECHO A LA LIBERTAD DE MOVIMIENTO

EXILIO

- 4/9 El abogado Patricio Hurtado solicitó a la Comisión asesora del gobierno en materia de Derechos Humanos, su intervención para que posibilite la autorización de reingreso al país de cinco exiliados. Estos son: Erick Schnake, por el cual se pide una autorización temporal de reingreso debido a las precarias condiciones de salud de sus familiares; Benjamín Teplisky, en igual situación anterior; Raúl Ampuero, quien se encuentra muy enfermo; Eduardo Sepúlveda, que se encuentra en Francia y reclama su "derecho a morir en Chile", y Aniceto Rodríguez, quien abandonó el país en forma voluntaria, sin embargo, no se le permite ingresar. (Las Últimas Noticias 5/9/86).

6.21.

Encabezados por Isabel Allende, hija del difunto ex Presidente Constitucional, Salvador Allende, una treintena de exiliados intentaron ingresar al país acompañados por legisladores y dirigentes políticos de varios países. Entre los exiliados figuran los dirigentes socialistas Sergio Arancibia, Víctor Barberis, Rolando Calderón, Uldaricio Figueroa y Jaime Gazmuri, los dirigentes comunistas Luis Guastavino, Violeta Campusano y Oscar Moya, el sacerdote jesuita Gonzalo Arroyo y Leoncio Saavedra y Alejandro Witker, de la Alianza Democrática. (La Cuarta 5/9/86).

6.21.

- 9/9 Alrededor de tres horas alcanzaron a estar en el país, a bordo de un avión de Aerolíneas Argentinas, los 26 exiliados que intentaron el retorno. Los que intentaron ingresar son: los ex ministros Humberto Martones (PR); José Oyarce (PC) y Rolando Calderón (PS); el ex rector de la Universidad de Concepción, Alejandro Witker; los ex diputados comunistas Mireya Baltra y Luis Guastavino; la ex senadora comunista Julieta Campusano; los ex diputados socialistas Carmen Lazo y Mario Palestro; el ex secretario general del MAPU, Jaime Gazmuri; el ex presidente de la FECH, Antonio Leal; Sergio Arancibia Valenzuela; Patricio Cueto; José Miguel Chacón; Fernando Dasenci; Jorge González, Orlando Moraga, Uldaricio Figueroa, Reinaldo Morales, Oscar Moya, Nelson Nahuel, Roberto Ormeño, Iván Quintana, Eduardo Rojas Cuéllar, Leoncio Saavedra, y Humberto Vial Sotomayor. (La Cuarta 10/9/86).

6.21.

El ministro secretario general de gobierno, Francisco Javier Cuadra, dijo que el anuncio del empadronamiento de los exiliados que han ingresado al país, anunciado por el general Pinochet en el Edificio Diego Portales, se hará en virtud de los hechos de violencia, porque

ha sido evidente la participación de personas que en el pasado han tenido prohibición de ingresar al país. (Las Ultimas Noticias 12/9/86).

6.21.

EXPULSADOS

El enviado especial del periódico español "Diario 16" a Santiago, Carlos Bradac, fue expulsado del país. El periodista llegó al aeropuerto Pudahuel procedente de Buenos Aires, siendo retenido por varias horas en el aeropuerto, siéndole comunicado posteriormente que no se le permitía permanecer en el país, siendo embarcado en un vuelo hacia Lima. (La Tercera 11/9/86).

6.21.

IV. DERECHO A LA PARTICIPACION POLITICA

PROCESO DE INSTITUCIONALIZACION

- 2/9 El almirante José Toribio Merino afirmó que "la única misión que el Partido Comunista tiene en Chile es tratar de destruir todo lo hecho para volver al poder a fin de llegar —si llegamos— al mismo estado en que nos encontrábamos el 10 de septiembre de 1973". (La Tercera 3/9/86).
1.6.2.
- 3/9 El intendente de la Región Metropolitana, mayor general Osvaldo Hernández, llamó a "desoír a los que pretenden alterar la normal convivencia y provocar una pérdida de capacidad laboral, que no beneficia en absoluto al país". (La Tercera 4/9/86).
1.7.3.
- 4/9 El ministro secretario general de gobierno, Francisco Javier Cuadra, dijo que el gobierno tiene la firme determinación de aislar, enfrentar y erradicar a los grupos que desarrollan actividades extremistas y terroristas en nuestro país. Por otra parte, aseveró que los operativos realizados hoy en diferentes lugares de la capital entregaron a la autoridad "excelentes antecedentes" en materia de seguridad. (La Tercera, Las Últimas Noticias 5/9/86).
1.8.2.1.
- 5/9 Refiriéndose a la jornada de protesta, el ministro del Interior Ricardo García, destacó que hay un rechazo de la ciudadanía a las jornadas de alteración del orden de grupos que tratan de impedir que "Chile llegue a las metas que se ha propuesto". (El Mercurio 6/9/86).
1.7.2.1.
- 6/9 El ministro Francisco Javier Cuadra afirmó que "debe tenerse en claro que son las Fuerzas Armadas y de Orden las que conducirán al país hacia la plena democracia", a la vez que advirtió que el camino de la ingobernabilidad, el desorden y la subversión, son vías que el gobierno no va a aceptar bajo ningún punto de vista. Reiteró que cualquier entendimiento con la oposición debe hacerse con pleno respeto a la institucionalidad vigente. (El Mercurio 7/9/86).
1.8.2.1.
- 6/9 El intendente de la Octava Región, junto con lamentar que el Arzobispo de Concepción, no acogiera su petición de celebrar un Te Deum, en la Iglesia Catedral de Concepción, reiteró que como en los últimos dos años, se realizará una acción de gracias en el regimiento Chacabuco. (El Mercurio 7/9/86).
1.7.3.
- 7/9 La Junta de Gobierno aprobó la implantación del Estado de Sitio a petición del ejecutivo.

El anuncio lo hizo el ministro del Interior, Ricardo García, quien justificó la medida ante la "profunda conmoción nacional" causada por el atentado contra la comitiva presidencial, en el Cajón del Maipo. (El Mercurio 8/9/86).

3.4.5.1.

8/9 El general Augusto Pinochet afirmó que "ahora va a principiar la guerra por nuestro lado y vamos a ser duros, y todos esos que andan con los derechos humanos y las otras cosas, hay que expulsarlos del país o encerrarlos". Añadió "si no tomamos medidas, los comunistas van a la larga a triunfar, y eso no lo podemos permitir". (Radio Cooperativa)

1.5.2.1.

8/9 El Bando N° 1 de la Jefatura de Zona en Estado de Sitio dispuso el toque de queda entre las 02.00 y las 05.00 horas. Además, la autoridad militar determinó la suspensión de las publicaciones Análisis, Apsi, Cauce, Hoy, La Bicicleta y Fortín Mapocho.

El derecho a reunión seguirá regido por el Bando N° 43 de la Zona en Estado de Emergencia, del 4 de abril de 1986. (Las Últimas Noticias 9/9/86).

3.4.6.3.1.

8/9 El intendente regional, mayor general Osvaldo Hernández, junto a los alcaldes de las 41 comunas de su jurisdicción, concurren al Palacio de La Moneda para testimoniarle al general Pinochet su más irrestricta lealtad e incondicional adhesión a su persona, ante el atentado perpetrado a la comitiva presidencial. (El Mercurio 9/9/86).

1.7.3.

8/9 El canciller Jaime del Valle expresó a la totalidad del Cuerpo Diplomático que la aplicación del Estado de Sitio "no alterará el compromiso de las autoridades de la nación de seguir impulsando el proceso político e institucional consagrado en la Constitución Política del Estado". Reiteró también que esta medida "será aplicada por el tiempo prudencial que las necesidades de investigación y esclarecimiento de los hechos aconsejen". (Las Últimas Noticias 9/9/86).

4.2.2.

8/9 El Tribunal Constitucional remitió a la Junta de Gobierno su sentencia relativa al proyecto de ley sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral, último paso necesario para que la iniciativa sea promulgada por el Presidente de la República. (El Mercurio 9/9/86).

5.3.3.1.

9/9 El general Augusto Pinochet anunció que convocaría a un plebiscito para pedir apoyo popular, con el fin de dictar leyes "para atacar definitivamente a los terroristas". (El Mercurio 10/9/86).

1.5.2.1.

9/9 Quedó oficializado el Estado de Sitio, en todo el territorio de la República, con la publicación del decreto 1.037 en el Diario Oficial, que tiene fecha 8 de septiembre. El cuerpo legal está fechado el día anterior y argumenta en su artículo único que la medida se adoptó "considerando la situación de conmoción interna existente". (Las Últimas Noticias 10/9).

3.4.5.1.

10/9 El general Pinochet precisó que no obstante el atentado de que fuera objeto, continuará

- luchando con todas sus energías contra el comunismo. Manifestó, asimismo, que "estamos en una guerra sin fronteras, sin frente, pero que es una guerra entre la libertad y el marxismo". Agregó que según antecedentes en su poder, existe una planificación destinada "a terminar no sólo con el gobierno, sino que con este montón de ingnuos que siguen creyendo que la democracia es la única salida que tiene el país". (El Mercurio 11/9/86).
- 1.5.2.1.
- 11/9 Fue renovado el Estado de Perturbación de la Paz Interior, según decreto publicado en el Diario Oficial. Dicho estado de excepción había sido declarado por decreto supremo número 170, de 1986. (El Mercurio 11/9/86).
- 3.4.6.1.
- 11/9 Durante su exposición dirigida al país al cumplirse el décimotercer aniversario del pronunciamiento militar, el general Pinochet expresó que los arsenales recientemente descubiertos y el atentado contra su vida "formaban parte importante de la estrategia marxista dirigida a dar comienzo a una revolución en Chile" y que "si estos dos hechos hubiesen alcanzado su objetivo, el país se habría visto envuelto en una sangrienta escalada guerrillera". En prolongados pasajes de su intervención el general Pinochet criticó fuertemente a la oposición: "aquellos que insisten en la ingobernabilidad, la movilización social, la concepción de una civilidad opuesta a las Fuerzas Armadas o en una colaboración con sectores marxistas, tienen el deber de revisar sus posiciones". También criticó las iniciativas opositoras, como la "llamada Alianza Democrática que se caracteriza por su actitud antidemocrática ante la Constitución y por su impulso a 'protestas pacíficas' ". También descalificó el Acuerdo Nacional que "tras una apariencia moderada dejó en evidencia sus serias contradicciones y sus insalvables vaguedades". En relación a la Asamblea de la Civildad, señaló que ésta nacía de "aviesos propósitos" de los opositores y que su "verdadero carácter ha sido el de un organismo más de fachada, dirigido a coordinar estériles acciones de protesta e intentos de paro y a encubrir la íntima concomitancia con todas las corrientes políticas marxistas, aún las más extremistas".
- Refiriéndose a las relaciones con la Iglesia Católica, declaró que "es lamentable comprobar cómo se suman a las aspiraciones y conductas opositoras, miembros de instituciones y organismos de carácter religioso, confundiendo su función pastoral con la contingencia política".
- El general Pinochet introdujo afirmaciones que no constan en el texto, como cuando se refirió a los exiliados, expresando que "los que han regresado deben ser empadronados, con el fin de tener control sobre ellos". (El Mercurio, Las Últimas Noticias 12/9/86).
- 1.5.2.1.
- 11/9 El general Fernando Matthei, al referirse al discurso del general Pinochet dijo que "nos ha interpretado en un ciento por ciento". También afirmó que están "decididos a seguir el camino a la democracia, pero no una democracia indefensa, como la que en un momento dado nos entregó el marxismo y que tuvimos que rescatar hace trece años". Puntualizó que la "democracia que tenemos está en nuestra Constitución y ese camino lo vamos a seguir imperturbables, ningún ataque nos va a desviar de ese camino, siempre dirigidos por el Presidente de la República, quien tiene el completo apoyo de las Fuerzas Armadas y de cada uno de los comandantes en jefe". (La Tercera 12/9/86).
- 1.6.5.
- 11/9 El ministro del Interior, Ricardo García, destacó del discurso del general Pinochet "la

reafirmación categórica que ha hecho S.E. en el sentido del avance institucional del país de acuerdo con la Constitución y las leyes, dentro de los plazos determinados". (El Mercurio 12/9/86).

1.7.2.1.

11/9 Consultado sobre el empadronamiento que se hará a los exiliados, el ministro Francisco Javier Cuadra señaló que "este es un punto que se encuentra en estudio y, naturalmente, cuando estén afinados los detalles se dará a conocer como corresponde". Enfatizó que tal disposición no significa un retroceso en el proceso de transición democrática. (El Mercurio 12/9/86).

1.8.2.1.

12/9 El ministro del Interior, Ricargo García, al referirse a la muerte del periodista José Carrasco y otros hechos de violencia ocurridos recientemente podrían obedecer a acciones internas de sectores extremistas que están tratando de eliminar testigos o personas que tengan información acerca de sus acciones. Coincidiendo con este punto, el ministro secretario general de gobierno, Francisco Javier Cuadra, manifestó que "tenemos la impresión que, en este caso, se trata de procedimientos típicos de purga dentro de los grupos marxistas". (El Mercurio 13/9/86).

1.7.2.1.

13/9 Mediante el decreto número 1.041 del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial el 10 de septiembre, se dispuso Zona en Estado de Emergencia en todo el país por un lapso de 90 días. (La Tercera 13/9/86).

3.6.1.

13/9 En un diálogo de 10 minutos con la corresponsal del Times, el general Pinochet afirmó que Estados Unidos no está en condiciones de aconsejarle sobre cómo tratar al marxismo-leninismo en Chile "porque nunca ganó una guerra". "La Segunda Guerra Mundial la ganaron los rusos, la guerra de Corea la ganaron los rusos, en Vietnam ganaron los rusos, en Nicaragua Rusia ganó". Como conclusión preguntó "y en Irán, ¿quién ganó?", le dijo "good bye" a la periodista poniendo fin a la entrevista.

La corresponsal envió con un mes de anticipación un cuestionario para que el Jefe de Estado lo respondiera por escrito. En una de sus preguntas escritas el general Pinochet dijo que si Estados Unidos trata de bloquear nuevos préstamos o créditos a Chile sería una demostración de "miopía política y económica". También rechazó toda idea de abrir las elecciones presidenciales previstas para 1989 a más de un candidato, que será designado por la junta militar, y declinó decir si aspira a la designación. (El Mercurio, Las Últimas Noticias 14/9/86)

1.52.1.

15/9 El general Pinochet formuló un llamado a la unidad, pues de lo contrario, Chile está condenado a desaparecer como nación, ya que la Unión Soviética no ha terminado con sus intentos de apoderarse de esta zona por sus intereses de dominio mundial. (El Mercurio 16/9).

1.5.2.1.

MOVIMIENTOS DE APOYO AL GOBIERNO

2/9 El secretario general del "Movimiento de Autodefensa Vecinal", Raúl Arévalo, informó

que dicho organismo participará activamente en la concentración programada por el Frente Nacional de Organizaciones Autónomas, para el martes 9 en el Altar de la Patria, bajo el lema "Chile defiende a Chile". (El Mercurio 3/9/86).

3.6.1.

- 2/9 El director de Organizaciones Civiles, Hernán Núñez, garantizó que los manifestantes que acudan a la manifestación para prestar su apoyo al general Augusto Pinochet, contarán con el resguardo de las Fuerzas Armadas y de Orden. (La Tercera 3/9/86).

3.6.1.

- 5/9 El general Augusto Pinochet enfatizó que el verdadero sentido del acto cívico del próximo martes 9 es de apoyo al gobierno, advirtiendo que "aquí no hay candidatos ni proclamaciones". Aclaró que la conmemoración del 11 de septiembre "es una fiesta que pertenece al pueblo de Chile", al tiempo que denunció "la pequeñez y cobardía de quienes quieren desvirtuar" los actos de conmemoración. (El Mercurio 6/9/86).

3.6.1.

- 8/9 El Frente Nacional de Organizaciones Autónomas (FRENAO) reafirmó su lealtad del Presidente de la República y a las Fuerzas Armadas y de Orden y formuló un llamado a "mantenerse vigilante y en estado de alerta a todos los militares y simpatizantes del país", así lo indicaron en un comunicado de prensa. En el texto señalan su repudio "en la forma más enérgica a la actitud de algunos políticos que trataron antes de este acto terrorista de minimizar el descubrimiento de armamentos en el norte y centro del país". (La Tercera 9/9).

3.6.1.

- 9/9 Miles de personas desfilaron frente al escenario levantado frente al Altar de la Patria, donde se encontraba el general Augusto Pinochet acompañado de su esposa, los miembros de la Junta de Gobierno y ministros de Estado.

Una apreciación preliminar del ministro secretario general de gobierno, Francisco Javier Cuadra, indicó la presencia de medio millón de manifestantes. Los integrantes de la junta se manifestaron impresionados por el multitudinario apoyo de la ciudadanía al gobierno, señalando que ello es una muestra de adhesión al trabajo que se ha realizado durante 13 años. (El Mercurio 9/9/86).

3.6.1.

- 10/9 Su reconocimiento a las Fuerzas Armadas y de Orden por la labor que han realizado en estos 13 años expresó el Frente Nacional del Trabajo. La entidad, encabezada por Sergio Onofre Jarpa y Juan de Dios Carmona, entregó una declaración pública en la que, junto con saludar a las FF.AA. y de Orden, con ocasión del 11 de septiembre, reitera su enérgico rechazo y repudio al atentado en contra del general Pinochet y su escolta. Por otra parte, el comunicado agrega que "el gobierno tiene el deber irrenunciable de enfrentar y desarmar la subversión terrorista, neutralizar su capacidad de realizar actos criminales, y mantener la seguridad interna y externa de la nación". (La Tercera 11/9/86).

3.6.1.

- 11/9 El general Augusto Pinochet acompañado de su esposa asistieron a un misa de Acción de Gracias, celebrada en la Escuela Militar. El acto litúrgico fue oficiado por el vicario general castrense, Monseñor José Joaquín Matte y concelebrado por los capellanes de las instituciones de la Defensa Nacional.

Monseñor Matte, en parte de su homilía dijo "nos encontramos actualmente en una etapa

institucional de transición a la democracia plena. El quehacer que ello conlleva debe ser contemplado y ejecutado conforme a una visión cristiana y humanista que es parte de nuestra identidad nacional. Esto se expresa en la Declaración de Principios del gobierno y mantiene plena actualidad". Luego enfatizó que la "intervención del Señor en la historia no siempre se reconoce, pero cuando hay fe y se cree en la Divina Providencia, sabemos que nos ayuda y protege. Hace años oímos de vuestros labios, excelentísimo señor Presidente, las siguientes palabras: la mano de Dios se hizo presente para salvarnos". (El Mercurio 12/9/86).

3.6.1.

- 13/9 La Unión Nacional repudió la serie de asesinatos de que han sido víctimas semanas, personas vinculadas a los sectores de oposición, expresando que "la opinión pública, que rechazó unánimemente el ataque terrorista de que fuera objeto el Presidente de la República y su escolta, debe asimismo condenar estos crímenes con energía". Se señala que la situación que enfrenta el país, exige de que todo acto de violencia sea repudiado, "ya que de lo contrario, la escalada violentista que impulsan fanáticos de ambos extremos continuará en aumento". Califica además como "un error de proporciones" el pensar que al terrorismo se le puede combatir empleando sus mismos métodos". (El Mercurio 14/9/86).

3.6.1.

- 14/9 El Ministerio de Justicia aprobó la personería jurídica de la Corporación Pro Defensa de la Paz, CORPAZ, que es una corporación de derecho privado, fundada con el objetivo de impulsar los valores de la familia y en defensa de las víctimas del terrorismo. (El Mercurio 15/9/86).

3.6.1.

- 15/9 El presidente del Movimiento Social Cristiano e integrante del Frente Nacional del Trabajo, Juan de Dios Carmona, calificó de "desfasado" el documento "Profundización del Acuerdo Nacional", porque "se insiste en no reconocer explícitamente la institucionalidad vigente, en los mismos instantes en que la opinión pública ha reafirmado su aceptación plena de la Constitución de 1980 y de la legitimidad total del mandato presidencial del general Augusto Pinochet". (El Mercurio 16/9/86).

3.6.1.

- 15/9 El dirigente nacionalista Pablo Rodríguez opinó que el gobierno debía convocar a la ciudadanía a un plebiscito para modificar la Constitución e incorporar un mandato imperativo, "según el cual los delitos tipificados como terroristas deberían sancionarse necesariamente con la pena de muerte cuando de ellas resulta la eliminación de una o más personas". (El Mercurio 16/9/86).

3.6.1.

MOVIMIENTOS DE OPOSICION

- 1/9 El presidente de la Asamblea de la Civilidad, doctor Juan Luis González, anunció la realización de una concentración pública para el día 25 de septiembre, en el mismo lugar y en las mismas condiciones que el acto que realizarán algunas organizaciones en apoyo al gobierno. El objetivo de la "Jornada por la Democracia", es recordar la fecha en que eran

elegidos los Presidentes de Chile, en una manifestación de soberanía popular, con elecciones libres, secretas e informadas. (Radio Chilena 2/9/86).

3.6.5.

- 2/9 Rodolfo Seguel, al referirse al fallo de la Corte Suprema, que lo inhabilitó definitivamente como dirigente sindical de la Confederación de Trabajadores del Cobre, señaló que estaba dispuesto a irse "y poner mi puesto a disposición de los trabajadores y del Jefe del Estado, capitán general Augusto Pinochet, siempre que él haga un gesto por Chile, el próximo 9 de septiembre y ponga también su puesto a disposición del pueblo chileno, para que éste decida soberanamente". (Radio Chilena 3/9/86).

3.1.3.

- 3/9 Una serie de inquietudes relacionadas con la concentración programada por FRENAO para el martes 9, en el Altar de la Patria planteó la Unión Nacional. Entre dichas observaciones, se señala que los gastos que demande la organización del acto deberían orientarse a otros fines más urgentes. Finalmente, comentan que "la autorización para este acto oficialista resalta más las prohibiciones para celebrar actos opositores democráticos". (El Mercurio 4/9/86).

3.6.1.

- 3/9 El Grupo de Estudios Constitucionales entregó el documento "Estatuto de la Ciudadanía, Inscripciones y Sistema Electoral", que en la práctica es un proyecto de ley sobre la materia, diferente a los que elabora el gobierno.

Mario Sanhueza y Jorge Mario Quinzio, destacaron que el documento no pretende ser alternativa de los oficiales ni está destinado a compararse con ellos, sino que se dirige hacia una futura Asamblea Constituyente y, en definitiva, a los mandatos del pueblo. (El Mercurio 4/9/86).

5.3.3.1.

- 5/9 Aproximadamente 300 trabajadores de la División Chuquicamata quedaron laborando en forma condicional, luego de haber participado en la paralización de las faenas por media hora el día 4, con motivo de la "Jornada por la Democracia". (La Tercera 6/9/86).

8.5.4.

- 5/9 El Partido Demócrata Cristiano entregó una declaración en la que destacó el carácter "pacífico" del "Día de la Democracia". La nota de la DC señala que "el país acompañó esta jornada manifestando su oposición al gobierno con actos pacíficos regresando a sus hogares a tempranas horas". Luego se critica la actuación de las fuerzas policiales, citando el caso de la Universidad de Valparaíso donde fueron detenidos unos 300 estudiantes. (El Mercurio 6/9/86).

3.6.2.

- 8/9 Los partidos que integran la Alianza Democrática y el Acuerdo Nacional firmaron el documento "Bases de sustentación del régimen democrático. Profundización del Acuerdo Nacional para la transición a la plena democracia". El documento señala en parte, que "la principal responsabilidad de los sectores políticos democráticos es converger en una propuesta precisa de cambio que evite el vacío institucional, permita el retiro digno del poder político de las Fuerzas Armadas y genere un espacio donde el país resuelva el conflicto y la crisis existentes". (La Tercera 9/9/86).

- 10/9 La Democracia Cristiana emitió una declaración en la que lamenta el asesinato de cinco uniformados de la comitiva presidencial y el homicidio de varios civiles, entre ellos el dirigente del Colegio de Periodistas, José Carrasco. También hace notar su disconformidad con las limitaciones a la libertad de expresión y a la clausura de algunos medios de comunicación. También se mostró en desacuerdo con las detenciones, en los últimos días, de dirigentes políticos y sociales, como también la de algunos sacerdotes. (El Mercurio 11/9/86). 3.6.2.
- 10/9 Jaime Castillo Velasco, presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, dijo que las palabras del general Pinochet —“a todos esos que andan con los derechos humanos y otras cosas, hay que expulsarlos del país, o encerrarlos también”— “establecen el ánimo hostil hacia la causa de los derechos humanos y constituye una amenaza directa en contra de todos los que exijan el respeto de estos derechos o integren los organismos que en Chile se preocupan de la defensa y promoción de ellos”. (La Cuarta 11/9/86). 6.1.9.
- 11/9 Los parlamentarios, senadores italianos, Pingitore Vogli y Noci Maurizio, junto a una centena de personas de diferentes actividades concurren al Cementerio Santa Inés, en Viña del Mar, donde rindieron un póstumo homenaje al ex Presidente Salvador Allende Gossens. El acto de homenaje, que es tradicional al ex Primer Mandatario todos los 11 de septiembre desde hace 13 años, se realizó bajo fuerte custodia de Carabineros e infantes de Marina. (La Tercera 12/9/86). 3.1.3.
- 14/9 El presidente de la Social Democracia, René Abeliuk dijo que el país se encuentra frente a dos opciones para enfrentar las circunstancias actuales: “El proyecto del régimen y el pacto de gobernabilidad de las fuerzas políticas democráticas a través de las modificaciones de la Constitución y el acuerdo entre la civilidad y las Fuerzas Armadas”. (La Tercera 15/9/86). 3.6.2.
- 14/9 El comité ejecutivo de la Alianza Democrática rechazó la ola de violencia que vive el país y expresó su condena por los asesinatos registrados en los últimos días. Asimismo, pidió la libertad para Ricardo Lagos y señaló que la expulsión de los tres sacerdotes franceses constituye una agresión a la Iglesia Católica. (Las Últimas Noticias 15/9/86). 3.6.2.

MANIFESTACIONES

- 4/9 Diversas manifestaciones se registraron en Santiago, localizándose principalmente en los sectores céntricos, algunas áreas periféricas e inmediaciones de universidades. La Jefatura del Área Metropolitana de Carabineros informó que el total de estudiantes detenidos ascendió a 240, todos acusados de causar desmanes y daños a la propiedad pública. Detalla el informe policial que grupos de jóvenes realizaron manifestaciones relámpago en la Plaza de Armas, Huérfanos, Estado, Independencia, Santos Dumont, Beaucheff y Blanco. Por otra parte, en el sector norte, funcionarios de los hospitales informaron que en la mayoría de establecimientos se trabajó con sistemas de turno, debido al ausentismo de los profesionales. También se registró un cincuenta por ciento de disminución en la locomoción colectiva. En el sector poniente de la ciudad hubo una sensible disminución de la locomoción colectiva, tanto en la mañana como en la tarde. En cuanto a los locales comer-

ciales éstos comenzaron a cerrar sus puertas pasadas las 15 horas. (El Mercurio 5/9/86).
3.10.

4/9 Según informes proporcionados por la Asociación Gremial de Educadores de Chile (AGECH), el ausentismo escolar fue de un noventa por ciento durante la jornada de Paro. (La Cuarta 5/9/86).

3.10.

4/9 Cerca de mil personas se congregaron pasadas las 20 horas en la Plaza de la ciudad de Linares, donde intentaron cantar el Himno Nacional. Los manifestantes fueron disueltos por fuerzas policiales con el empleo de bombas lacrimógenas. En los incidentes resultó herido un menor de 12 años, Leonardo López Castillo, con fractura en el rostro y un detenido.

Asimismo, un número indeterminado de personas fue detenida en las ciudades de Puerto Montt, Ancud y Castro, cuando intentaron cantar la Canción Nacional en las principales arterias de la ciudad.

Incidentes similares hubo en Temuco, cuando miles de personas desfilaron por las calles, en una manifestación de recuerdo del día 4 de septiembre, fecha en que se elegía a los Presidente de la República. (Radio Cooperativa 5/9/86).

3.10.

5/9 374 mineros de Chuquicamata que participaron en una paralización de faenas quedaron condicionales en la empresa, determinación que se dio a conocer en forma individual a cada trabajador participante en esta acción. (La Cuarta 7/9/86).

3.10.

V. IGLESIA

EL PAPA JUAN PABLO II; SU VIAJE A CHILE Y OTROS TEMAS

- 1/9 El Secretario de Estado del Vaticano, Agostino Casaroli, señaló la necesidad de que los jefes de Estado del movimiento de países no alineados estén dispuestos a enfrentar juntos los problemas mundiales. En un mensaje al Presidente de Zimbabwe, enviado a nombre del Papa Juan Pablo II, Mons. Casaroli destacó el "particular significado histórico" de la 8a. Reunión que se efectúa en Harare. (Cables IPS).

16.4.2.

El Papa Juan Pablo II recibió esta mañana al Cardenal chileno Juan Francisco Fresno en su residencia de Castelgandolfo. Monseñor Fresno expresó cuando llegó a Italia la semana pasada que desea que el régimen militar del general Pinochet ceda el lugar en tres años a un gobierno civil elegido democráticamente. (La Segunda).

16.12.

El próximo 15 de octubre llegará a Chile una delegación del Vaticano encabezada por el padre Roberto Tucci, encargado de los viajes papales, para ultimar detalles del programa de la visita del Papa a Chile en abril de 1987. Así lo informó el secretario ejecutivo de la Visita, Monseñor Francisco José Cox al regresar de Roma, agregando que el proyecto elaborado al respecto por los obispos chilenos ha tenido excelente acogida en el Santo Padre. (El Mercurio 2/9/86).

16.4.2.1.

Monseñor Fresno dijo desde Roma que el Papa envió un mensaje especial para "hacer comprender el valor trascendente de la enseñanza de la Iglesia" y para que nuestros problemas se solucionen en un diálogo tranquilo y no en una pelea o imposición de ideas. (La Tercera 2/9/86).

16.4.2.1.

- 8/9 A través del Nuncio Monseñor Angelo Sodano, el Papa envió al general Pinochet su condena por el atentado sufrido el domingo 7 "y la seguridad de sus oraciones por las víctimas y los heridos del atentado como por sus respectivas familias". (La Tercera, Las Últimas Noticias 9/9/86).

16.4.2.

IGLESIA CHILENA

- 1/9 La Confraternidad Cristiana de Iglesias envió un urgente llamado al gobierno a realizar un

acto de desprendimiento y amor por el país, dando curso de inmediato a un proceso de transición democrática, para que el propio pueblo de Chile sea quien determine sus destinos. Los pastores advierten la grave agudización del conflicto en el país, señalando que a las precarias condiciones de vida de miles de chilenos se unen la falta de canales de expresión; la cesantía, el hacinamiento, la drogadicción, la delincuencia, creando un abismo entre el país real y otra nación que se publicita estatalmente y en cifras que no representan los alarmantes niveles de miseria en que viven cada vez más chilenos. Agregan el descontento popular creciente, lo cual lleva a violencia ante la falta de expresión mediante otros modos. Hay una gran agresividad acumulada, dijeron, por las condiciones de vida y por la forma en que las manifestaciones son reprimidas, y constataron con tristeza que el gobierno en vez de oír y reconocer las razones del descontento popular, ha concentrado todo sus esfuerzos en inhibir y reprimir toda forma de manifestación del mismo. Los representantes de las Iglesias Evangélicas proclamaron la necesidad de restablecer en el país una sociedad participativa y democrática. (Radio Cooperativa 2/9/86).

16.8.2.

Monseñor Juan Francisco Fresno dirigió desde Ciudad del Vaticano una carta a todos los sectores políticos, sociales y religiosos de su país, invitándolos a la unidad y concordia nacionales. El mensaje, dirigido al gobierno, Fuerzas Armadas, policía, partidos políticos, signatarios del Acuerdo Nacional, fuerzas sociales de la Asamblea de la Civilidad, jóvenes católicos y a todos los sectores de la sociedad, fue publicada por el Osservatore Romano luego de la audiencia que el purpurado tuvo con Juan Pablo II hoy.

El Cardenal chileno exhorta a efectuar un nuevo esfuerzo generoso, patriótico, cristiano, para encontrar un rápido acuerdo sobre los valores fundamentales de la democracia que haga posible y real el objetivo de una transición pacífica. Monseñor Fresno reserva el derecho que asiste a la Iglesia a dar su palabra de verdad respecto a las gestiones económicas y políticas y su juicio moral sobre lo político cuando ello sea exigido por los derechos fundamentales de la persona y por la salvación de las almas, según la doctrina del Concilio Vaticano II.

La situación chilena, con la agudización de la pobreza y los actos de violencia que siguen sucediéndose pese a los llamados del episcopado a terminar con ella, justifican este nuevo llamado a renunciar a todo acto de violencia en las justas reivindicaciones de los valores fundamentales de la democracia. Monseñor Fresno hace suyo el grito angustiado de Juan Pablo II a los guerrilleros colombianos para abandonar los caminos de odio y muerte y convertirse a la causa de la reconciliación y la paz. El Cardenal chileno fue invitado a almorzar hoy con el Papa. (El Mercurio, La Tercera 2/9/86).

16.12, 164.2.1.

Monseñor Fresno envió desde Roma su profundo dolor por el fallecimiento del ex presidente Jorge Alessandri, ocurrido al fin del día domingo 31 de agosto y ofició una misa en esa ciudad por su alma. El Nuncio Apostólico hizo otro tanto a nombre del Papa Juan Pablo II. (La Tercera, 2/9/86).

16.12

2/9 El mayor general Luis Danús expresó su satisfacción por el Te Deum anunciado por el Obispo de Punta Arenas Monseñor Tomás González para el 18 de septiembre. El intendente de Magallanes dijo que era un hecho muy positivo para la unidad de todos. (El Mercurio 3/9/86).

16.5.3.d

4/9 Al llegar a Montevideo para participar en el Primer Encuentro Latinoamericano de Nuevos Ministerios Laicales, el Arzobispo de Santiago Monseñor Juan Francisco Fresno dijo que le ha pedido a Dios que ayude a su país a buscar un camino de transición pacífica hacia un sistema democrático y que confía en un diálogo con el régimen militar para poder hacer ese camino. También observó que la Iglesia no está en absoluto enfrentada al gobierno del general Pinochet, porque ha mantenido su independencia. (Las Últimas Noticias 5/9/86).
16.12.

5/9 Monseñor Sergio Valech expresó el pesar del Arzobispado por los hechos de violencia cuando acudió al Hospital de Carabineros para visitar a los funcionarios heridos en la jornada del jueves y en especial al carabinero Héctor Huaiquimilla, quien sufrió tres heridas a bala cuando custodiaba la residencia del secretario ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad Enrique Palet. El propio Palet, en compañía del Vicario de la Solidaridad, Santiago Tapia, visitó al carabinero Huaiquimilla poco después. Monseñor Tapia formuló un llamado a desarmar los espíritus. En la tarde, ambos representantes del Arzobispado de Santiago visitaron al general de Carabineros Idalberto Duarte, jefe de la Primera Zona, para expresarle su solidaridad, lo cual fue agradecido y reconocido por el general Duarte, quien señaló que la Vicaría sentía el atentado como propio. "La solidaridad no tiene fronteras", dijo Monseñor Tapia. (Las Últimas Noticias 6/9/86).
15.5.3.d

El sacerdote Raúl Hasbún dijo en su columna de los sábados que la ley de la vida evangélica es la base de la Iglesia, la familia y la patria, y que no se les honra ni se las sirve "limitándose a redactar códigos de los propios derechos y airadas denuncias de sus violaciones". (La Tercera 6/9/86).
17.1.3.

6/9 En ausencia del Arzobispo Fresno, concelebraron una misa por el alma del ex Presidente Jorge Alessandri los vicarios generales de Santiago Monseñor Sergio Valech y Monseñor Cristián Precht, junto al presbítero Fidel Araneda. (La Cuarta 7/9/86).
16.5.3.d.

7/9 Monseñor Cristián Precht visitó el hospital de Carabineros apenas conocida la noticia del atentado perpetrado en el Cajón del Maipo al general Pinochet y a su comitiva. "Por este camino (el de la violencia) no llegamos a ninguna parte", dijo Monseñor Precht. "La Iglesia ha estado, estará y seguirá predicando contra toda forma de terrorismo. Esa es nuestra posición. Jesucristo no tiene nada que ver con el terrorismo". En La Serena, Monseñor Bernardino Piñera repudió el atentado sin vacilación, "como repudio toda manifestación de violencia". El obispo de Antofagasta, Monseñor Carlos Oviedo, dijo estar muy triste por un hecho atentatorio contra la convivencia nacional. (El Mercurio, Las Últimas Noticias 8/9/86).
16.5.3.d.

Monseñor Juan Francisco Fresno llamó desde Mendoza para exteriorizar su pesar por el atentado personalmente al ministro del Interior Ricardo García. (El Mercurio 8/9/86).

La Iglesia Ortodoxa de Antioquía dio a conocer una declaración condenando el atentado, firmada por Monseñor Gabriel Fadoul. (El Mercurio 8/9/86).
16.12

El lector Carlos Goñi Garrido expresa su desacuerdo con el comentario que Monseñor Cristián Precht hizo en Radio Chilena el jueves 28 de agosto condenando la cultura de la muerte expresada a través de la internación de armas, y ataca a la Vicaría de la Solidaridad con asertos poco precisos o falsos. (El Mercurio 7/9/86).

16.3.4.

8/9 La Conferencia Episcopal repudió el atentado sufrido por el general Pinochet y su escolta e invitó a los chilenos a persistir en esfuerzos para encontrar soluciones de justicia y de concordia para los problemas que afectan al país, a través de su presidente Monseñor Bernardino Piñera.

Por su parte, el obispo dimisionario de Valparaíso Monseñor Emilio Tagle dijo que el atentado era obra del comunismo internacional que no le perdona al general Pinochet que haya librado a Chile de caer en su dominación. (El Mercurio 9/9/86).

16.5.3.

9/9 Monseñor Bernardino Piñera dijo que el estado de sitio hace temer una dura represión. "Hace años que venimos previniendo, junto a otras instituciones y personas, contra esta espiral de violencia", dijo el Arzobispo de La Serena. "Siempre hemos pedido que la ciudadanía participe en la construcción de su destino; las grandes mayorías, en nuestro país como en todos los países, suelen ser cuerdas, suelen ser constructivas, suelen ser solidarias, y esas son las voces que quisiéramos dar en este momento". (Radio Cooperativa 9/9/86).

16.5.3.

9/9 El mismo día que regresó de Roma, Monseñor Juan Francisco Fresno visitó a los carabineros heridos, informó un comunicado del Arzobispado de Santiago que agrega que el Cardenal Fresno condenó una vez más la violencia y reiteró su solidaridad con el general Pinochet y sus escoltas heridos.

El Gran Rabino de Chile y la Confraternidad de Iglesias emitieron sendas notas deplorando el atentado y condenando la violencia. (El Mercurio 10/9/86).

16.12.

10/9 La Conferencia Episcopal pidió a todos los chilenos quitar de los corazones "todo odio, temor o deseo de venganza" luego de analizar los graves hechos ocurridos en Chile. El episcopado reafirmó que la paz no se logrará planteándola en términos de violencia o guerra, sino permitiendo a todo el pueblo chileno expresarse con libertad y valentía, en forma digna y pacífica, hasta que la cordura prevalezca sobre la violencia y Chile encuentre su camino en el respeto y en la concordia". Pidió también que el estado de sitio sea aplicado "con moderación y que cuanto antes se restablezca la plena normalidad en el país". La Conferencia de obispos pidió que se aclare lo ocurrido en los últimos días con "varias personas, sacadas de sus hogares por grupos organizados y encontradas muertas". (El Mercurio, La Tercera, La Cuarta, Las Últimas Noticias 11/9/86).

16.5.3.

12/9 La Vicaría de la Solidaridad entregó a la Corte Suprema un escrito señalando irregularidades y anormalidades que se estarían registrando en el país como consecuencia de la implantación del Estado de Sitio. Monseñor Santiago Tapia presentó 7 puntos donde se refiere a los asesinatos de 4 personas, la expulsión de 3 sacerdotes franceses, amenazas anónimas a gente vinculada a hechos que investigan los tribunales militares, seguimientos, suspensión

de medios de comunicación, etc. El Vicario solicita tramitar los amparos con la máxima expedición. (El Mercurio, Radio Cooperativa).

16.6.2.

- 14/9 En entrevista a La Tercera, el Vicario Episcopal para la Pastoral Juvenil, Monseñor Juan Andrés Peretiatkowicz se muestra preocupado porque a sacerdotes que son agentes de paz en poblaciones el gobierno los acusa de marxistas. Dijo además el Vicario que en encuestas entre jóvenes, el máximo líder es el Papa, y ante los líderes chilenos, los que más tienen recibieron el 7 por ciento y no son políticos sino religiosos: Monseñor Fresno y Monseñor Silva Henríquez. (La Tercera 14/9/86).

16.5.3.4.

- 14/9 Monseñor Sergio Contreras hizo un llamado a trabajar por la paz, al tiempo que deploró las últimas acciones de violencia. (Radio Cooperativa 15/9/86).

16.5.3.d.

Los obispos Javier Prado, de Iquique (Chile), Paraguay y Nicaragua que participaron en un encuentro en Bogotá, Colombia convocado por CELAM, reclamaron la unificación de las fuerzas políticas en sus países, para luchar contra la represión gubernamental que —dijeron— viven sus pueblos. (Radio Chilena 15/9/86).

16.4.3.

- 15/9 Los sacerdotes Víctor Gambino, italiano, y Joseph Doherty, canadiense, recibieron sus respectivas cartas de nacionalización en ceremonia donde estaban presentes los ministros del Interior Ricardo García y Jaime del Valle. Ambos religiosos recibieron la carta en atención a su vasta labor educativa y social en Chile. (La Segunda 15/9/86).

16.5.3.d.

Este año no habrá invitaciones para políticos que no sean de gobierno, informó el Departamento de Opinión Pública del Arzobispado, al dar a conocer la realización habitual del Te Deum el próximo 18 de septiembre en la Catedral de Santiago. (La Segunda 15/9/86).

- 15/9 La Vicaría de la Solidaridad recibirá este año el Premio de Derechos Humanos Letelier-Moffit, anunció el Instituto de Estudios Políticos, entidad privada con sede en Washington, D.C. El galardón será entregado el lunes 22 de septiembre. (Las Últimas Noticias 16/9/86).

16.6.2.

SITUACIONES CONFLICTIVAS

a) No habrá Te Deum en Concepción

- 1/9 El intendente, general Eduardo Ibáñez, dijo que pediría "en forma muy humilde" al Arzobispo de Concepción, Monseñor José Manuel Santos, que realice un Te Deum "como un gesto de aunar voluntades" para Fiestas Patrias, el próximo 18 de septiembre. El intendente se pronunció así ante la carta dirigida a párrocos y rectores de colegios católicos que Monseñor Santos empleó para comunicarles que este año, así como los dos anteriores, no se realizaría un Te Deum para el 18 en esa ciudad. Agregó el general Ibáñez que en caso negativo, se efectuaría una Acción de Gracias en el Regimiento Chacabuco. (La Tercera, El Mercurio 2/9/86).

1.7.3., 16.5.3.d.

5/9 El Arzobispo de Concepción escribió una extensa nota al general Ibáñez para comunicarle que no oficiará un Te Deum el próximo 18 del presente. Monseñor José Manuel Santos describe pormenorizadamente la serie de razones que lo llevó a adoptar dicha decisión, explicando que no se trata de un asunto personal, sino de un cúmulo de irregularidades que ya el año pasado había representado al mismo intendente sin que se presentaran soluciones. Pero además, en el último tiempo ocurrieron otros hechos que Monseñor Santos señala, incluyendo el corte de la cruz de madera de la Catedral con una motosierra, sin la intervención de la policía para impedirlo, las bombas lacrimógenas lanzadas en 1984 hacia adentro de la Catedral, la violación del domicilio de religiosas en Lota Alto, la versión de la Intendencia sobre la muerte de 3 personas el 23 de agosto de 1984 en la Vega Monumental, desmentida por la versión de testigos sin que el fiscal ad hoc haya descubierto nada; la caravana de automóviles que el 11 de septiembre de 1985 insultó al propio Arzobispo y al Obispo Auxiliar; el allanamiento de una casa parroquial en Villa Mora, Coronel; la agresión del vicario parroquial de Santa Cecilia en Talcahuano; el allanamiento de una escuela y la no recepción por parte de la secretaría de Educación de la denuncia de la Iglesia; el allanamiento del Departamento de Derechos Humanos, el asalto a la Ciudad del Niño de Talcahuano, el incendio de la Parroquia Universitaria y otros hechos.

“¿Cómo aparentar ante la comunidad con tantos sufrimientos, que no ha sucedido nada?” pregunta Monseñor Santos. “No son, pues, razones personales sino objetivas” y asegura su deseo de encontrar para Chile una paz fundarse en la justicia y en la verdad. “La verdad os hará libres”, asegura el Señor Jesús, concluye Monseñor Santos. “Dios guarde al señor intendente”. (La Tercera 6/9/86).

16.5.3.d.

El Vicario Carlos Puente denunció que desconocidos rayaron las paredes del edificio del Departamento de Pastoral de Derechos Humanos y la Vicaría de Pastoral Obrera con frases como “No al Paro”, “Fuera Rojos”, “Viva Pinochet hasta el 96” más una hoz y un martillo, además de una serie de llamadas insultantes y amenazadoras contra su vida. (La Tercera 6/9/86).

16.3.4.

6/9 Monseñor José Manuel Santos dijo que no borrará el rayado efectuado por desconocidos en la casa del Obispo Auxiliar Monseñor Alejandro Goic, lugar donde alojará el Papa cuando visite la ciudad en abril del próximo año. El rayado, que tilda al sacerdote de “comunista”, fue hecha el 3 de agosto. (La Tercera 7/9/86).

11/9 El Arzobispado de Concepción Monseñor José Manuel Santos se refirió a un comunicado de la Intendencia fechado el día 8, recordando la condena que el Arzobispado hizo del atentado contra el general Pinochet y señala que el comunicado “contiene juicios que no parecen coincidir, al menos, con la fe religiosa cristiana”, entre otros, el que “debe eliminarse de raíz” a quienes se sorprenda cometiendo hechos condenables y el que sean “principios intransables” los que “impiden dejar que terroristas a sueldo sigan aún con vida”. El Arzobispado estima que la Intendencia “opta por una lógica de guerra, basada en la prescindencia de todo recurso jurídico, en el desprecio de la vida humana y en un ánimo de revanchismo y venganza”, criterio considerado absolutamente anticristiano. Además, señala el Arzobispado, la Intendencia reitera la alusión a organizaciones que supuestamente albergan a delincuentes y terroristas y entre dichas organizaciones menciona a la Iglesia, ante lo cual se lamenta la “obstinada incomprensión” del gobierno regional para entender el derecho y el deber de la Iglesia para defender la vida, “en cualquier circunstancia que esta vida

sea amenazada o atropellada, sin hacer discriminación de la condición social u opción ideológica de los afectados". El Arzobispado de Concepción se manifiesta contra toda forma de terrorismo, tanto contra el "que proviene del Estado" como contra el que "procede de grupos que lo asumen como táctica política" y "contra toda lógica de guerra". (El Mercurio 12/9/86).

b) Expulsión de 3 sacerdotes franceses

10/9 Monseñor Cristián Precht dijo que el Ministerio del Interior comunicó al Arzobispo Monseñor Juan Francisco Fresno por teléfono que el gobierno expulsaría de Chile a los sacerdotes franceses Pierre Dubois, Jaime Lancelot y Daniel Caruette. "El señor Arzobispo protesta por esta medida" dijo Monseñor Precht leyendo una declaración del Arzobispado, "y hace presente a la autoridad de gobierno que esta decisión dificultará aún más los caminos de paz que todos anhelamos para el país. En consecuencia el señor Arzobispo solicita vehementemente que esta medida sea reconsiderada antes de que se lleve a efecto. El señor Cardenal pide a los cristianos que oren al Señor por estos hermanos sacerdotes que abnegadamente realizan su ministerio pastoral en medio de los pobres, y para que ilumine a la autoridad en la reconsideración de esta medida". En la mañana, Monseñor Fresno visitó a los sacerdotes por media hora en la 3a. Comisaría de Carabineros, expresándoles su solidaridad y apoyo y dándoles a conocer las gestiones hechas para liberarlos. (Radio Cooperativa 10/9/86).

16.3.4.

La Conferencia Episcopal dijo a través de su presidente, Monseñor Bernardino Piñera, que apoya plenamente a Monseñor Fresno en su esfuerzo para evitar la expulsión. (El Mercurio 11/9/86).

16.3.4.

Una jornada de 3 días de ayuno comenzó en la Parroquia de Nuestra Señora de La Victoria en solidaridad con los sacerdotes expulsados. (Radio Chilena 12/9/86).

16.3.4.

11/9 Fueron expulsados del país los 3 sacerdotes franceses por el gobierno militar, acusados de realizar "actividades ajenas al ejercicio de su ministerio de fe". Los religiosos fueron despididos por unas 200 personas, en su mayoría religiosos y pobladores de La Victoria, que entonaron la Canción Nacional. El Cardenal Fresno se despidió de ellos en el cuartel de Investigaciones acompañado de sus vicarios generales Sergio Valech y Cristián Precht. Luego de orar con ellos por unos momentos, el Cardenal Fresno se retiró del lugar diciendo que se trataba de "momentos de dolor que son muy difíciles". Un grupo de pobladores trató de impedir que los vehículos policiales se llevaran a los religiosos al aeropuerto, arrojándose delante de ellos, pero Carabineros los hizo alejarse mediante gases lacrimógenos. El Cardenal Fresno hizo llegar una carta a los cristianos rechazando la medida por injusta y dando cuenta de las gestiones para que fuese reconsiderada por el ministro del Interior. Dijo Monseñor Fresno que los 3 "han actuado en comunión con su Arzobispo" pero que "algunos no comprendieron su actitud", y llamó a vivir su legado comportándose de manera cristiana y no violenta.

La Conferencia Episcopal, por su parte, calificó de "grave" la medida, la rechazó por considerarla "no sólo dolorosa, sino ofensiva para la Iglesia". El vicario de la Zona Sur Felipe Barriga, por su parte, dijo que la expulsión "es un atropello a los pobladores de La Victoria

y es un atropello a la Iglesia de Santiago y al señor Cardenal, en cuanto él es el que dicta las líneas pastorales propias de la diócesis y estos tres sacerdotes estaban en comunión con él, a través de mí como Vicario de la Zona Sur".

En París, el gobierno de ese país lamentó la expulsión y rindió un homenaje a los tres religiosos, manifestándose seriamente preocupado por la situación en Chile.

Al llegar a Brasil, en escala técnica del vuelo que los condujo a Francia, los sacerdotes calificaron su expulsión de un "doble golpe" contra ellos y contra la Iglesia Católica. (Radio Chilena, Las Ultimas Noticias, El Mercurio 12/9/86).

16.3.4.

La UDI estimó "plenamente explicable" la expulsión de los 3 sacerdotes franceses, según dijo el dirigente Luis Cordero. (Las Ultimas Noticias 12/9/86).

16.3.4.

"Versiones que trascendieron" no identificadas señalaban que los tres sacerdotes franceses habían incurrido en diversas faltas que "obligaron" a las patrullas militares a entregarlos a carabineros". (Las Ultimas Noticias 12/9/86).

16.3.4.

12/9 Los sacerdotes expulsados dijeron al llegar a París que la situación en Chile "es sumamente tensa". Fueron recibidos por la Primera Dama de Francia, señora Danielle Mitterrand, el ministro de Derechos Humanos Claude Malhuret y por el Obispo de Saint-Denis Monseñor de Roubaix. Durante la ceremonia de recepción, el ministro dijo que "la mejor defensa contra el comunismo no es la dictadura, sino la democracia".

Por su parte, el Arzobispo de París, Cardenal Jean Marie Lustiger, envió un cable de solidaridad al Arzobispado de Santiago, Cardenal Juan Francisco Fresno. (El Mercurio 13/9/86).

16.3.4.

12/9 Monseñor Fresno analizó con sus vicarios la expulsión de los 3 sacerdotes durante casi 8 horas. Por su parte, el Arzobispo Coadjutor de La Serena y encargado del viaje del Papa Juan Pablo II a Chile, Monseñor José Cox, expresó su pesar por la expulsión y por el "que se desaten y se exacerben pasiones no guiadas por el amor". (Las Ultimas Noticias 13/9/86).

16.3.4.

El ministro Francisco Cuadra dijo que la expulsión no significaba un deterioro de las relaciones entre gobierno e Iglesia, en una entrevista a un canal de televisión. (Las Ultimas Noticias 12/9/86).

16.3.4.

El Arzobispo de Antofagasta, Monseñor Carlos Oviedo expresó a Monseñor Fresno su solidaridad ante la medida. (Las Ultimas Noticias 13/9/86).

16.3.4.

12/9 Dinacos emitió una declaración explicando la expulsión de los sacerdotes, "después de haber fracasado en su propósito de obtener de la autoridad eclesiástica y de ellos mismos un abandono voluntario y privado del territorio, en respeto a su dignidad religiosa" en pro del bien común y que las conductas de los religiosos fueron reiteraciones de otras "actuaciones indebidas" de los mismos. El gobierno reiteró a la autoridad eclesiástica sus "nume-

rosas representaciones preventivas" sobre "comportamientos politizados y de carácter subversivo de miembros del clero nacional y extranjero". (La Tercera, El Mercurio, 13/9/86).
16.3.4.

13/9 Monseñor José Manuel Santos, Arzobispo de Concepción, dijo que ningún obispo podía aceptar la intromisión de una facultad laica para calificar la virtud de un sacerdote, refiriéndose a la expulsión de los 3 sacerdotes. Monseñor Santos observó que la forma que algunos gobiernos tienen para controlar a la Iglesia es calificando la actividad de los sacerdotes. (Las Ultimas Noticias 14/9/86).
16.3.4.

14/9 La Tercera publica una extensa información sobre antecedentes del padre Pierre Dubois proporcionados por "fuentes bien informadas". (La Tercera 14/9/86).

14/9 Con la asistencia de unos 3 mil fieles y la participación de todos los religiosos de la Zona Sur se efectuó una misa al aire libre en apoyo a los sacerdotes franceses expulsados el jueves 11 en la parroquia de la Inmaculada Concepción, en el paradero 25 de Santa Rosa, presidida por el vicario de la zona, Monseñor Felipe Barriga, quien hizo un emotivo recuerdo de los tres expulsados. (La Tercera, Las Ultimas Noticias 15/9/86).
16.3.4.

El Comando Nacional de Trabajadores entregó una carta de solidaridad al Cardenal Fresno ante la expulsión de los 3 sacerdotes. (Las Ultimas Noticias 15/9/86).
16.3.4.

15/9 El Nuncio Apostólico, Monseñor Angelo Sodano, dijo que al igual que San Pablo, él llora con los que lloran y goza con los que gozan. Recomendó no mirar atrás y "vamos adelante con esperanza". Monseñor Sodano dijo lo anterior con ocasión de la concesión de carta de ciudadanía a dos sacerdotes extranjeros, Víctor Gambino y Joseph Doherty. (El Mercurio, La Tercera 16/9/86).
16.4.2.

15/9 El gobierno concedió visa de residencia a los sacerdotes norteamericanos que había detenido junto a los 3 franceses expulsados, Terence Cambias y Thomas Hennehy. (El Mercurio 16/9/86).
16.3.4.

15/9 Varios miles de personas participaron en la parroquia de la Inmaculada Concepción en un acto litúrgico de adhesión a los misioneros franceses expulsados y a sacerdotes norteamericanos detenidos y luego liberados, que fue presidida por el Vicario General de Pastoral Monseñor Cristián Precht. Se encontraban presentes otros vicarios, Monseñor Mario Garfias de la Zona Oriente y Monseñor Olivier D'Argouges, de la Zona Oeste, y más de un centenar de sacerdotes de toda la Arquidiócesis de Santiago. (Radio Cooperativa 16/9/86).
16.3.4.

c) Ataques a la Vicaría de la Solidaridad

4/9 Enrique Palet, secretario ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad, expresó su repudio al atentado sufrido por el carabinero Héctor Hualquimilla, que custodiaba la residencia de Palet, y visitó al herido en el hospital de la institución, haciéndole llegar a él y familia su

solidaridad ante el ataque de desconocidos que lo balearon y huyeron. Hualquimilla permanece en estado grave. (Radio Chilena, Radio Cooperativa 5/9/86).

- 5/9 La Vicaría de la Solidaridad expresó su rechazo al atentado que sufrió el carabinero Héctor Hualquimilla y manifestó su solidaridad con él, su familia y su institución, implorando a todos los chilenos a abandonar la violencia criminal en todas sus formas para hacer posible una sociedad fraterna. La protección a la residencia de Palet había sido ordenada por la Corte de Apelaciones ante las continuas amenazas recibidas contra su vida por el secretario ejecutivo de la Vicaría. (Radio Cooperativa 5/9/86).

Monseñor Santiago Tapia, Vicario de la Solidaridad, visitó junto a Enrique Palet al general Idalberto Duarte, jefe de la Zona Metropolitana de Carabineros, para expresarle su pesar ante el atentado sufrido por el carabinero Héctor Hualquimilla. Dijo Enrique Palet que el intercambio de ideas fue muy fraterno. El general Duarte agradeció sinceramente esta demostración, a nombre suyo y de la institución.

- 6/9 El columnista del matutino El Mercurio, Hermógenes Pérez de Arce, escribe otra vez al periódico, el que en la sección Cartas y bajo el título Vicaría de la Solidaridad publica la carta donde Pérez de Arce dice que los abogados de los jóvenes quemados reconocieron (y no desmintieron) que los jóvenes portaban combustible y que Carmen Gloria Quintana sufrió la pérdida de sus dientes en el hospital. Pérez de Arce dice confiar que la Vicaría no persistirá en la defensa de los detenidos a causa del arsenal de Carrizal Bajo. (El Mercurio 6/9/86).

16.6.3.

- 15/9 El obispo presidente de la Comisión alemana Justicia y Paz, Monseñor Franz Kampphaus, envió un cable al presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Bernardino Piñera, pidiéndole que utilice su influencia en resguardo de la integridad de los funcionarios de la Vicaría de la Solidaridad, ante la "campaña de amenazas de muerte, amedrentamiento e intentos de secuestro por personas no identificadas contra los funcionarios de la Vicaría de la Solidaridad". (Las Últimas Noticias 16/9/86).

16.6.3.

d) Atentado a Obispo de Valdivia Monseñor Alejandro Jiménez

- 4/9 El Obispo de Valdivia, Monseñor Alejandro Jiménez, denunció que su automóvil fue blanco de un atentado con un proyectil que pudo ser piedra o bala cuando en el vehículo viajaba un ayudante el jueves 4 a las 21.20 horas. "Gracias a Dios no hirió a nadie", dijo Monseñor Jiménez, "pero rompió dos vidrios del vehículo". Se trata del segundo ataque a un dignatario eclesiástico en poco más de un mes. El Obispo de Osorno Monseñor Miguel Caviedes escapó ileso de un atentado a bala en su propia casa el 1º de agosto pasado. Monseñor Jiménez dijo que "todos en Valdivia conocen mi automóvil". (La Tercera, Las Últimas Noticias 5/9/86).

16.3.4.

e) Patrulla militar destroza lienzo de parroquia Nuestra Señora de la Preciosa Sangre

Una patrulla militar ingresó en horas de la noche a la parroquia Nuestra Señora de la

Preciosa Sangre, destruyendo un lienzo en el frontis con la leyenda "Por Amor a Dios cesen la represión al pueblo". El padre Antonio Lagos denunció el hecho y dijo que numerosos dirigentes poblacionales han sido amenazados. (Radio Chilena 5/9/86).

16.3.4.

TE DEUM EVANGELIO CON MOTIVO DE LOS 176 AÑOS DE INDEPENDENCIA

14/9 En la Catedral Evangélica de Santiago se celebró un Te Deum evangélico con la asistencia del general Pinochet y otras autoridades para conmemorar un aniversario más de la Independencia de Chile. Habló el pastor Francisco Anabalón, obispo de la Iglesia Pentecostal Apostólica, y dijo que la Iglesia de Cristo tiene un mensaje propio, por lo cual no tiene por qué estar haciendo declaraciones "sobre esto y aquello", y que el clamor de días mejores los lleva a aspirar a que la convivencia de la familia chilena se dé en armonía y paz, "pero una paz fundada en la justicia e inspirada por el amor de Dios". Simultáneamente, el Consejo de Pastores Evangélicos de Chile emitió una declaración explicando por qué efectuaron el Servicio de Acción de Gracias, entre cuyas razones incluyeron la libertad de culto y el agradecer a Dios los favores entregados al país. (Las Últimas Noticias, La Tercera, El Mercurio 15/9/86).

16.8.2.

VI. ATENTADOS

- 1/9 Totalmente destruido resultó un bus de la locomoción colectiva, que fue atacado con bombas incendiarias, en el interior de la población "La Bandera", en el sector sur de la capital, comuna San Ramón. No se informó de lesionados ni de detenidos. (El Mercurio 2/9/86).
3.8.
- 2/9 Un artefacto explosivo fue detonado en Santa María con Sierra Bella, en un poste de alumbrado público. El estallido fracturó el poste y causó un apagón en un amplio sector. (La Tercera 3/9/86).
3.8.
- 3/9 Cuantiosos daños materiales causó la acción de un grupo de desconocidos que quemaron e intentaron volar la bencinera de propiedad de la Asociación de Buses Matadero-Palma, ubicada en Departamental con La Feria. (Las Ultimas Noticias 3/9/86).
3.8.
- 3/9 Un fallido atentado se registró a las 7.30 horas en el ferrocarril metropolitano, cuando desconocidos arrojaron por una escotilla de ventilación un bolso con dos kilos de dinamita, que cayó en la línea férrea, cerca de la Estación Las Rejas. Agentes de la CNI se constituyeron en el lugar e hicieron explotar el artefacto. Debido a la situación el Metro estuvo suspendido por más de una hora, en el tramo de Estación San Pablo y Estación Universidad de Chile. (La Segunda 3/9/86).
3.8.
- 3/9 Según informes policiales, por lo menos una docena de atentados explosivos e incendiarios se registraron en la capital. Grupos armados atacaron principalmente buses, una oficina de telefonos y líneas eléctricas. (La Tercera 4/9/86).
3.8.
- 3/9 Dos microbuses fueron objeto de atentados incendiarios, en la Alameda Bernardo O'Higgins. El ataque se realizó en forma simultánea a las 18 horas. Uno de ellos se produjo frente a la Casa Central de la Universidad de Chile y el segundo en la esquina de Alameda con Lord Cochrane. Las máquinas resultaron con daños de escasa consideración, pero originaron una prolongada interrupción en el tránsito vehicular. Horas más tarde, a las 22.30, detonó un artefacto explosivo colocado en un poste de alumbrado público ubicado en Manuel Rodríguez con Joaquín Edwards Bello, a la altura del paradero 25 de Santa Rosa. (Las Ultimas Noticias 4/9/86).
3.8.

- 3/9 Una interferencia de 55 segundos sufrió la transmisión de Radio Carrera, durante los cuales salió al aire parte de la Canción Nacional, seguida de una proclama del "Frente Patriótico Manuel Rodríguez". (Las Últimas Noticias 4/9/86).
3.8.
- 3/9 Un artefacto explosivo detonó en el interior del Liceo A-1 de la ciudad de Arica. El hecho se produjo a las 7.50 horas, en el interior del baño de mujeres. Pese a la violencia de la explosión no hubo daños mayores, sólo roturas de vidrios e implementos menores del servicio higiénico. (La Tercera 4/9/86).
3.8.
- 3/9 Dos supermercados ubicados en Grecia con Bustamante sufrieron atentados incendiarios. En ambos locales comerciales las pérdidas fueron menores. (La Tercera 4/9/86).
3.8.
- 3/9 Dos cargamentos de armas fueron encontrados en el sector de "La Faena" y "Lo Hermida" al ser allanados una vivienda y un taxi, separadamente. (La Tercera 4/9/86).
3.8.
- 4/9 Un joven de 18 años, identificado como Edgardo Vergara Monasterio, perdió una mano y sufrió heridas múltiples en el tórax y abdomen, al estallarle una granada de mano casera que fue activada antes de tiempo. El joven fue internado con diagnóstico de extrema gravedad en la Posta Cuatro. (Las Últimas Noticias 5/9/86).
3.8.
- 4/9 Personal de civil de la 17a. Comisaría del sector Los Domínicos, allanó una casa ubicada en Longaví 7745, desde donde se incautó un número considerable de armas. (Las Últimas Noticias 5/9/86).
3.8.
- 4/9 Dos conductores del Ferrocarril Metropolitano resultaron heridos al explotar un artefacto explosivo en la estación San Pablo del Metro. (La Tercera 5/9/86).
3.8.
- 4/9 Un artefacto explosivo detectado en el segundo piso de la Municipalidad de Ñuñoa fue desactivado por efectivos policiales. El artefacto fue detectado por el jefe administrativo, quien dio aviso a carabineros. (La Tercera 5/9/86).
3.8.
- 4/9 Desconocidos detonaron un artefacto explosivo en los postes que llevan energía eléctrica a la mina de carbón de Lota, en el sector de Caleta Blanco. El atentado paralizó las faenas en el yacimiento a partir de las 6 de la madrugada. La onda expansiva también provocó destrozos de vidrios en la Escuela E-688 de Lota.
La detonación de una bomba en la tubería de la bocatoma de Lequema, cerca de Calama dejó sin agua potable a la ciudad de Calama y afectó al mineral de Chuquicamata, que debió operar en situación de emergencia. (La Cuarta 5/9/86).
3.8.
- 4/9 Seis artefactos explosivos afectaron instalaciones eléctricas en Concepción, Talcahuano y Coronel, siendo los más graves los ocurridos en dependencias de las industrias ENACAR

- y Huachipato. (El Mercurio 5/9).
3.8.
- 4/9 Desconocidos detonaron un artefacto incendiario en la parte posterior del automóvil del agregado militar de la Embajada de Israel, coronel Shlomo Eygozi. (El Mercurio 5/9/86).
3.8.
- 4/9 En la población La Victoria fue destruida una garita de microbuses del recorrido Ovalle Negrete, mediante la detonación de una bomba casera. un artefacto explosivo produjo destrozos en los ventanales de la Escuela Básica "José Abelardo Núñez", de San Bernardo". (La Cuarta 5/9).
3.8.
- 4/9 Una bomba de 6 kilos de dinamita fue detonada durante la madrugada en el kilómetro 72 de la línea férrea al sur, cortando 30 centímetros de línea y derribando dos postes del tendido eléctrico que transporta energía para el movimiento de los trenes. (La Tercera 5/9/86).
3.8.
- 4/9 Un enfrentamiento a tiros se produjo en la población Lo Hermida, cuando 3 individuos, premunidos de armas automáticas, fueron sorprendidos por carabineros de Fuerzas Especiales instalando una carga explosiva en un poste del alumbrado público. (La Tercera 5/9/86).
3.8.
- 4/9 Un efectivo de Carabineros y un menor que se encontraba detenido en el interior de un furgón policial resultaron heridos a consecuencia de disparos que desconocidos efectuaron contra el vehículo. Los hechos se registraron en Américo Vespucio con Avenida La Granja mientras el furgón policial efectuaba un control vehicular en colaboración con personal de la Fuerza Aérea. (El Mercurio 5/9).
3.8.
- 4/9 Con graves lesiones, producto del impacto de varias esquirlas, quedó el carabinero Rubén Muñoz Godoy, quien formaba parte de un piquete que disolvía a manifestantes que se encontraban en una barricada incendiaria en la comuna de San Miguel. Junto a unos neumáticos encendidos, estalló una granada que lanzó esquirlas que alcanzaron al carabinero. (La Cuarta 5/9/86).
3.8.
- 4/9 El carabinero Héctor Huaiquimilla Lizama, de la 19a. Comisaría fue herido a bala por dos desconocidos a las 22.20 horas, cuando cubría punto fijo en la residencia del secretario ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad. El policía fue llevado con diagnóstico grave al hospital de la institución. (La Cuarta 5/9/86).
3.8.
- 5/9 Con quemaduras resultó el sargento segundo de Carabineros, Juan Guzmán García, cuando un estudiante le lanzó una bomba tipo molotov en el rostro, en las inmediaciones de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile, ubicada en Avda. Grecia con Macul. El

incidente ocurrió cuando Carabineros actuaba para disolver una manifestación estudiantil que se desarrollaba en el lugar. (La Tercera 6/9/86).

3.8.

- 5/9 Fuentes policiales de la Octava Región reconocieron que tres torres de alta tensión resultaron dañadas a consecuencia de ataques con explosivos, en la comuna de Yumbel. Específicamente los ataques se produjeron cerca de la localidad de Tomeco. Se informó asimismo que el centro de Concepción y sectores periféricos fueron afectados por un apagón la

noche del día 4, a raíz de un atentado explosivo en una torre de alta tensión entre la subestación de Charrúa y la capital de la Octava Región.

Desde La Serena se informó que hubo tres atentados contra instalaciones de ENDESA en la región.

Otro atentado se registró en el tendido de Ovalle a Pan de Azúcar, 6 kilómetros al norte de Ovalle.

Cinco kilómetros al sur de Melipilla, desconocidos detonaron explosivos en la base de la torre 23 del tendido Rapel-Cerro Navia. (La Cuarta 6/9/86).

3.8.

- 5/9 Un apagón en el suministro de energía eléctrica domiciliaria, que se prolongó por espacio de aproximadamente veinticinco minutos, afectó a un vasto sector de la comuna de San Miguel. El corte tuvo como causa la explosión de una bomba colocada junto a un poste del alumbrado.

En tanto, un corte general, tanto en el alumbrado público como domiciliario, dejó sin luz a Valparaíso y en forma parcial a Vifa del Mar. (La Cuarta 6/9/86).

3.8.

- 5/9 De acuerdo a información proporcionada por fuentes de Chilectra Metropolitana, el sector céntrico de la capital se vio afectado por una interrupción en el suministro de energía eléctrica a las 18.53 horas, afectando durante tres minutos tanto el tendido público como el domiciliario. Otros sectores de la capital sufrieron similar problema, entre ellos áreas de Conchalí, La Cisterna, San Miguel, Renca, Pudahuel y Maipú. (El Mercurio 6/9/86).

3.8.

- 5/9 Un explosivo de regular potencia fue activado junto al cuartel de la Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Puente Alto. (La Tercera 6/9/86).

3.8.

- 6/9 En La Serena fue descubierto un nuevo depósito de armas oculto en una mina abandonada cercana a la localidad de Tambillos. Según fuentes policiales se encontraron 282 fusiles automáticos y un gran número de municiones. (Las Últimas Noticias 7/9/86).

3.8.

- 7/9 Dos fusiles automáticos, municiones, granadas, elementos químicos para la preparación de explosivos y literatura subversiva fueron encontrados la noche del viernes 5, en el antejardín de la vivienda ubicada en calle Yelcho 5982, en la comuna de San Miguel. El propietario del inmueble dijo a la policía que el material había sido abandonado en el lugar por desconocidos. (El Mercurio 7/9/86).

3.8.

- 7/9 Un funcionario policial y dos pasajeros resultaron con quemaduras en el rostro y manos, en Coronel, a raíz de la acción de un individuo que, cubriendo su rostro con gorro pasamontaña, intentó incendiar un bus del recorrido "Lagunillas-Lota", lanzando una bomba molotov en su interior. (El Mercurio 8/9/86).
3.8.
- 7/9 Los servicios policiales realizaron un amplio operativo conjunto, incluido el control vehicular selectivo, tratando infructuosamente de encontrar dos grupos que, en forma sincronizada, quemaron un par de vehículos de la locomoción colectiva. (Las Últimas Noticias 8/9).
3.8.
- 7/9 Un atentado explosivo en uno de los postes de alta tensión de EDELNOR, produjo un corte de energía eléctrica en la ciudad de Calama, el que se prolongó por el espacio de 6 horas. (Las Últimas Noticias 8/9/86).
3.8.
- 7/9 Con daños de consideración quedó el patio del Juzgado de Policía Local de La Granja, a consecuencias de la detonación de una bomba de fabricación casera. (La Segunda 8/9/86).
3.8.
- 8/9 Daños estimados en dos millones 500 mil pesos, en instalaciones de la Compañía General de Electricidad y la rotura de 80 vidrios del Hospital Clínico de Concepción y en nueve viviendas, provocó la detonación de seis kilos de dinamita colocada en tres postes que sostenían un transformador. (El Mercurio 10/9/86).
3.8.
- 9/9 Desconocidos lanzaron un artefacto incendiario a la Secretaría Nacional de la Juventud de la comuna de Maipú, ocasionando un principio de incendio en una dependencia de madera. (Las Últimas Noticias 10/9/86).
3.8.
- 9/9 Desconocidos intentaron derribar la torre N° 35 de ENDESA, situada al costado oriente del Campus San Joaquín de la Universidad Católica, sin conseguir sus propósitos. El atentado se registró a las 19.30 horas detonando cargas explosivas en dos de los cuatro soportes de la estructura metálica, ocasionando destrozos de alguna consideración. (La Tercera 10/9/86).
3.8.
- 10/9 Un artefacto explosivo detonó a las 22.05 horas al ser lanzado por desconocidos al interior de la Municipalidad de San Ramón. La bomba causó daños por más de 6 millones de pesos en el 90 por ciento del inmueble. (La Tercera 11/9/86).
3.8.
- 10/9 Elementos explosivos fueron ubicados en el Parque Brasilia, situado en Mañío con Sebastopol, población La Castrina, comuna de San Miguel. (La Tercera 11/9/86).
3.8.
- 10/9 Desconocidos lanzaron un artefacto explosivo contra el techo de la garita del terminal de microbuses "Matadero-Palma", ubicada en Rautén con Lucrecia Caro, comuna de San

Miguel. (El Mercurio 11/9/86).

3.8.

11/9 La detonación de una bomba cortó 60 centímetros de la línea férrea en el tramo Santiago-Maipú, el atentado se produjo en los momentos en que un convoy con 27 carros pasaba por el lugar, provocando el descarrilamiento de uno de los vagones, y la suspensión del tránsito ferroviario por espacio de algunas horas. (Las Últimas Noticias 12/9/86).

3.8.

11/9 Desconocidos colocaron un explosivo en la base de un poste del alumbrado público en la confluencia de las calles Vasconia y Vecinal, en la comuna de San Miguel. La estructura se derrumbó causando cuantiosos daños en una propiedad colindante. Posteriormente, se produjo una fuerte balacera en el sector que da hacia Avda. Departamental. No se supo si había vinculación entre los dos sucesos. (Las Últimas Noticias 12/9/86).

3.8.

13/9 Con lesiones graves resultó el recolector de papeles y cartones, Héctor Carrín, al detonarle un artefacto explosivo oculto en un tarro de basura, en la calle Tristán Matta, comuna de San Miguel. (Las Últimas Noticias 13/9/86).

3.8.

12/9 Efectivos policiales frustraron un ataque armado y con explosivos contra la Tenencia de Carabineros La Victoria. La policía informó que detectó la presencia de dos individuos que portaban paquetes sospechosos. Ante la presencia de carabineros los sujetos huyeron dejando botados unos bolsos en los que se encontraron armamento y planos de la citada unidad policial. (El Mercurio 13/9/86).

3.8.

12/9 José Jofré Fernández se halla herido de gravedad al detonar un aparato explosivo que portaba durante la función nocturna del cine Colón de la ciudad de Arica. (El Mercurio 13/9/86).

3.8.

15/9 Un templo de la Iglesia Evangélica "Misión Cristiana" de Coronel resultó destruido por el fuego, como consecuencia de un incendio intencional provocado por individuos que rociaron su interior con trapos con parafina. (Las Últimas Noticias 16/9/86).

3.8.

15/9 Personal especializado desactivó un artefacto explosivo encontrado frente al número 2941 de calle Don Carlos, comuna de Las Condes. (La Tercera 16/9/86).

3.8.

ATENTADO AL GENERAL PINOCHET Y SU ESCOLTA

7/9 A las 18.40 horas, la comitiva del general Augusto Pinochet fue objeto de una emboscada en el trayecto entre El Melocotón y Santiago, resultando 5 escoltas muertos y otros 11 heridos. El general Pinochet resultó ileso, con un leve rasmillón en su mano izquierda, luego que varios, de 12 a 15, extremistas atacaron a su comitiva con explosivos, rockets y fuego cruzado a la altura del sector El Mirador, en el camino al Cajón del Maipo. El vehícu-

lo del Jefe de Estado, que viajaba con su edecán naval y su nieto de 10 años Rodrigo, echó marcha atrás y se devolvió a El Melocotón luego de ser alcanzado por 24 balas. El general Pinochet pernoctó en esa localidad y al día siguiente se trasladó a Santiago en helicóptero. El atentado se produjo cuando la comitiva de dos carabineros motorizados, un Opala y dos Ford (uno de los cuales resultó calcinado con sus dos ocupantes), el Mercedes del general Pinochet y otro Mercedes que lo seguía fueron interceptados por un Peugeot station wagon y una casa rodante, atravesados en el camino a la altura del kilómetro 28 de esa ruta. Los atacantes tomaron los vehículos que escondían tras la casa rodante y colocándoles una baliza (señal luminosa) en el techo, huyeron simulando ser vehículos policiales.

Los fallecidos son cuatro efectivos de Ejército que eran agentes de seguridad y uno de Carabineros; los agentes de seguridad eran los cabos primero Miguel Guerrero Guzmán, Cardenio Hernández Cubillos y Gerardo Rebolledo Cisternas y el cabo segundo Roberto Rosales Martínez; y el carabinero, el cabo segundo Pablo Silva Pizarro, escolta.

El informe que al respecto entregó el ministro secretario general de gobierno Francisco Javier Cuadra señaló que fueron encontradas dos camionetas con armamento y un automóvil, todos con balizas en su interior.

En la noche misma del atentado, el ministro del Interior Ricardo García informó a la ciudadanía que desde ese momento quedaba decretado el Estado de Sitio en todo el territorio nacional. (El Mercurio, La Tercera, Las Últimas Noticias 8/9/86).

3.8.

El general Pinochet fue entrevistado por televisión la misma noche del atentado en El Melocotón, mostrando los balazos recibidos por su vehículo y relatando que lo primero que sintió al producirse el ataque fue salir del vehículo, pero entonces recordó que también iba en éste su nieto Rodrigo, por lo cual se arrojó encima del niño para protegerlo. Esto, dijo, hizo creer a uno de los asaltantes que me habían muerto, por lo cual gritó "Victoria". El general Pinochet agregó que ya estaba bueno que los señores políticos se dieran cuenta que "estamos en una guerra, entre el marxismo y la democracia; o el caos o la democracia". En relación a si el acto de adhesión al gobierno programado para el martes 9 se efectuaría habiéndose decretado Estado de Sitio, el Jefe de Estado dijo que "si la ciudadanía desea apoyar al gobierno, puede hacerlo". (El Mercurio).

3.8.

8/9 "Jamás creí que iba a salvar con vida", dijo el general Pinochet al llegar a La Moneda, y repitió que el país está en guerra entre democracia y caos. El general Santiago Sinclair, vicecomandante en jefe del Ejército, le entregó el saludo de la institución, su adhesión y lo llamó "figura sagrada". El general Pinochet dijo estar dispuesto a entregar su vida por la libertad de Chile. "Si no actuamos así, vamos a perder la libertad y nos van a arrojar al carro ruso", agregó. El Jefe de Estado recibió muestras de solidaridad de autoridades de gobierno, de la jerarquía eclesiástica, embajadores y de dirigentes de organizaciones sociales. (El Mercurio 9/9/86).

3.8.

La policía sindicó a César Bunster Ariztía, hijo del ex embajador de Chile en Gran Bretaña durante el gobierno de la Unidad Popular, Alvaro Bunster, como la persona que arrendó 4 de los vehículos involucrados en el atentado. El ministro Francisco Cuadra dijo que también había arrendado la casa en el Cajón del Maipo que fue utilizada por los atacantes para planificar el atentado. El domicilio de Bunster corresponde a la casa de familiares en Dakar 9798, Las Condes.

Los presidentes de las tres salas de la Corte Suprema visitaron La Moneda para expresar su repudio al atentado y su satisfacción por el hecho que hubiese escapado ileso. La delegación fue presidida por José María Eyzaguirre y lo acompañaron Israel Bórquez y Luis Maldonado. (El Mercurio 9/9/86).

3.8.

La señora Lucía Hiriart de Pinochet dijo que el país está en guerra con personas que no son normales, sino "contra chacales". Dijo que "no podemos permitir que nuestro Chile sea una nueva Cuba o una Nicaragua". (El Mercurio).

3.8.

El brigadier (J) Joaquín Erlbaum fue designado fiscal ad hoc para investigar el atentado. El nombramiento fue hecho por el juez militar de Santiago brigadier general, Samuel Rojas. (Las Últimas Noticias 9/9/86).

3.8.

El gobierno de Estados Unidos expresó su "vigorosa condena" por el atentado pero dijo que el Estado de Sitio es una medida extrema que debe ser levantada. El vocero Bernard Kalb dijo que había quedado en evidencia la vinculación del Partido Comunista con el Frente Patriótico Manuel Rodríguez por el descubrimiento de armas el mes anterior y dijo que ambos grupos han rechazado el cambio pacífico hacia la democracia. (Las Últimas Noticias 9/9/86).

3.8.

Mons. Bernardino Piñera expresó el repudio enérgico de la Conferencia Episcopal al atentado y su pesar por los "servidores públicos muertos o heridos en el cumplimiento de su deber". Invitó a los chilenos a persistir en la búsqueda de un corazón humilde y fraterno que permita encontrar soluciones de justicia a los problemas del país. (La Tercera 9/9/86).

3.8.

9/9 El general en retiro Manuel Contreras Sepúlveda, el ex director de la DINA, antecesora de la CNI entre 1974 y 1977, dijo que el atentado es "lo más grave que ha pasado en lo que llevamos de este gobierno". (El Mercurio 10/9/86).

3.8.

9/9 El ex embajador Alvaro Bunster dijo en México que su hijo César es "un chivo expiatorio de un autoatentado fraguado por la dictadura para perpetuarse en el poder, y aumentar la represión interna y demostrarle a Estados Unidos que una apertura democrática es imposible". Bunster dijo que su hijo salió a los 13 años de Chile, estudió sociología en Inglaterra y trabajó en el gobierno mexicano, y su decisión de retornar se debió a motivos sentimentales; la última conversación telefónica entre ambos le dio a entender que tenía trabajo en la embajada de Canadá, agregando que era ridículo pensar que un grupo guerrillero reclutaría a un recién llegado al país que ni siquiera conocía cómo moverse en la ciudad. (La Tercera 10/9/86).

César Bunster trabajó en la embajada de Canadá entre el 11 y el 20 de agosto, informó el embajador Michael de Goumois, y después de esa fecha el joven abandonó el trabajo sin dar explicaciones. (El Mercurio 10/9/86).

3.8.

El cantante y compositor Patricio Manns dijo en Madrid que el Frente Patriótico Manuel Rodríguez era responsable del atentado "como advertencia", sin que hubiese intentado matar al general Pinochet. Manns, vocero del FPMR, llamó a la Radio Nacional de España desde algún punto de Europa para darle a conocer su versión, según la cual el atentado se pudo elaborar gracias a la información proporcionada a ese Frente por militares que simpatizaban con él. Manns agregó que el FPMR no tenía vínculos con el Partido Comunista. (Las Últimas Noticias 10/9/86).

3.8.

El Mercurio publica la siguiente información: "Identificada mujer que participó en el asesinato", se llamaría Katia, de 26 años y arrendó con César Bunster la casa de Las Vertientes donde se ultimaron los detalles del atentado. Sin embargo, no se la identifica, "para no entorpecer la investigación", según las fuentes.

Se agrega esta otra información: en una unidad policial del sector sur de la capital se entregó el jefe logístico de un comando terrorista, horas después del atentado al Jefe del Estado, diciendo que él conocía que el Frente iba a llevar a cabo una operación de "gran envergadura" y que se había entregado porque "no acepto los ataques contra las personas, pero sí las acciones con explosivos contra bienes públicos". El sujeto se habría identificado como "jefe logístico" del Frente y su nombre sería A. Villablanca P. "Soy extremista", habría dicho, "pero no estoy de acuerdo en atentar contra las personas". (El Mercurio 10/9/86).

3.8.

El Departamento de Estado repudió el hecho enérgicamente, haciendo llegar sus condolencias a los familiares de los escoltas muertos, agregando que el FPMR se ha declarado responsable de la acción y que junto al PC ha rechazado cambios democráticos anteriormente. Señala que los esfuerzos del gobierno por encontrar a los responsables deben estar dirigidos sólo a identificar a los mismos "o que estén relacionados de otras formas con la violencia terrorista". La declaración aprecia la liberación de los 2 sacerdotes norteamericanos, pero expresa su preocupación por la detención de algunos líderes de oposición y la suspensión de revistas de oposición y la censura a una agencia informativa. En vista de este criminal acto del comunismo terrorista, concluye la declaración, todas las personas de buena voluntad en Chile deben "promover a través del diálogo el rápido avance en la implementación de la transición democrática". (La Cuarta 10/9/86).

4.3.2.

Al regresar de Mendoza, el Cardenal Fresno visitó a los miembros de la escolta heridos y reiteró su pesar por el atentado, recordando que el mismo día sus vicarios generales, monseñores Sergio Valech y Cristián Precht dieron las condolencias en su nombre y en el de la Iglesia de Santiago. Mons. Fresno había estado en Rimini, Italia durante las últimas semanas. (Las Últimas Noticias 10/9/86).

16.12.

La Confraternidad Cristiana de Iglesias entregó sus condolencias a los familiares de las víctimas y recordó que el 29 de agosto pasado los pastores le enviaron una carta abierta al general Pinochet en la que le expresaban su preocupación por la "creciente espiral de violencia que se viene viviendo en nuestro país", agregando que este hecho terrorista es una dramática confirmación de nuestras preocupaciones y de la peligrosa situación que enfrenta la patria. (Las Últimas Noticias 10/9/86).

3.8.

Fueron dados de alta el carabinero Alberto Muñoz y el cabo primero José Manuel Carrasco. (La Cuarta 10/9/86).

3.8.

10/9 "Esto viene de más arriba. Viene de gente que quiere eliminarme porque estoy luchando contra el comunismo desde el primer día", dijo el general Pinochet. "No me interesa otra cosa que Chile siga libre. No es ambición de poder, como dicen algunos. Si así fuera, no estaría arriesgando la vida a cada instante". (La Tercera 11/9/86).

3.8.

La Comisión Chilena de Derechos Humanos expresó su condena al atentado en rueda de prensa ofrecida por su presidente Jaime Castillo, y llamó a buscar los valores que aseguren la paz que nace de la justicia y del respeto a los derechos fundamentales. (La Tercera 11/9).

3.8.

La madre de César Bunster, Hortensia Ariztía, dijo en España que su hijo es un demócrata y un pacifista, idealista y bueno. La señora Ariztía viajaba a Francia para pedir a la señora de Mitterrand que interceda por su hijo. (La Tercera 11/9/86).

3.8.

Una persona herida a bala en una pierna llegó hasta el Hospital del Trabajador y fue interrogada por el fiscal Joaquín Erlbaum, quedando incomunicado. (Las Últimas Noticias 11/9/86).

3.8.

Los vehículos incendiados y acribillados de la comitiva fueron puestos en exhibición en la céntrica Plaza de la Constitución, situada frente al Palacio de La Moneda. (La Tercera 11/9/86).

3.8.

11/9 Un túnel con explosivos fue encontrado por carabineros bajo la ruta G-25, camino El Volcán (la misma del atentado) frente al autódromo de Las Vizcachas, 4 kilómetros al oeste del sitio del atentado. Se encontró 10 kilos de amoníaco, explosivos y otro material que fue entregado a la Fiscalía Militar. (La Tercera, Las Últimas Noticias, El Mercurio 12/9/86).

3.8.

El representante del FPMR en el exterior, Roberto Torres, dijo que el atentado era obra de ese movimiento. Torres, de 30 años, llegó a México desde Chile ayer y efectuó sus declaraciones al diario "Uno más Uno". (La Tercera 12/9/86).

3.8.

12/9 El fiscal Erlbaum dejó en libertad incondicional a Genaro Torres Maldonado, quien se encontraba herido e incomunicado en el hospital de la ex Penitenciaría, luego de establecer que su herida a bala era producto de la casualidad. (El Mercurio 13/8/86).

3.8.

13/9 El sargento de Carabineros Luis Córdova, tuvo que sufrir la amputación de una pierna, según informó el subdirector de la institución, General Oscar Torres. Córdova es el escolta

de la comitiva que resultó más gravemente herido entre los sobrevivientes. (La Tercera 14/9/86).

3.8.

- 14/9 El general Pinochet visitó al carabinero Luis Córdova. Carabineros informó que los otros heridos de la institución, el teniente Jordán Tavra y los cabos Ricardo Lara y Miguel del Río, presentan una leve mejoría dentro de su gravedad. El fiscal Erlbaum ordenó además que se prohíba toda entrevista a los heridos, a quien interrogó durante la semana. (Las Últimas Noticias 15/9/86).

3.8.

El intento de asesinato contra el general Pinochet puso de manifiesto la polarización entre la izquierda y derecha en Chile, afirma el New York Times, y el daño ha sido sufrido por los moderados. Los grupos de izquierda violenta están más organizados que lo que se creyó en un principio, afirma el diario, y prueba de ello es el hallazgo reciente de armamento.

El Washington Post coincide que en Chile no es tiempo para la razón y la moderación y que el ataque fortalece el poder de Pinochet y reduce el de los partidos moderados. (Las Últimas Noticias 15/9/86).

3.8.

"Partidarios del gobierno, incluyendo a altos oficiales (o funcionarios; el término en inglés "officer" puede referirse a ambos) han sido forzados por el ataque de colocarse junto al general Pinochet en la línea de mano dura; pero ellos saben que está conduciendo a Chile por un callejón sin salida; y el general Pinochet sabe que ellos saben", opina la revista inglesa "The Economist" que apareció en Londres el viernes 12. (El Mercurio 16/9/86).

3.8.

VII. LIBERTAD DE EXPRESION

- 1/9 El ministro sumariante Lionel Beraud suspendió por 3 ediciones a la revista Análisis. La medida entra en vigencia a contar del número que debía aparecer hoy lunes. Análisis había sido suspendida por otras 3 ediciones hacía un mes. (El Mercurio 2/9/86).
15.3.3.
- 2/9 A petición de la Iglesia, el ministro del Interior, se amplió el plazo para recibir indicaciones al proyecto del Consejo de Radio y Televisión. (La Segunda 2/9/86).
15.3.3.

Un recurso de queja por la incautación de la revista Cauce presentó ante la Corte Suprema el abogado Juan Agustín Figueroa, contra el fiscal subrogante capitán Rodrigo González por haber incurrido supuestamente en "falta o abuso" al ordenar la incautación del semanario en su último número, que debía aparecer ayer. Por otra parte, la Corte Marcial recibió dos recursos de amparo en favor del director de Cauce Gonzalo Figueroa y del periodista Ariel Poblete. El periodista Osvaldo Muray se presentó ante el tribunal y luego de ser interrogado, quedó en libertad por falta de méritos. (Las Ultimas Noticias, La Tercera 2/9/86).
15.3.3.

La Sociedad Editora Periodística Emisión Limitada presentó un recurso de reclamación contra la resolución de Lionel Beraud que suspendió por 3 emisiones a la revista Análisis. El escrito indica que un contingente de Investigaciones ingresó a la oficina del semanario el 1º de septiembre, advirtiendo que requisaban la edición Nº 156 por orden judicial; y que una hora después, se hizo presente un comisario de la policía civil que exhibió la orden del ministro Beraud para suspender las ediciones 156, 157 y 158. (La Tercera, El Mercurio 3/9/86).
15.3.3.

- 3/9 Fue solicitada la libertad provisional de Gonzalo Figueroa y Ariel Poblete por el abogado Juan Agustín Figueroa. Entretanto, la Corte Suprema determinó que la queja presentada por Cauce por la incautación de 25 mil ejemplares debe ser conocida por la Corte Marcial previamente a conocer el recurso de amparo por los detenidos. Por otra parte, el periodista Javier Mardones quedó en libertad, luego de ser interrogado por el fiscal. (El Mercurio, La Tercera 4/9/86).
15.3.3.

La Asociación Nacional de la Prensa estima que las medidas contra Análisis y Cauce ponen

en peligro la subsistencia de las respectivas empresas, más allá de su alcance judicial. (La Tercera, Las Últimas Noticias 4/9/86).

15.3.3.

La Sociedad Interamericana de Prensa protestó contra el gobierno chileno ante la requisición de las revistas *Análisis* y *Cauce* en un hecho que, dijo, "atenta tanto contra la libertad de prensa como contra la supervivencia económica de estas publicaciones". El mensaje de protesta es el tercero enviado por SIP al general Pinochet en las últimas semanas. (La Tercera 4/9/86).

15.3.3.

4/9 El fiscal Rodrigo González denegó la libertad bajo fianza a Gonzalo Figueroa y Ariel Poblete. (El Mercurio 5/9/86).

15.3.3.

5/9 La Corte de Apelaciones acogió un recurso de reclamación presentado en favor de la revista *Análisis* y anuló la resolución del ministro sumariante Lionel Beraud de suspender su publicación por tres ediciones. En el proceso se encuentra reo el director de la revista, Juan Pablo Cárdenas, por supuesta difamación al general Pinochet. (El Mercurio, Las Últimas Noticias, La Cuarta 6/9/86).

15.3.3.

El fiscal subrogante Rodrigo González dejó en libertad incondicional al periodista de *Cauce* Juan Jorge Faúndez y dio curso a la apelación interpuesta en favor de Gonzalo Figueroa y Ariel Poblete. (Las Últimas Noticias, El Mercurio 6/9/86).

15.3.3.

6/9 El Mercurio publica una inserción de la Asociación Nacional de Prensa conteniendo la declaración de ésta en favor de la revista *Cauce*. (El Mercurio 6/9/86).

15.3.3.

8/9 El mismo día de reimplantación de Estado de Sitio, fueron requisadas las revistas *Hoy*, *Análisis*, *Apsi*, *Cauce*, *La Bicicleta* y *Fortín Mapocho*. El director de *Apsi*, Marcelo Contreras, dijo que la medida era lamentable, recordando los 7 meses que duró la anterior suspensión, coincidente con el Estado de Sitio entre diciembre de 1984 y junio de 1985. "Daña la imagen nacional y resta credibilidad a toda la prensa de este país", dijo Contreras. (La Segunda 8/9/86).

15.3.3.

Las publicaciones fueron suspendidas en virtud del Bando N° 1 de la Jefatura de Zona en Estado de Sitio, que se basó en "los últimos acontecimientos que han conmocionado al país".

El Bando N° 2 suspendió las informaciones de las agencias de noticias Reuter y Latin Reuter. (La Tercera 9/9/86).

15.3.3.

La emisión de "Improvisandó", programa de conversación sobre temas de actualidad que transmite los días domingo y retransmite los lunes Radio Chilena, no fue difundida este lunes. El programa de ayer trataba el tema del exilio y tenía como invitado al doctor

Edgardo Condeza. (Las Últimas Noticias 9/9/86).
15.3.3.

- 9/9 Una fuente de gobierno dijo que la suspensión a Reuter se debió a que ésta trató al general Pinochet como "archivillano" (entre otros términos). (La Tercera 10/9/86).
15.3.3.

La Asociación Nacional de Prensa condenó al atentado al general Pinochet y repudió a quienes justifican o practican la violencia y lamentó las medidas contra la libertad de expresión. (La Cuarta 10/9/86).

15.4.2.1.

- 10/9 El Bando N° 3 de la Jefatura de Zona en Estado de Sitio suspendió las informaciones de la agencia de noticias italiana, Ansa, acusándola de haber "difundido informaciones tendenciosas y falsas que han ofendido a las Fuerzas Armadas". (El Mercurio 11/9/86).
15.3.3.

- 12/9 Juan Hamilton y Emilio Filippi (director de revista Hoy) se entrevistaron con el ministro del Interior Ricardo García. (El Mercurio 13/9/86).
15.3.3.

La Corte Marcial confirmó los autos de reo dictados por el fiscal subrogante Rodrigo González contra Gonzalo Figueroa y Ariel Poblete, de revista Cauce. (El Mercurio 13/9/86).
15.3.3.

En el Diario Oficial del día 10 apareció el Decreto Exento 6.158 del Ministerio del Interior, fijando restricciones impuestas por el Estado de Emergencia a los medios de difusión: éstos deben abstenerse de difundir informaciones relacionadas con conductas terroristas, o con personas y grupos referidos en el artículo 8° de la Constitución Política y las relacionadas con conductas descritas en el artículo 6° de la Ley 12.927, sobre Seguridad del Estado. (La Tercera 13/9/86).
15.3.3.

- 13/9 El Bando N° 5 de la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia dejó sin efecto la suspensión de revista Hoy, dispuesta por el Bando N° 1, debido a que el gobierno "tiene una clara visión e individualización de los medios de comunicación que se han mostrado respetuosos de las disposiciones legales vigentes". (Las Últimas Noticias, La Tercera 14/9/86).
15.3.3.

La Radio Chilena optó por suspender temporalmente el programa Improvisando, en atención a "la difícil situación que vive hoy el país" y también expresó su esperanza del pronto y feliz término de la situación que afecta al panelista de ese programa Ricardo Lagos. Este se encuentra preso desde la implantación del Estado de Sitio, sin cargos formulados en su contra. (Las Últimas Noticias, La Tercera 14/9/86).
15.3.3.

- 15/9 El periodista Emilio Filippi envió a la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) reunida en Vancouver, Canadá, un informe sobre la situación de la prensa en Chile. Filippi afirma que tal libertad no existe en Chile. (Las Últimas Noticias 16/9/86).
4.7.13.6.

El abogado Juan Agustín Figueroa solicitó la libertad bajo fianza del director de Cauce, Gonzalo Figueroa, y el periodista del semanario Ariel Poblete. (Las Últimas Noticias 16/9/86).
15.3.3.

VIII. INTERNACIONAL

- 2/9 En un informe de 22 páginas, titulado "Las prácticas clandestinas e ilegales de las fuerzas de seguridad en Chile", Amnistía Internacional afirma que el uso de la tortura por agentes de la policía chilena es una práctica casi corriente y que con frecuencia hay médicos presentes para aconsejar "cuánto tratamiento" una víctima puede soportar. También dice que grupos de pistoleros anónimos o "fuerzas clandestinas" comenzaron a realizar una serie de atentados e intimidación contra los opositores del gobierno a fines de 1983. Los grupos se presentan frecuentemente como brigadas de vigilantes independientes, pero Amnistía dijo que "tantos sus metas y por el grado de impunidad con que operan muestran que las fuerzas de seguridad están detrás". (La Segunda 2/9/86).
4.7.13.7.
- 2/9 El embajador de España, Miguel Solano Aza fue llamado en consulta por el Ministerio de Asuntos Exteriores de su país, debido a que la respuesta que diera la Cancillería chilena, a la preocupación expresada por el gobierno español sobre una supuesta acción de espionaje a esa sede diplomática, no fue considerada convincente por el Ministerio de Asuntos Exteriores de España. (El Mercurio 3/9/86).
4.6.2.
- 3/9 Una respuesta con carácter de "preliminar" entregó el gobierno de Chile al informe de Amnesty International, en ella el gobierno estima que Amnesty actúa de manera poco objetiva en lo que atañe a Chile: "Es difícil comprender por qué se ignoran hechos como el levantamiento del Estado de Sitio, la normalización de la situación de la prensa y la cooperación con el Relator Especial de las Naciones Unidas entre otros elementos indicativos del desarrollo intelectual y de derechos humanos". (Las Últimas Noticias 4/9/86).
4.7.13.7.
- 4/9 El gobierno uruguayo llamó a su embajador en Chile, Alfredo Bianchi Palazzo, debido a denuncias que se formularon en Santiago en el sentido que un grupo de embajadas, entre ellas la uruguayana, habrían sido sometidas a espionaje. (Las Últimas Noticias 7/9/86).
4.6.2.
- 5/9 El embajador de Alemania Federal, Horst Kullak-Ublick, expresó que su país "tiene la esperanza de que Chile, después de dos años y medio que quedan, logre la democracia, que es la forma tradicional de Chile". (El Mercurio 6/9/86).
4.2.2.
- 5/9 El primer secretario de la embajada de Israel, Yosef Livne, dijo que esa representación diplomática no emitirá ningún comentario ante el atentado perpetrado por un desconocido contra el automóvil del agregado militar. (La Tercera 6/9/86).
4.6.2.

- 6/9 El encargado de negocios de Estados Unidos, George Jones, afirmó que el arsenal "fue introducido clandestinamente y con casi total certeza por elementos de extrema izquierda, para ayudar a la lucha armada a que ella está dedicada en Chile". Puntualizó que Estados Unidos no tuvo ninguna información del arsenal antes de ser descubierto y que el hallazgo fue "una obra de las Fuerzas Armadas chilenas". (La Cuarta 7/9/86).
4.13.2.
- 8/9 George Jones, encargado de negocios norteamericano, planteó que su gobierno temía un atentado como el que sufriera el general Pinochet, a consecuencias de la internación ilegal de una gran cantidad de armamento al país. Junto con condenar el atentado, señaló que es demasiado temprano para comentar las medidas que se han tomado. (El Mercurio 9/9/86).
4.4.3.2.
- 8/9 El ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, en una reunión con el Cuerpo Diplomático acreditado en Chile, enfatizó que el establecimiento del Estado de Sitio, persigue solamente preservar la seguridad de la nación y que será aplicado por el tiempo prudencial que las necesidades de investigación y esclarecimiento de los hechos, sobre el atentado que sufriera el general Pinochet, aconsejen. Destacó que su "aplicación no alterará el compromiso de las autoridades del país de seguir impulsando el proceso político e institucional consagrado en la Constitución". (El Mercurio 9/9/86).
4.2.2.
- 9/9 El editorial del diario "The New York Times" señala que el Presidente Pinochet está actuando en un ambiente político cada vez más polarizado, y que la izquierda se ha fortalecido, al sumarse gran parte de ella a la clandestinidad. El diario norteamericano también critica la gestión del Jefe de Estado, señalando que se rige por normas de estado de guerra en muchas de sus acciones. (Radio Portales 10/9/86).
4.7.11.A.
- 9/9 El subsecretario de Estado Adjunto para América del Sur, Robert Gelbard, declaró que Estados Unidos no modificará su actitud favorable a la democratización de Chile, tras el atentado fallido contra la vida del general Pinochet. "Por el contrario, dijo, el atentado demuestra que todo el proceso de transición hacia la democracia debe ser clarificado por las autoridades chilena en un diálogo con la oposición moderada. (Las Ultimas Noticias 10/9/86).
4.3.2.
- 9/9 El ministro de Relaciones Exteriores de Holanda, Hans van der Broek, protestó "enérgicamente" ante el embajador Hernán Ríos de Marimón "por las amenazas de las cuales fue objeto el lunes en Santiago el encargado de negocios holandés y la violación de su persona y de su vehículo". (Las Ultimas Noticias 10/9/86).
4.6.2.
- 9/9 En canciller australiano Bill Hayden criticó la imposición del Estado de Sitio en Chile y dijo que se trataba de una medida cuyo principal resultado sería generar más violencia. (El Mercurio 10/9/86).
4.3.2.
- 9/9 En una declaración pública de la embajada norteamericana en Chile, se expresa el apoyo "a los esfuerzos del gobierno para encontrar y juzgar a los responsables" del atentado en

- contra del general Pinochet; pero al mismo tiempo se señala que "estos esfuerzos deberían ser razonables y estar dirigidos solamente a identificar a aquellos conectados con el brutal ataque del domingo o que están relacionados de otra forma con la violencia terrorista". Asimismo, califica de "preocupante" la suspensión de seis revistas de oposición y la censura a una agencia internacional de noticias. Finalmente, expresa "que los poderes extraordinarios de censura y detención, relacionados con el Estado de Sitio, sean eliminados pronto", de tal manera de lograr un avance rápido a la democracia. (El Mercurio 10/9/86).
4.3.2.
- 9/9 Los consulados chilenos en Madrid, Barcelona y San Sebastián fueron ocupados por jóvenes para protestar por el Estado de Sitio implantado en Chile. (La Tercera 10/9/86).
4.7.15.3.
- 10/9 La Cancillería solicitó protección para las embajadas chilenas en el exterior a raíz de recientes incidentes que se han registrado y los que podrían tener lugar en estos días. (El Mercurio 11/9/86).
4.5.2.
- 10/9 El gobierno español expresó su "enérgica protesta" al gobierno chileno por las actividades de espionaje a las que ha sido sometida la embajada de España en Santiago el pasado mes de agosto. El gobierno convocó al embajador de Chile en Madrid, Enrique Campos, para expresarle la protesta, después de considerar "insatisfactorias" las explicaciones dadas por el gobierno del general Pinochet. (La Tercera 11/9/86).
4.6.2.
- 11/9 La Federación Internacional de los Derechos del Hombre, con sede en París, emitió una declaración que contiene una enérgica protesta contra los graves atentados a los derechos humanos en Chile. La entidad también denunció la complicidad del gobierno, al proteger las acciones asesinas de policías paralelas. (Radio Chilena 12/9/86).
4.8.2.
- 11/9 Alrededor de 15 mil personas asistieron en Argentina, a un acto auspiciado por la Comisión Argentina de los Derechos Humanos, en solidaridad con el pueblo chileno. Durante la manifestación, Hortensia Bussi, viuda del ex Presidente Salvador Allende, hizo un llamado a la Alianza Democrática y al Movimiento Democrático Popular para que busquen un consenso que permita la reinstauración del sistema democrático en nuestro país. En tanto, en Montevideo, una multitud convocada por los 4 partidos políticos uruguayos y por organizaciones sindicales y sociales, realizó una manifestación en el centro de esa capital, en protesta por la situación que se vive en Chile. También se registraron manifestaciones de solidaridad con el pueblo chileno en Amsterdam, París y Dusseldorf. (Radio Cooperativa 12/9/86).
4.7.15.2.
- 12/9 El encargado de negocios norteamericano, George Jones, expresó su esperanza de que las medidas que se adopten en virtud del Estado de Sitio "no empeoren la situación y no afecten los derechos humanos fundamentales". El personero dijo que esperaba que el estado de excepción sea "lo más corto posible". (Las Últimas Noticias 13/9/86).
4.6.2.

IX. DERECHO A LA EDUCACION

- 2/9 El Comité Coordinador Nacional de Asociaciones de Académicos pidió al general Pinochet que promulgue antes del 15 de octubre una disposición legal para que los claustros académicos elijan a los rectores de las universidades chilenas. Además, solicita que a esa fecha una ley especial para otorgar a los planteles de educación superior un aporte extraordinario de un 20^o/o del correspondiente a 1986. (El Mercurio 3/9/86).
13.3.20.
- 7/9 El ministro de Educación Sergio Gaete, dijo que las universidades están funcionando normalmente, destacando a la de Concepción. (El Mercurio 8/9/86).
13.2.1.
- 15/9 El ministro Gaete dijo que está paralizado el anteproyecto de Ley de Fomento al Libro y probablemente no seguirá adelante su tramitación debido a que a su juicio fue "muy ambicioso". (El Mercurio 16/9/86).
13.2.1.

Sergio Gaete dijo que han aparecido folletos donde se enseña a fabricar bombas Molotov titulados "Coné el Miliciano" y que se distribuyen en colegios. (Las Ultimas Noticias 16/9/86).

UNIVERSIDAD DE CHILE

- 1/9 Con el 78^o/o de los votos de los 690 académicos que participaron en la elección de decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile fue elegido para el cargo el médico Alejandro Goic. No hubo otro candidato. La abstención fue del 21^o/o. (Las Ultimas Noticias 2/9/86).
13.3.3.
- La Asociación de Académicos dijo que los últimos sucesos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas que culminaron con la detención de numerosos estudiantes y la renuncia del vicedecano son el resultado de la "anormal situación de intervención que sufre la universidad en general, pero muy especialmente dicha facultad". (La Tercera 2/9).
13.3.3.
- 2/9 Un grupo de alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas presentó un recurso de protección para que sean resguardados sus derechos a estudiar y a su integridad personal. (El Mercurio 2/9/86).
13.3.3.

Un centenar de alumnos de la Facultad de Arquitectura ocuparon las dependencias del local, reclamando el fin de la intervención en la universidad y un proceso claro para la renovación de las autoridades académicas. (La Tercera 3/9/86).

13.3.3.

- 3/9 El rector Roberto Soto se reunió con el decano Gastón Etcheverry de la Facultad de Arquitectura, quien renunció la semana pasada en protesta por el ingreso de la fuerza pública al campus Andrés Bello. (Las Últimas Noticias 4/9/86).

13.3.3.

La directora de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile puso su cargo a disposición del Depto. de Ciencias y Técnicas de la Comunicación. (El Mercurio 4/9/86).

13.3.3.

- 4/9 Personal de Carabineros encontró bombas molotov y ácido, según se informó, en la Facultad de Derecho, durante una manifestación que efectuaron estudiantes de ese plantel. No hubo detenidos porque los alumnos abandonaron el plantel por una puerta lateral. (Las Últimas Noticias 5/9/86).

13.3.3.

- 5/9 Profesores y alumnos de la Facultad de Derecho desmintieron o restaron importancia al supuesto hallazgo de explosivos, el rector Soto ordenó efectuar una investigación. (La Tercera 6/9/86).

13.3.3.

El rector Soto informó que aceptó la renuncia del decano Gastón Etcheverry y que en el curso del mes habrá elección de un nuevo decano de Arquitectura. Soto dijo también que es el Presidente de la República quien tiene la atribución legal de designar a la autoridad máxima en esa universidad. (El Mercurio 6/9/86).

13.3.3.

- 15/9 El doctor Alejandro Goic fue ratificado como nuevo decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile por la Junta Directiva del plantel. (El Mercurio 16/9/86).

13.3.3.

UNIVERSIDAD CATOLICA

- 4/9 La Universidad Católica informó que el director general administrativo Juan Pablo Romero fue agredido por un grupo de sujetos enmascarados, durante los incidentes producidos el día de llamado a paro. (La Tercera 5/9/86).

13.3.4.

La FEUC calificó como absolutamente falso el que hubiese material inflamable almacenado en el local. (Las Últimas Noticias 5/9/86).

13.3.4.

- 6/9 Dado de alta, Juan Pablo Romero dijo que el grupo era de 15 personas a cara descubierta, y uno encapuchado, y que le lanzaron una piedra que le dio en el labio. La FEUC dijo que

no compartía lo ocurrido y que la pedrada había sido disparada por personas ajenas a la FEUC. (Las Últimas Noticias 6/9/86).

13.3.4.

- 8/9 La Federación de Estudiantes de la Universidad Católica informó que la dirección del plantel ordenó la clausura del local de FEUC, luego de una medida adoptada en reunión extraordinaria del Consejo Superior. La FEUC expresó su malestar por dicha medida. (El Mercurio 9/9/86).

13.3.9.

- 10/9 El Centro de Alumnos de la Escuela de Periodismo de la UC expresó su malestar por la suspensión de revistas y la clausura de agencias informativas y el asesinato del periodista José Carrasco. (El Mercurio 11/9/86).

13.3.9.

- 15/9 En carta a la comunidad universitaria, el rector de la Universidad Juan de Dios Vial expresó su crítica a la directiva de la FEUC por una supuesta actitud "ambigua e indecisa" ante actos "de violencia inusitada" ocurridos en la Casa Central del plantel el día 4, así como de lo que llamó aprovechamiento indebido del local de FEUC, ante lo cual "he determinado su clausura, hasta el momento en que se me puedan dar garantías fehacientes de que (el local) no volverá a ser utilizado sino para sus fines propios". (El Mercurio 16/9/86).

13.3.9.

OTRAS UNIVERSIDADES

- 1/9 En la Universidad Metropolitana se denunció un hallazgo de material incendiario y otro "material subversivo" en distintas dependencias del campus. (El Mercurio, La Tercera, La Nación 2/9/86).

13.3.19.

- 2/9 El director del Departamento de Química de la USACH (Universidad de Santiago, ex Técnica del Estado) René Torres, fue golpeado por carabineros cuando intentó impedir su ingreso a las dependencias en que se habían refugiado numerosos alumnos. El rector Patricio Gualda autorizó dicho ingreso. (Radio Portales 3/9/86).

13.3.5.

Los rectores de las universidades de Santiago y Metropolitana presentaron en forma separada sendos recursos de protección contra quienes perturben la vida académica universitaria. (El Mercurio 3/9/86).

13.3.1.

Desmanes y cuantiosos daños a la propiedad pública se produjeron en la Universidad de Santiago y carabineros allanó el plantel, deteniendo a 75 personas. (El Mercurio 3/9/86).

13.3.5.

- 3/9 La USACH se está convirtiendo en un lugar violento, dijo Luis Firinguetti, presidente de la Asociación de Académicos del plantel, al repudiar la agresión recibida de carabineros por el profesor René Torres. "Frente a la presencia del zorrillo por los corredores de la Universidad (se refiere al vehículo de Carabineros que expulsa gas) unos cuantos académicos pensa-

mos que ya era como demasiado y que era necesario ir a conversar con el decano. Ahí nos encontramos con la situación de René Torres... no sólo fue arrastrado, sino insultado", dijo Firinguetti. (Radio Portales 3/9/86).

13.3.5.

- 5/9 El Consejo Académico de la Universidad de Santiago llamó a académicos, alumnos y funcionarios a reflexionar sobre el origen de las convocatorias a actos de violencia y a su intención. (El Mercurio 6/9/86).

13.3.5.

- 8/9 El vicepresidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Austral Francisco Bello Doren fue expulsado de la corporación por "promover hechos de violencia" el 5 de septiembre. (El Mercurio 9/9/86).

13.3.8.

- 14/9 En entrevista a Las Últimas Noticias, el decano de Derecho de la Universidad Central Fidel Reyes planteó la urgencia de efectuar una consulta para enfatizar la tarea antiterrorista y un plebiscito para ratificar un Congreso Nacional. (Las Últimas Noticias 14/9/86).

13.3.19.

- 15/9 La Corte Suprema resolvió a favor de la Universidad Austral el recurso de protección interpuesto para lograr la normalidad en esa casa. El rector Jaime Ferrer dio a conocer su complacencia por la decisión. (La Tercera 16/9/86).

13.3.8.

MUNICIPALIZACION Y EDUCACION SECUNDARIA

- 2/9 31 alumnos del Liceo Industrial Chileno-Alemán de Ñuñoa mantuvieron ocupado el establecimiento —situado en calle Dr. Johow— para pedir mayor financiamiento fiscal y rechazar la privatización del plantel. La ocupación terminó con el desalojo del local por parte de la fuerza pública. 31 alumnos fueron detenidos y luego liberados. (Las Últimas Noticias 3/9/86).

13.4.1.

- 3/9 Los dirigentes de la FESES (Federación de Estudiantes Secundarios) Juan Alfaro, Pedro Sabat y Verónica Fruhbrot informaron que la organización cumplió un mes de vida formal, llamando a rebajar el pasaje escolar, la inscripción gratuita a la Prueba de Aptitud Académica y un sistema de pasaje escolar en el metro. (La Cuarta 4/9/86).

13.4.1.

- 12/9 La Corte Suprema ratificó la resolución de la Corte de Apelaciones de Santiago, que con fecha 7 de agosto rechazó el recurso de protección interpuesto por la AGECH contra el ministro de Educación, Sergio Gaete, a raíz de la culminación del proceso de traspaso de establecimientos educacionales fiscales a las municipalidades. (El Mercurio, La Cuarta 13/9/86).

8.10.6.

- 13/9 La Federación de Institutos de Enseñanza inició su 33a. Jornada de Colegios Particulares, con el tema central "La escuela y la democracia". (Las Últimas Noticias 14/9/86).
13.4.2.
- 13/9 El Ministerio de Educación legalizó el traspaso de 23 establecimientos educacionales de la comuna de Maipú. (Las Últimas Noticias 14/9/86).
13.4.1.



Arzobispado de Santiago
Vicaría de la Solidaridad
CENTRO DE DOCUMENTACION

RESUMEN DE PRENSA

Segunda quincena de septiembre de 1986

TITULARES

- MONS. FRESNO VISITA A TRABAJADORES DE VICARIA DE LA SOLIDARIDAD ANTE AMEDRENTAMIENTOS A LUIS TORO Y OTROS (16/9).
- MONS. PIÑERA: "EXPULSION DE 3 SACERDOTES FRANCESES ES DESPROPORCIONADA Y OFENSIVA PARA LA IGLESIA" (16/9).
- ABOGADOS QUERELLANTES APELAN ANTE CORTE SUPREMA EN CASO 10 DESAPARECIDOS (16/9).
- AMENAZAS A PERIODISTAS DE APSI, FORTIN MAPOCHO, REVISTA SOLIDARIDAD Y COLEGIO DE PERIODISTAS (16 al 30/9).
- "MIENTRAS DURE EL ESTADO DE SITIO NO PODRA HABER VISITA DEL PAPA", DIJO MONS. COX (16/9).
- CARMEN GLORIA QUINTANA LLEGA A CANADA (17/9).
- TRADICIONAL TEDEUM DE ALABANZA A DIOS POR INDEPENDENCIA DE CHILE (18/9).
- SIP: "LIBERTAD DE PRENSA NO EXISTE EN CHILE" (18/9).
- LEVANTADAS SUSPENSIONES A AGENCIAS REUTER (16/9) Y ANSA (26/9).
- ACNUR SUSPENDE REPATRIACION DE REFUGIADOS CHILENOS (23/9).
- VICARIA DE LA SOLIDARIDAD RECIBE PREMIO "LETELIER-MOFFIT" (23/9).
- MONS. TAPIA: "LA CRUZ ESTA MAS DURA" (23/9).
- ALIANZA DEMOCRATICA PIDE A MINISTRO CUADRA TODO ANTECEDENTE SOBRE 4 ASESINATOS (23/9).
- ALLANAMIENTO MASIVO EN COMUNA DE CONCHALI (23/9).
- OPERATIVOS MILITARES EN POBLACION LA BANDERA Y SAN RAMON Y LORD COCHRANE DE VIÑA DEL MAR (24/9).
- JDC SE RETIRA DE MESA DE CONCERTACION JUVENIL (24/9).
- ALLANAMIENTO SELECTIVO EN POBLACION LA VICTORIA (25/9).
- FISCAL FRANCISCO BAGHETTI REEMPLAZA A ALBERTO MARQUEZ (25/9).
- DC RESPONDE CARTA DEL PC DEL 3/9 (29/9).
- CIDH DE OEA EXPRESA "PROFUNDA CONSTERNACION" POR SITUACION DE DERECHOS HUMANOS EN CHILE (29/9).
- FISCAL FERNANDO TORRES LLEVARA 3 CAUSAS: HOMICIDIO DE CARABINERO MIGUEL VASQUEZ, ATENTADO A GENERAL PINOCHET Y ARSENALES (29/9).
- SUSPENDIDO ESTADO DE SITIO EN XI REGION (30/9).

INDICE

I. DERECHO A LA VIDA, INTEGRIDAD FISICA Y MORAL

— Muertes en Estado de Sitio	7
* Investigación por muerte de José Carrasco Tapia	7
* Investigación por muerte de Fernando Vidaurrázaga y Abraham Muskatbliet Eidelstein	8
* Investigación por muerte de Felipe Rivera Gajardo	9
— Muerte de Marcos Reyes Arzola	9
— Investigación por muerte de Mario Martínez Rodríguez	10
— Investigación por muerte de Pedro Marín Novoa	10
— Investigación por muerte de María Paz Martín, Eliana Martín e Isidro Salinas	10
— Caso jóvenes quemados	10
— Detenidos-desaparecidos	12
— Secuestros	12

II. DERECHO A LA LIBERTAD Y SEGURIDAD

— Detenidos	13
— Procesados	18
— Proceso contra Asamblea de la Cívica	21
— Alianamientos	21
— Amedrentamientos	22

III. DERECHO A LA LIBERTAD DE MOVIMIENTO

— Exilio	27
----------------	----

IV. DERECHO A LA PARTICIPACION POLITICA

— Proceso de institucionalización	29
— Movimientos de apoyo al gobierno	31
— Movimientos de oposición al gobierno	33

V. IGLESIA

— El Papa Juan Pablo II. Su viaje a Chile y otros temas	37
— Iglesia en Chile	38

IV. ATENTADOS..... 45

VII. LIBERTAD DE EXPRESION..... 49

VIII. INTERNACIONAL..... 51

IX. DERECHO A LA EDUCACION

- Municipalización. Otros..... 57
- U. de Chile 57
- Otras universidades 58
- Universidad Católica..... 59

XI. DERECHO AL TRABAJO.....

I. DERECHO A LA VIDA, INTEGRIDAD FISICA Y MORAL

MUERTES EN ESTADO DE SITIO

El director de Investigaciones, general Fernando Paredes, ordenó la formación de un grupo escogido de policías para que se encarguen de las pesquisas que permitan identificar y capturar el comando armado que participó en el secuestro y asesinato de cuatro personas, las madrugadas de los días 8 y 9 de este mes. Los asesinados por el comando armado son: el electricista Felipe Rivera Gajardo, el profesor Gastón Vidaurrázaga Manríquez, el periodista José Carrasco Tapia y el contador-publicista Abraham Muskatbliet Eidelstein. (La Cuarta 17/9/86).

6.9.2.

16/9 La Unión Demócrata Independiente (UDI) condenó los asesinatos de cuatro personas vinculadas al Partido Comunista. "Ninguna circunstancia de naturaleza política puede justificar jamás un atentado contra el derecho a la vida, porque en el respeto a ella está envuelto un bien superior intransable", dice la declaración. La UDI muestra su confianza en que las autoridades desplegarán todo el esfuerzo necesario para su pronto y total esclarecimiento. (El Mercurio 17/9/86).

3.6.1.

La acumulación de procesos por secuestros y homicidios de cuatro profesionales solicitó Yolanda Manríquez, madre de Gastón Vidaurrázaga. El escrito se basa en que, en primer lugar, la organización es una sola; que habría cometido los delitos un mismo grupo, denominado "11 de Septiembre"; en atención a la formación de una brigada especial de Investigaciones para la investigación conjunta de los mismos hechos; el modo similar de operar de los atacantes en cada uno de los casos; y por haber sido cometidos los delitos con sólo horas de diferencia, en parecidas circunstancias y con el aparente mismo objetivo. (Las Últimas Noticias 27/9/86).

6.9.2.

29/9 El ministro en visita, Aquiles Rojas, que sustancia los procesos por secuestros y homicidios de Gastón Vidaurrázaga y Abraham Muskatbliet, ordenó que se le remitieran los procesos de secuestros y homicidios de José Carrasco Tapia y Felipe Rivera Gajardo. El ministro estudiará y resolverá si acumula o no las causas que tramita. (El Mercurio 30/9/86).

6.9.2.

INVESTIGACION POR MUERTE DE JOSE CARRASCO

16/9 Un llamado a eventuales testigos que hubiesen presenciado el secuestro o el asesinato del periodista José Carrasco, formuló el abogado Luis Eduardo Thayer. El profesional afirmó que se reservará la identidad y se dará seguridades especiales a quienes puedan colaborar. (Radio Chilena 17/9/86).

6.9.2.

23/9 Los detectives que conforman el grupo especial de investigadores, nombrados por la superioridad para pesquisar las eliminaciones a bala de cuatro personas, poseen dos retratos hablados de los secuestradores y asesinos del periodista José Carrasco. Las dos imágenes, hechas por peritos policiales corresponden a un individuo de 1,90 metros de estatura y a un sujeto de estatura baja, crespo, de barba lampiña pero crecida. Estos dos sujetos son los que encabezan el comando, derriban la puerta y sacan a la víctima de su domicilio. (La Segunda 23/9/86).

6.9.2.

La abogada Carmen Hertz solicitó al juez instructor del proceso por muerte del periodista José Carrasco que "cite a declarar en la causa al ministro secretario general de gobierno, Francisco Javier Cuadra". La solicitud se basa en las declaraciones formuladas por el funcionario de gobierno, en las que señala que la muerte del periodista José Carrasco y la de otras personas, obedecería a una purga interna entre partidos de Izquierda. (Las Últimas Noticias 23/9/86).

6.9.2.

23/9 El titular del 21er. Juzgado del Crimen de Santiago, Fernando Montenegro, realizó una reconstitución de la escena del secuestro del periodista José Carrasco. (Las Últimas Noticias 24/9/86).

6.9.2.

El juez Fernando Montenegro citó a declarar a toda la guardia de la tenencia de "El Salto" de Carabineros, con el objeto de saber si los policías vieron o controlaron a algunos vehículos en que supuestamente viajaban los secuestradores y asesinos del periodista José Carrasco, la madrugada del día 8 de septiembre. (La Segunda 24/9/86).

6.9.2.

26/9 El titular del 21er. Juzgado del Crimen, Fernando Montenegro, se declaró incompetente para seguir conociendo el caso del homicidio del periodista José Carrasco, porque el principio de ejecución habría comenzado en el lugar donde fue secuestrado José Carrasco, y ese territorio corresponde al 22º Juzgado del Crimen. (Radio Cooperativa 27/9/86).

6.9.2.

29/9 Abogados de la familia del periodista asesinado José Carrasco presentaron un escrito en el que solicitan que el titular del 22º Juzgado del Crimen pida al jefe de zona en Estado de Emergencia el listado de vehículos que pueden transitar en horario de toque de queda. (Radio Cooperativa 30/9/86).

6.9.2.

INVESTIGACION POR MUERTE DE FERNANDO VIDAURRÁZAGA Y ABRAHAM MUSKATBLIET EIDELSTEIN

16/9 Testigos del secuestro del profesor Fernando Vidaurrázaga señalaron que el día del secuestro (8 de septiembre) a las cuatro de la madrugada vieron un taxi estacionado en calle Fidel Angulo con Primero de Mayo, y otro auto, similar a los Chevrolet Opala, de color rojo oscuro, detenido frente a la casa del profesor. Dos de los seis civiles armados con metrallera con sus rostros cubiertos con gorros pasamontañas, derribaron la puerta del inmueble de Fidel Angulo 1109. Los otros permanecían impactantes, y cuando vieron que el profesor

salía corriendo por un patio colindante con dirección a Gerardo Bezosín, comenzaron a dispararle a distancia. Otro testigo señaló que frente a la casa del profesor vive un policía que presenció todo y que tampoco se atrevió a salir a la calle. Mientras ocurría el incidente, la arrendataria del profesor llamó a carabineros. Estos llegaron a los cinco o diez minutos que se llevaron a Vidaurrázaga, procediendo a allanar el inmueble y detuvieron a su esposa. (El Mercurio 17/9/86).

6.9.2.

23/9 El Pleno de la Corte Pedro Aguirre Cerda designó al magistrado Aquiles Rojas como ministro en visita para que investigue la muerte del publicista Abraham Muskatbliet. El juez Aquiles Rojas se desempeña, además, como ministro para investigar el asesinato de Gastón Vidaurrázaga. (La Tercera 24/9/86).

6.9.2.

28/9 El ministro en visita, Aquiles Rojas, interrogó a los carabineros de la 14a. Comisaría de San Bernardo que encontraron el cuerpo acribillado del profesor Gastón Vidaurrázaga, la madrugada del 8 de septiembre. (La Segunda 29/9/86).

6.9.2.

INVESTIGACION POR MUERTE DE FELIPE RIVERA GAJARDO

26/9 Alicia Rivera Matus, cónyuge del electricista asesinado señaló que eran las dos de la madrugada cuando observó que cinco sujetos con gorros pasamontañas habían saltado la reja y que uno de ellos golpeó suavemente la puerta. En ese momento pensó que era un allanamiento, pero cuando uno de ellos dijo "venimos a buscar al Mào", se puso nerviosa. Ese era el apodo que su marido tenía hace más de 12 años, antes que el Partido Comunista le dijo que tenía que retirarse por razones de seguridad. "Nadie lo conocía por ese nombre". Luego los individuos se fueron a buscarlo al dormitorio "como si conocieran la casa" y le dijeron que venían a buscarlo del Frente Manuel Rodríguez. En cuanto a los vehículos que participaron Alicia Rivera, vio dos: un auto negro como taxi, de grandes dimensiones, y un auto particular de color calipso. Otros testigos observaron estacionados a media cuadra a otros dos vehículos, uno blanco y otro negro. El cadáver de Rivera apareció luego en la ruta hacia Valparaíso, presentaba 14 impactos de bala. (La Tercera 27/9/86).

6.9.2.

MUERTE DE MARCOS REYES ARZOLA

21/9 Un joven resultó muerto y otro herido en un operativo policial realizado en el interior de la población Chacarillas, de la comuna de Macul. El joven muerto fue identificado como Marcos Reyes, de 20 años, y el herido es Javier Cañulén Lizama, de 23. Uno de los testigos indicó que Reyes y otros dos muchachos regresaban de una fiesta cuando fueron perseguidos por civiles, uno de los cuales hirió de muerte al joven. Luego el sector se llenó de carabineros que dispersaron a los pobladores disparando y lanzando disuasivos químicos. Versiones policiales indican que Reyes y sus acompañantes eran buscados por el asalto a un conductor de taxi, afirmándose que Reyes se había enfrentado con la policía, esgrimiendo una arma calibre 22, luego de subirse al techo de una casa del pasaje 3 de la población Chacarillas, donde se parapetó y cayó abatido. No se dieron detalles de la identidad del taxista ni el lugar donde habría ocurrido el atraco. (La Cuarta 22/9/86).

6.9.2.

Vecinos del sector donde murió el joven Marcos Reyes señalaron que carabineros ingresaron a la población disparando y entrando a las casas. "Marcos no tenía nada que ver con lo que pasó antes, pero intentó arrancar porque aquí todos huyen por temor ante el ingreso de esa forma de la policía, más aún cuando hicieron tira la puerta de la casa donde estaba". (La Tercera 22/9/86).

6.9.2.

INVESTIGACION POR MUERTE DE MARIO MARTINEZ RODRIGUEZ

25/9 El ministro en visita, Rafael Huerta, se constituyó nuevamente en el puerto de San Antonio para realizar nuevos interrogatorios en torno a la muerte del estudiante Mario Martínez. Por su parte el abogado Andrés Aylwin solicitó al tribunal los sumarios universitarios de que fue objeto Martínez en la USACH para demostrar la persecución de que era objeto el estudiante antes de su muerte. (La Tercera 26/9/86).

6.9.2.

INVESTIGACION POR MUERTE DE PEDRO MARIN NOVOA

29/9 La Tercera Sala de la Corte de Apelaciones confirmó la resolución del juez del 26º Juzgado del Crimen, determinando que el ex alcalde de Pudahuel, Eduardo Bajut, seguirá procesado como cómplice en el homicidio del obrero del POJH, Pedro Marín Novoa, ocurrido frente a la población Santa Corina al mediodía del 11 de septiembre de 1983. En el mismo proceso se encuentran encargados reos como autores del homicidio del trabajador, los ex vigilantes de la Municipalidad de Pudahuel, Julio Carlos González Radagkovic y Joaquín Peña de Amesti, y, en calidad de cómplice del mismo delito, el ex funcionario edilicio, Luis Celedón Isla. (La Cuarta 30/9/86).

6.9.2.

INVESTIGACION POR MUERTE DE MARIA PAZ MARTIN, ELIANA MARTIN E ISIDRO SALINAS

Por segunda vez la defensa de las tres personas que supuestamente se suicidaron en una casa de calle Mamiña 150, pidió conocimiento del sumario a la ministra en visita, Ariaselva Ruz. (La Segunda 24/9/86).

6.9.2.

CASO JOVENES QUEMADOS

17/9 A las 7 de la mañana llegaban a Toronto, Canadá, Carmen Gloria Quintana y su familia. La joven seguirá su tratamiento en ese país. (El Mercurio 17/9/86).

6.9.2.

22/9 El fiscal militar Alberto Márquez Allison, dijo que espera cerrar pronto el sumario por el caso de los jóvenes quemados. El fiscal anunció que hará la reconstitución de la escena, sin adelantar fecha. (Las Últimas Noticias 23/9/86).

6.9.2.

El fiscal militar Alberto Márquez ordenó la detención de Carlos Leiva Pastene, testigo ocular del caso de los jóvenes quemados. Explicó que se trataba de una persona que fue citada oportunamente y no concurrió a la citación. (La Cuarta 23/9/86).

6.9.2.

- 22/9 El abogado Héctor Salazar, en representación de las familias de los jóvenes quemados, solicitó al fiscal militar, conocimiento del sumario. (Radio Chilena 23/9/86).

6.9.2.

El abogado Carlos Cruz Coke, que defiende al teniente de Ejército Pedro Fernández Ditus, afirmó que los testigos presentados por la parte afectada "son falsos y son terroristas". (La Cuarta 24/9/86).

6.9.2.

El Obispo de Magallanes, Monseñor Tomás González, afirmó que declaró por exhorto en el caso de los jóvenes quemados, Rodrigo Rojas y Carmen Gloria Quintana. (El Mercurio 25/9/86).

6.9.2.

- 24/9 El fiscal militar Alberto Márquez interrogó a un joven que tomó fotos del sitio del suceso después que ocurrieron los hechos en que Carmen Gloria Quintana y Rodrigo Rojas resultaron quemados. (El Mercurio 25/9/86).

6.9.2.

El fiscal militar Alberto Márquez denegó la libertad bajo fianza solicitada en favor de Pedro Marcelo Martínez Pradenas, uno de los testigos en el caso de los jóvenes quemados, quien está procesado por presunta infracción a la Ley de Control de Armas y Explosivos. (La Segunda 25/9/86).

6.9.2.

- 25/9 La Corte Marcial rechazó por unanimidad una petición de encargar reo a toda la patrulla militar que intervino en los hechos ocurridos el pasado 2 de julio y que comandaba el teniente Pedro Fernández Ditus, el que se encuentra encargado reo por violencia innecesaria con resultado de muerte de Rodrigo Rojas, y violencia innecesaria causando lesiones graves a Carmen Gloria Quintana. (Radio Chilena 26/9/86).

6.9.2.

La familia de la joven Carmen Gloria Quintana interpuso, antes de viajar una querrela en contra de la Dirección Nacional de Comunicación Social, DINACOS, por difundir un video en que se pretende hacer aparecer a Carmen Gloria realizando actividades de "ayudista o mochilera", durante incidentes registrados en la Universidad de Santiago. (La Tercera 26/9/86).

6.9.2.

Por resolución del titular del Segundo Juzgado Militar, brigadier general Samuel Rojas, se designó como fiscal subrogante en el caso de los jóvenes quemados al mayor Francisco Baghetti, en reemplazo del coronel Alberto Márquez, quien fue designado en comisión de servicio. (Las Últimas Noticias 26/9/86).

6.9.2.

DETENIDOS DESAPARECIDOS

16/9 Los abogados querellantes en el proceso por diez personas detenidas-desaparecidas apelaron ante la Corte Suprema de la resolución de la Octava Sala de la Corte de Apelaciones, que dejó sin efecto las encargatorias de reo de 40 personas, entre las que se encontraba en general (R) Gustavo Leigh. El dictamen surgió en un recurso de queja contra el ministro Carlos Cerda, por no haber aplicado la Ley de Amnistía y, en cambio, haberlos encargado reos. Igualmente la parte querellante interpuso un recurso de queja contra el mismo tribunal, porque esa sala determinó ser competente para conocer la queja y no aceptó pasar los antecedentes a la Cuarta Sala, la que, según los recurrentes, era el tribunal que debía conocerla y fallarla. (Las Últimas Noticias 17/9/86).

6.7.2.

25/9 El general (R) Gustavo Leigh presentó un recurso de protección en contra de la resolución de los integrantes de la Octava Sala de la Corte de Apelaciones en el caso de los detenidos-desaparecidos, que atenta contra su honra personal, violando la garantía constitucional, y solicita su modificación, para ser sobreseído definitivamente, no por la aplicación de la Ley de Amnistía, sino que porque a su juicio no existiría en el proceso ningún antecedente que permita imputarle los delitos de asociación ilícita que le imputa el ministro en visita Carlos Cerda. (La Cuarta 26/9/86).

6.7.2.

30/9 La Primera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago declaró inadmisibile el recurso de protección interpuesto por el general (R) Gustavo Leigh debido a que sólo la Corte Suprema puede impugnar o revocar un fallo de una de las salas de la Corte de Apelaciones. (La Cuarta 1/10/86).

6.7.2.

SECUESTROS

23/9 Una querrela criminal por lesiones presentará la Socialdemocracia, a raíz del secuestro y maltrato que recibió el día 23 del presente mes, la dirigente juvenil de esa colectividad, Lorena Ortega Jiménez, estudiante del Colegio Blas Cañas, secuestrada, a plena luz del día, en calle Bilbao, por tres sujetos que se movilizaban en un vehículo sin patente. La joven fue víctima de graves lesiones que obligaron a atenderla en el Instituto Traumatológico y a enyesarle un brazo. Además le fue enviado un nuevo recado con amenazas de muerte para el dirigente Eduardo Matamala, quien ha debido colocarse bajo la protección de la Embajada de Venezuela. (La Segunda, Radio Cooperativa 24/9/86).

6.22.

25/9 La Primera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, ordenó resguardo policial a la estudiante de la Universidad Católica Marcela Aranda Escobar, quien fue atacada en su hogar por desconocidos, quienes le infirieron heridas en su rostro y manos, y le profirieron amenazas contra su vida. (Las Últimas Noticias 26/9/86).

6.22.

II. DERECHO A LA LIBERTAD Y SEGURIDAD

DETENIDOS

16/9 Carabineros de Illapel informaron de la detención de dos personas acusadas de ser integrantes del Partido Comunista, de tener explosivos y armas para hacer volar un puente y atacar un cuartel policial. Estos fueron identificados como Guido Orlando Vega Iturrieta, de 30 años y Samuel Zaldívar Canales, de 20 años. Ambos fueron trasladados a La Serena y puestos a disposición de la Jefatura de Zona en Estado de Sitio. (La Tercera 17/9/86).
3.8.

16/9 Personal de Investigaciones detuvo al vicepresidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, Enrique París Horwitz, en virtud de un decreto exento del Ministerio del Interior. (El Mercurio 17/9/86).
6.2.3.

15/9 Fue detenido en su domicilio Francisco Quilodrán Cabrera por las implicancias que pueda tener en atentados terroristas en contra de Carabineros, informó la policía. En su hogar fue encontrada una metralleta. (La Tercera 17/9/86).
6.2.3.

17/9 Seis personas fueron detenidas en la imprenta legal "Barahona e Hijos Ltda." acusándolos de ser una imprenta clandestina del Partido Comunista, destinada a la confección de panfletos, propaganda subversiva y de imprimir el diario "El Siglo". En el inmueble fueron detenidos Eduardo y Guillermo Barahona Arriagada, de 45 y 42 años, respectivamente; Rafael Vásquez Toro, 56; Ernesto Elías Recabarren Rojas, 42; Félix Alejandro Lobos Reyes, 31, y Violeta Barahona Torres, 25 años. Todos ellos se encuentran en dependencias de un servicio de seguridad. (El Mercurio 18/9/86).
6.2.3.

Veintiocho personas que habían sido detenidas y acusadas de provocar desórdenes en la vía pública fueron liberados por disposición del Ministerio del Interior. Ellos son: Héctor Raimundo Artasa Aránquiz, Jorge Díaz Núñez, Adolfo Valenzuela Jorquera, Celestino Ceballos Ceballos, Patricio Huerta Torrejón, Róldolfo Hering Lope, Antonio Morales Gómez, Mauricio Moraga Vergara, Luis Tunimetti Vergara, Tomás Balaguer Lira, Jorge Méndez Ansaldo, Marcelo Barraza González, José Luis Aguilar Carvajal, Aaron Báez Riveros, Mario Humberto Carrasco Lillo, Jorge Ernesto Contardo Marín, Carlos Donoso Cerda, Juan Moreno Venegas, Juan Alberto Muñoz Almonacid, Carlos Felipe Santibáñez Pellegrini, José Luis Troncoso Donoso, Andrés Antonio Villalobos Toledo, Eduardo Vera Soto, Pablo Zolezzi Labra, Carlos Armas Sáez, Alicia Arévalo Montoya, Nancy Núñez Aguilar y Miriam Suárez Suárez. (El Mercurio 18/9/86).
6.2.3.

17/9 Un recurso de amparo fue presentado en favor de los antropólogos Neva Kliwadenko Mlic y Jacobo Marco Manzur, ambos detenidos por civiles en allanamiento realizado a la sede en Santiago de "Obra Kolping-Chile", de donde son funcionarios. (La Cuarta 18/9/86).
6.2.3.

El gobierno brasileño ofreció asilo al dirigente del Partido Comunista chileno Patricio Hales, detenido desde el pasado 9 de septiembre en Santiago. (La Cuarta 19/9/86).

6.2.3.

17/9 Un individuo de barba y aproximadamente 40 años, fue detenido en la Estación Las Rejas del Metro, según trascendió en fuentes extraoficiales. El individuo, según testigos, fue sacado de la estación del Metro, encapuchado por militares que lo llevaron en una camioneta roja. (La Tercera, La Cuarta 19/9/86).

6.2.3.

19/9 Cuatro personas fueron detenidas en Lota y acusadas de diversos atentados explosivos. Estos fueron identificados como; José Israel Cifuentes Aravena, 21 años; Marco Antonio Flores Cuadra, 18; Víctor Mauricio Contreras Maldonado, 17; y Hugo Gastón Sanhueza Aravena. (La Cuarta 20/9/86).

6.2.3.

20/9 Recuperaron su libertad dos de las seis personas detenidas en un allanamiento a una presunta imprenta clandestina. (El Mercurio 21/9/86).

6.2.3.

21/9 Las autoridades holandesas están dispuestas a otorgar asilo a las cuatro personas detenidas el pasado 9 de septiembre, mientras abandonaban la embajada de Holanda en Santiago. (Las Últimas Noticias 22/9/86).

6.2.3.

22/9 El fiscal militar ad-hoc Joaquín Erlbaum, que investiga el atentado contra el general Pinochet, informó que la CNI detuvo a tres personas que estarían vinculadas a los hechos que investiga. (Radio Chilena 23/9/86).

6.2.3.

22/9 Un recurso de amparo fue presentado en favor del comerciante Jorge Ernesto Muñoz reboledo, detenido por personal de la CNI, permaneciendo en dependencias de ese organismo de seguridad. Según expresa su hija, Sara Ximena Muñoz, alrededor de las 17 horas entraron a la relojería y joyería de su padre, unos 15 civiles armados con metralletas. Uno saltó el mostrador y el afectado creyendo que era asalto, disparó contra él, hiriéndolo. Los otros civiles golpearon con sus armas a Jorge Muñoz, dirigiéndose posteriormente hacia la caja fuerte y la vitrina, desde donde comenzaron a sacar diversas especies. En esos instantes entró en el negocio la cónyuge del afectado, Ceres Bravo, quien comenzó a gritarles que era podóloga y atendía a un familiar de la señora Lucía Hiriart de Pinochet y que le devolvieran las especies. Ante ello, los civiles devolvieron las cosas llevándose detenido a Jorge Muñoz. Al lugar llegó carabineros, quienes no intervinieron, puesto que los sujetos mostraron identificaciones. Durante la tarde, el domicilio del afectado fue allanado por personal de Investigaciones, quienes se llevaron libros y afiches. (Radio Chilena 23/9/86).

6.2.3.

22/9 El gobierno alemán exigió al chileno que ponga inmediatamente en libertad a la maestra germano-chilena Beatriz Brinkmann, detenida en la ciudad de Valdivia por la policía secreta chilena (CNI) y conducida a un lugar desconocido. (La Cuarta 23/9/86).

6.2.3.

22/9 Fue presentado un recurso de amparo en favor de la maestra de Valdivia, Beatriz

Brinkmann, de 44 años, detenida junto a otras 18 personas permaneciendo en algún lugar de la ciudad. (La Tercera 23/9/86).

6.2.3.

Un portavoz de la subsecretaría del Interior informó que había sido dejado en libertad el ex ministro de Obras Públicas, Pascual Barraza, obedeciendo a razones de tipo humanitario. (El Mercurio 23/9/86).

6.2.3.

- 23/9 La Corte de Apelaciones de Valdivia ordenó a la Fiscalía Militar instruir sumario en contra de la Central Nacional de Informaciones por el delito de desacato. La CNI no puso a disposición del tribunal a 17 personas detenidas el pasado 19 de septiembre en Valdivia. (Radio Cooperativa 24/9/86).

6.2.3.

La jefatura de Zona en Estado de Sitio de Valparaíso informó que a contar del 22 de septiembre se comunica el término del arresto de las siguientes personas: Rubén Manuel Matute mondaca, Alfredo Federico José Neira Aguilar, Roberto Eduardo Contreras Campos, Carlos Nicanor Figueroa Barra, Nestor Luciano Papalli Muñoz, Eduardo Luis Ruz Ahumada, Omar Eugenio Vidal Romero, Claudia Irene Vargas Mondaca, Helena Katia Ledesma Soto, Maribel Antonio Jara Aravena, Pablo Alexis Padilla Rubio, Julio César Contreras Baratella, Patricio Bustos Pizarro, Víctor Hugo Garay Piña, Fernando Gonzalo Pérez Jaña, Roberto Antonio de los Reyes Recabarren, Raúl Fernando Ortiz Muñoz, Carlos Fernando Vucarey Cárdenas, Jaime Patricio Merino Herrera, Holofernès Santiago Valladares Canales y Leonardo Andrés González Muñoz. (La Cuarta 24/9/86).

6.2.3.

- 23/9 Fue interpuesto un recurso de amparo en favor del colaborador de la revista "Viento y Marea", Nelson Agustín Aramburu Soto, detenido en su domicilio por desconocidos, en la ciudad de Puerto Montt. Aramburu, 32 años, de profesión fotógrafo, fue sacado de su hogar con la vista vendada. En la misma oportunidad se procedió a realizar un allanamiento del hogar. (Radio Portales 24/9/86).

6.2.3.

- 24/9 El fiscal militar ad-hoc, Joaquín Erlbaum, que investiga el atentado contra el general Pinochet, interrogó al sacerdote Rafael Maroto, consejero del MDP; a Germán Correa, presidente del MDP, y a Ricardo Lagos, representante del Partido Socialista ante la Alianza Democrática, dictándoles posteriormente órdenes de arraigo por un plazo de sesenta días. Maroto, Correa y Lagos se encuentran detenidos en la Tercera Comisaría de Carabineros desde el 8 de septiembre en virtud de las disposiciones del Estado de Sitio. (El Mercurio 25/9/86).

6.2.3.

- 24/9 Cinco civiles que llegaron en dos vehículos allanaron una imprenta ubicada en el barrio Recoleta, deteniendo al dueño de la imprenta, Aldo Díaz Espinoza y un amigo, Ricardo Candia Cares. (Radio Chilena 25/9/86).

6.2.3.

La Corte de Apelaciones de Valdivia acogió la petición de la Pastoral de Derechos Humanos del Arzobispado de la ciudad en cuanto a que ese tribunal se constituya en el recinto de la

CNI, para visitar a los 17 detenidos, que no fueron puestos a disposición del tribunal, cuando lo fue solicitado por éste. (Radio Cooperativa 25/9/86).

6.2.3.

24/9 En libertad quedó la presidente del Centro de Alumnos del ex Pedagógico, Andrea Palma, detenida en la Sexta Comisaría de Carabineros, por orden del Ministerio del Interior. (La Cuarta 25/9/86).

6.2.3.

24/9 En la Corte de Apelaciones de Puerto Montt fueron presentados recursos de amparo en favor de los dirigentes de la Construcción de Ancud Guido Alvarado Agüero, de 35 años, y José Manuel Carimoney de 52, detenidos por civiles que no mostraron identificación. Ambos son dirigentes de la comisión local de derechos humanos. (La Cuarta 25/9/86).

6.2.3.

25/9 Tres individuos armados, que dijeron pertenecer a la Central Nacional de Informaciones se llevaron desde su domicilio al dirigente estudiantil Manuel Ismael Gajardo Negrete, de 22 años, estudiante de Ciencias Sociales de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. (Radio Cooperativa 26/9/86).

6.2.3.

25/9 Un total de 17 personas fueron detenidas en un allanamiento realizado a la población La Victoria, en San Miguel. Este es el segundo operativo realizado en menos de un mes. (La Tercera 26/9/86).

6.2.3.

La abogada Rose Marie Bornand de la Vicaría de la Solidaridad informó que los trabajadores gráficos Ricardo Candía y Aldo Díaz Espinoza, aprehendidos en un allanamiento realizado en la imprenta El Caliche se encuentran en el cuartel de la CNI de la Avenida Santa María. (Radio Cooperativa 26/9/86).

6.2.3.

25/9 Carabineros detuvo a un número no precisado de estudiantes en una manifestación estudiantil convocada luego del acto en homenaje a la dirigente Andrea Palma. (Las Últimas Noticias 26/9/86).

6.2.3.

26/9 Un recurso de protección fue presentado en favor del estudiante Manuel Ismael Gajardo, de 22 años, sacado de su domicilio por un grupo de civiles; en la Villa Yugoslavia, comuna de Ñuñoa. (Las Últimas Noticias 27/9/86).

6.2.3.

El gobierno otorgó la libertad al dirigente del Partido Socialista, integrante de la Alianza Democrática, Ricardo Lagos.

Tres de los cuatro estudiantes que fueron detenidos por efectivos de seguridad, luego que ingresaron a la Embajada de Holanda, fueron liberados. Ellos son: Luis Alberto Figueroa Rojas, estudiante de Ingeniería Química; Víctor Leonardo Tapia Bello, presidente del Centro de Alumnos de Química; y Alberto Castillo, alumno de dibujo industrial, todos ellos de la Universidad de Santiago. El cuarto estudiante detenido en aquella ocasión, José Humberto Faúndez Vásquez fue puesto a disposición de la Fiscalía Militar, debido a

que en un allanamiento a su domicilio se le incautó material subversivo. (Las Últimas Noticias 27/9/86).

6.2.3.

26/9 Dos mujeres fueron detenidas por desconocidos sin que se conozca su paradero. Se trata de María Maulén Saavedra y su hija Jessica Banda Maulén. (Radio Santiago 27/9/86).

6.2.3.

26/9 Un recurso de amparo fue presentado en favor de Rosa Lagos, esposa de Eduardo Niedbalski, una de las veinticuatro personas declaradas reos en el proceso que tramita el fiscal militar Lorenzo Olivares, sobre los hallazgos de arsenales. En el escrito se afirma que la mujer fue detenida por civiles en su domicilio. (El Mercurio 27/9/86).

6.2.3.

26/9 En la Corte de Apelaciones de Valdivia fue presentado un recurso de amparo, pidiendo se determine con exactitud en qué lugar se encuentran los tres detenidos por la CNI en las ciudades de Ancud y Puerto Montt. Los amparados son: Guido Alvarado, José Manuel Carimoney y Nelson Aramburu Soto. (La Tercera 27/9/86).

6.2.3.

27/9 Investigaciones dio a conocer la detención de cinco personas acusadas de pertenecer a una célula del Frente Patriótico Manuel Rodríguez. Ellos son: Mario Enrique Santibáñez Alarcón, 26 años; Juan Luis Jorquera Indo, 31 años; Francisco Patricio Jorquera Indo, 25 años; Armando Antonio Irrazabal Corral, de 23 años, y Marco Antonio Salas Bécerra. Los detenidos se encuentran a disposición del Ministerio del Interior, para ser remitidos a la Fiscalía Militar. Los arrestos se realizaron en Melipilla. (La Cuarta 28/9/86).

6.2.3.

26/9 Fue liberado el miembro de la Comisión de Derechos Humanos de Ancud, Guido Alvarado Agüero, después de permanecer en cuarteles de la CNI en la ciudad de Valdivia. (La Cuarta 28/9/86).

6.2.3.

El ex presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Playa Ancha, Omar Jara, se encuentra detenido por decreto supremo de la jefatura de zona en Estado de Emergencia de Valparaíso. El joven fue detenido el pasado 4 de septiembre en la calle por carabineros. (Radio Cooperativa 29/9/86).

6.2.3.

29/9 Civiles que se identificaron verbalmente como de la CNI, detuvieron en su domicilio, en la Villa Canaempu, en Puente Alto, a Yolanda Narvárez de 47 años. Los civiles que procedieron a allanar el domicilio llegaron preguntando por un hijo de la afectada. (Radio Chilena 29/9/86).

6.2.3.

Personal de Investigaciones detuvo a Mario Gustavo Arancibia, de 25 años, acusándolo de tener en su domicilio un rocket y de integrar el Frente Patriótico Manuel Rodríguez. (La Tercera 29/9/86).

6.2.3.

30/9 En la Corte Marcial fueron interpuestos recursos de amparo en favor del sacerdote Rafael Maroto y del presidente del Movimiento Democrático Popular, Germán Correa, solicitando

que el tribunal anule la resolución del fiscal militar Joaquín Erlbaum, quien expidió orden de arraigo por un plazo de sesenta días para ambos. (La Cuarta 1/10/86).

6.2.3.

PROCESADOS

16/9 El fiscal militar ad-hoc, Lorenzo Andrade, informó que otras seis personas se encuentran detenidas en relación a la investigación que se practica en torno al hallazgo de armas. Señaló que tres de ellas fueron detenidas en la zona norte y las otras en una casa en el sector de Los Dominicos. Uno de éstos es Claudio Donoso, conocido como "el Rucio", calificado por el fiscal como pieza importante en la causa que está tramitando. (El Mercurio 17/9/86).

6.5.3.

En calidad de incomunicados por presunta infracción a la Ley de Control de Armas y Explosivos, fueron remitidos a la Cárcel Pública de Concepción Jorge Alejandro Oyarzún Castañeda, Eric Galvarino Jerez Peña, Julio César Marín Muñoz y Ulises Alejandro Cárcamo Sirguiado, cuatro de las cinco personas detenidas y acusadas de actividades subversivas en Talcahuano, Concepción y Lota. La menor Mirella Alejandra Ramos Jiménez, de 17 años, compareció en el Juzgado de Menores, con la finalidad que se determine si obró o no con discernimiento en el delito que se le imputa. (Las Últimas Noticias 17/9/86).

6.5.3.

17/9 Detenidas e incomunicadas por disposición del fiscal militar Lorenzo Olivares quedaron seis personas aprehendidas por su presunta vinculación en el proceso de los arsenales. Tres fueron detenidos en una casa de calle Los Dominicos. Ellos son: Mario Hayes Olivares, José Delgado Zapata y Claudio Molina Donoso. Los otros tres detenidos formaron parte de la tripulación de la goleta "Astrid Sue". Ellos son: Eduardo René Aliaga Alamos, Armando Freddy Peralta Peralta y Juan Carlos González Zamora. (La Cuarta 18/9/86).

6.5.3.

17/9 La jefatura en Estado de Sitio de Valparaíso, resolvió poner a disposición de la Fiscalía Militar a Luis Eduardo Ibacaché Silva, estudiante universitario de 27 años, acusado de infracción a la Ley de Control de Armas y Explosivos, que al momento de su detención gozaba de libertad bajo fianza en dicho proceso. (La Tercera, 18/9/86).

6.5.3.

17/9 La División de Comunicación Social informó que la CNI puso a disposición de la Fiscalía Militar a Claudio Molina Donoso, acusado de pertenecer al Frente Patriótico Manuel Rodríguez y de participar en el atentado al edificio del consulado de Estados Unidos, del secuestro del niño Manuel Cruzat y el asalto a un automotor, donde pereció el conductor del convoy. (El Mercurio 19/9/86).

6.5.3.

17/9 Fueron puestos a disposición de la Fiscalía Militar seis personas acusadas de pertenecer al Frente Patriótico Manuel Rodríguez. Ellos son: Ricardo Mondaca Gómez, Hirineo Segundo Ponce Fuentealba, Manuel José Miranda Chávez, Claudio Marcelo Alfaro Quintana, Marcelo Alfonso Carrasco Días y Domingo Antonio Alvial Mondaca. (La Cuarta 20/9/86).

6.5.3.

Cuatro personas detenidas por Carabineros de Lota, fueron puestas a disposición de la

Fiscalía Militar por presunta infracción a la Ley de Control de Armas y Explosivos. Ellos son: José Ismael Cifuentes Aravena, de 21 años; Marco Antonio Flores Cuadra, de 18; Víctor Mauricio Contreras Maldonado, de 17; y Hugo Gastón Aravena Sanhueza, de 16 años. (El Mercurio 23/9/86).

6.5.3.

22/9 El fiscal militar ad-hoc, Lorenzo Andrade, encargó reos por diversas infracciones a la Ley de Control de Armas y Explosivos a Claudio Molina Donoso, Mario Hayes Olivares y José Delgado Zapata. El mismo fiscal decretó la libertad incondicional para los tripulantes de la goleta "Astrid Sue": Juan Carlos González Zamora, Eduardo René Aliaga Alamos y Armando Freddy Peralta Peralta. (La Cuarta 23/9/86).

6.5.3.

22/9 La magistrada de la Corte de Apelaciones, María Antonieta Morales, designada para conocer y fallar un requerimiento por ley antiterrorista presentado por el Ministerio del Interior en contra de los 21 reos en el proceso por hallazgo de armas, inició los interrogatorios en la ex Penitenciaría, donde éstos cumplen prisión preventiva. (Las Últimas Noticias 23/9/86).

6.5.3.

23/9 Fueron declaradas reos cinco personas puestas a disposición de la Fiscalía Militar por presunta infracción a la Ley de Control de Armas y Explosivos. Los afectados son: Ricardo Alberto Mondaca Gómez, Manuel José Miranda Chávez, Claudio Marcelo Alfaro Quintana, Marcelo Alfonso Carrasco Díaz, y Domingo Antonio Alvear Mondaca. Una sexta persona quedó en libertad incondicional por falta de méritos. Se trata de Hirineo Ponce. (Las Últimas Noticias 24/9/86).

6.5.3.

23/9 La ministra María Antonia Morales interrogó y dejó incomunicado a Eduardo Niedbalski, detenido el pasado 14 de agosto y acusado de ingreso ilegal de armas al país. (El Mercurio 24/9/86).

6.5.3.

24/9 La Primera Sala de la Corte Suprema acogió un recurso de queja presentado por el Ministerio del Interior en contra de los magistrados de la Séptima Sala de la Corte de Apelaciones y encargó reo al dirigente del Partido Comunista Osiel Núñez, como presunto infractor de la Ley de Seguridad del Estado. (El Mercurio 25/9/86).

6.5.3.

24/9 Doce personas detenidas en Valdivia y acusadas de ser autoras de 49 atentados con explosivos en la región fueron puestas a disposición de la Fiscalía Militar. Los afectados son: Abel Anastasio Castro Silva, Manuel Ernesto Gajardo Díaz, Sergio Enrique Pérez Iribarra, Pedro Enrique Mella Contreras, Juan Omar Vega Santana, Amílcar Roberto Jofré León, Arturo Eduardo Jerez Jaramillo, María Cristina Arredondo Manríquez, José Adalberto Ruiz Legal, Gabriel Otoniel Márquez Carvajal, Carlos Lobos Guzmán y Beatriz Brinkmann Scheihing. (La Tercera 25/9/86).

6.5.3.

25/9 La jefatura de zona en Estado de Sitio de Valparaíso informó que fue puesto a disposición de la Fiscalía Militar Manuel Segundo Espínola Suárez, acusado de participar en diversos atentados en la región. (La Tercera 26/9/86).

6.5.3.

- 24/9 En calidad de incomunicados ingresaron al centro de detención preventiva de Isla Teja, en Valdivia, doce personas detenidas por la CNI y acusadas de diversos atentados. (La Tercera 26/9/86).
6.5.3.
- 26/9 A disposición de la Fiscalía Militar de Santiago fueron puestas doce personas acusadas de diversos delitos en contra del orden y la seguridad pública. Estos fueron identificadas como: Rafael Angel Vásquez Toro, Ernesto Elías Recabarren Rojas, Eduardo Arturo Barahona Arriagada, Luis Alberto Díaz Espinoza, Félix Alejandro Lobos Reyes, Luisa del Carmen Stagno Valenzuela, José Ernesto Muñoz Rebolledo, Arnoldo Mauricio Díaz Celis, Alberto Guillermo Vergara Pérez, Raúl del Carmen Vásquez Pérez, José Humberto Faúndez Vásquez y Luis Rafael Nicolás Moraga Sierra. (El Mercurio 27/9/86).
6.5.3.
- El juez militar de la Segunda División de Ejército de Santiago, brigadier general Samuel Rojas Pérez, impartió instrucciones a todos los fiscales ad-hoc para que se abstengan de informar a la prensa respecto a los diversos procesos que sustancian. (La Cuarta 27/9/86).
6.5.3.
- 26/9 La Intendencia de la X Región informó que fueron puestos a disposición de la Fiscalía Militar dos personas pertenecientes a la "fracción violentista armada" del Partido Socialista. Las identidades son las siguientes: Nelson Agustín Aramburu Soto y José Baudillo Nehuel Carimony. (La Tercera 28/9/86).
6.5.3.
- 29/9 El ex senador y candidato presidencial Radomiro Tomic declaró ante el fiscal militar ad-hoc Joaquín Erlbaum, quien investiga el atentado contra el general Pinochet. (La Segunda 29/9/86).
6.5.3.
- 29/9 El titular del Segundo Juzgado Militar de Santiago, brigadier general Samuel Rojas, determinó que el fiscal militar ad hoc teniente coronel Fernando Torres Silva, quien lleva la causa del asesinato del carabinero Miguel Vásquez Tobar, se aboque también al conocimiento del proceso por el atentado en contra del general Pinochet y del proceso por interacción de armas. (Las Últimas Noticias 30/9/86).
6.5.3.
- 29/9 El fiscal militar Fernando Torres denegó la libertad bajo fianza a Helga Merino, quien enfrenta una encargatoria de reo como supuesta autora de infracción al artículo 8º de la Ley de Control de Armas, consistente en formar parte o auxiliar a grupo armado de combate. (El Mercurio 30/9/86).
6.5.3.
- 30/9 Por orden del fiscal militar Enrique Acevedo que investiga el hallazgo de una casa de seguridad del Frente Patriótico Manuel Rodríguez quedó incomunicado el dirigente del Movimiento Democrático Popular, Patricio Hales. El dirigente que declaró durante dos horas ante el fiscal militar, se encontraba detenido desde el 8 de septiembre pasado por orden del Ministerio del Interior. (La Tercera 1º/10/86).
6.5.3.
- 30/9 El fiscal militar de Valdivia encargó reos a los doce detenidos por la CNI en esa ciudad y

que se encuentran acusados de diversos atentados explosivos. Además, se les prolongó la detención por otros cinco días. (La Tercera 1º/10/86).

6.5.3.

30/9 En libertad bajo fianza quedó el periodista corresponsal de Radio Cooperativa, en Copiapó, Jorge Marín Oporto. El periodista fue acusado por la CNI de daño a la propiedad fiscal, y había sido encarado reo el 22 de septiembre. (La Tercera 1º/10/86).

6.5.3.

30/9 El Ministerio del Interior presentó un requerimiento en contra de siete personas vinculadas a una imprenta clandestina. Se trata de Rafael Angel Vásquez Toro, Luisa del Carmen Stagno Valenzuela, Eduardo Barahona Arriagada, Félix Lobos Reyes, Luis Díaz Espinoza, Ernesto Recabarren Rojas y José Muñoz Rebolledo. (Las Últimas Noticias 1º/10/86).

6.5.3.

PROCESO CONTRA ASAMBLEA DE LA CIVILIDAD

23/9 Nuevamente declaró ante el ministro en visita Germán Valenzuela Erazo, instructor del proceso en contra de la Asamblea de la Civilidad. Se informó que la semana pasada declaró el presidente del Colegio Metropolitano de Ingenieros, Juan Carlos Latorre, y el dirigente de la Agrupación Ad Mapu, José Santos Millao. (La Segunda 24/9/86).

6.5.3.

25/9 El Ministerio del Interior solicitó al ministro sumariante, Germán Valenzuela Erazo que se cite a declarar a unas 600 personas vinculadas a la Asamblea de la Civilidad, por la responsabilidad que les puede caber en los sucesos registrados los días 2 y 3 de julio pasado. El abogado Rodríguez informó que las personas son las que asistieron a una reunión realizada en Padre Hurtado, el 26 de abril del presente año. (La Cuarta 26/9/86).

6.5.3.

ALLANAMIENTOS

16/9 Un operativo en el sector de Las Vertientes, cercano a La Obra, realizó personal de Ejército y de Carabineros, con el objeto de obtener nuevos antecedentes sobre la emboscada contra el general Pinochet. Militares acordonaron el sector alrededor de las 8 horas procediendo a revisar algunos inmuebles y terrenos del sector. (El Mercurio 17/9/86).

6.3.4.

16/9 La Jefatura de Zona en Estado de Sitio para las provincias de Valparaíso e Isla de Pascua informó que se realizó un operativo de seguridad en las poblaciones Granadilla 1 y Granadilla 2, en Viña del Mar, chequeándose los antecedentes a 328 hombres mayores de 16 años. (Las Últimas Noticias 18/9/86).

6.3.4.

23/9 Efectivos militares, Carabineros y de seguridad realizaron un allanamiento masivo en la comuna de Conchalí, en búsqueda de armamentos y extremistas, deteniendo temporalmente a centenares de personas. El operativo abarcó varias poblaciones comprendidas en el sector de Avenida Recoleta por el poniente, Américo Vespucio por el norte, Juan Cristóbal

por el Oriente, y Zapadores por el Sur. (La Cuarta, La Tercera 24/9/86).

6.3.4.

24/9 Efectivos de la Fuerza Aérea, apoyados por Carabineros, personal de Investigaciones y CNI, efectuaron un operativo en la población "La Bandera", en la comuna de San Ramón. Se indicó que el operativo tuvo por objeto la búsqueda de armamento, no se informó de detenidos. (El Mercurio 25/9/86).

6.3.4.

24/9 Aproximadamente 80 personas quedaron detenidas, 700 personas controladas en el allanamiento realizado en las poblaciones La Bandera y San Ramón. (La Cuarta 25/9/86).

6.3.4.

24/9 Efectivos policiales y de seguridad efectuaron un allanamiento que duró tres horas en cuatro departamentos de la población Lord Cochrane, de Viña del Mar. En el operativo no se registraron detenciones, encontrándose en una casa abundante material de carácter subversivo. (La Segunda 25/9/86).

6.3.4.

25/9 Personal de Ejército, Carabineros y CNI efectuó un allanamiento selectivo en la población La Victoria. El operativo fue dispuesto por el Segundo Juzgado Militar y sería complementario del que se efectuó en la misma población el 8 de septiembre pasado. Se informó que se habían revisado los antecedentes de más de 500 personas, y que de ese total había una veintena que era requerida por la justicia. (Las Últimas Noticias 26/9/86).

6.3.4.

26/9 Desconocidos ingresaron al estudio jurídico del abogado y presidente del directorio de la revista Cauce, procediendo a revisar toda la documentación que el profesional guardaba en diferentes muebles. (Las Últimas Noticias 27/9/86).

6.3.4.

Efectivos de Carabineros y un grupo de civiles allanaron el domicilio del presidente de la Confederación de Trabajadores gastronómicos Manuel Caro, mientras el dirigente se encontraba en la Quinta Región. (Radio Chilena 27/9/86).

6.3.4.

29/9 Desconocidos se introdujeron en las dependencias de la Editorial Pehuén, revisando el material que allí se guardaba. (Radio Cooperativa 30/9/86).

6.3.4.

AMEDRENTAMIENTOS

16/9 Un recurso de protección en favor del periodista Enrique Acevedo Valdés, consejero y tesorero del Consejo Regional Valparaíso del Colegio de Periodistas, quedó presentado en la Corte de Apelaciones del puerto. En el escrito se solicitan medidas para la debida protección del afectado, por la naturaleza de las amenazas recibidas. Además, se solicita se disponga vigilancia y protección especiales para el periodista, que fue amenazado telefónicamente, existiendo evidencias grabadas. Se pide, asimismo, se oficie a la CNI, con el objeto que informe de la posible existencia de un comando "Uldaricio Aravena Márquez". (Las Últimas Noticias 17/9/86).

6.20.

16/9 La Quinta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago rechazó el recurso de protección interpuesto en favor de todos los dirigentes del Colegio de Periodistas, luego que tres profesionales han sido amenazados en su integridad física y derecho a la vida. (La Tercera 17/9/86).

6.20.

La abogada Rose Marie Bornand, calificó como un fallo aberrante, la resolución de la 5a. Sala de la Corte de Apelaciones que rechazó un recurso de protección interpuesto en favor de los dirigentes del Colegio de Periodistas. Señaló la profesional que los fundamentos del fallo señalan que la Corte no puede tomar medida directa alguna, tendiente a remediar los hechos denunciados, ya que no se atribuye a persona determinada los actos que en él se funda. Esto, agrega, es desconocer la esencia misma del recurso de protección, puesto que se exige a estas personas amenazadas en forma anónima, por bandas que han eliminado periodistas, que identifique a los autores. Agrega la abogada que es imposible que la señora Baltra hubiese identificado, como lo exige la Corte, quienes son los sujetos que están amenazando a los periodistas en este momento. Es decir, se está exigiendo que se diga quienes asesinaron a José Carrasco, por ejemplo. (Radio Chilena 17/9/86).

6.20.

Un recurso de amparo preventivo será presentado en favor del presidente del Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas, Pablo Portales, puesto que civiles al parecer de Investigaciones concurren en horas de esta madrugada a su domicilio, golpeando en su puerta y retirándose al percatarse que no había nadie. (Radio Chilena 17/9/86).

6.20.

El Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, expresó personalmente su apoyo a los trabajadores de la Vicaría de la Solidaridad ante el intento de secuestro del abogado Luis Toro y las amenazas al resto de los funcionarios de esta entidad. (Radio Cooperativa 17/9/86).

6.20.

17/9 El presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile, Tomás Jocelyn-Holt, interpuso un recurso de protección en favor de 56 alumnos de esa casa de estudios, entre los que se incluye el propio Jocelyn-Holt y, en especial, la alumna Marcela Aranda. En el escrito se pide la protección de los Tribunales de Justicia, en razón de haber sido todos ellos perturbados en sus derechos a la vida y a la integridad física. (Las Ultimas Noticias 18/9/86).

6.20.

19/9 Treinta periodistas están amenazados, nueve de ellos bajo peligro de muerte, denunció en París el "Comité Permanente de Defensa de la Prensa Independiente de Chile". (La Tercera 20/9/86).

6.20.

El coreógrafo Patricio Bunster solicitó a la Corte de Apelaciones protección en su favor y para su familia luego que desconocidos concurren a diversos lugares inquiriendo detalles sobre su vida privada y profesional. El coreógrafo presume que estos hechos se relacionan con su sobrino César Bunster Ariztía, "quien presuntamente, según lo informado por la prensa, estaría involucrado en el atentado a la comitiva presidencial del pasado día 7 de septiembre". (La Cuarta 21/9/86).

6.20.

20/9 El actor Roberto Parada y su esposa María Maluenda, ex diputada del Partido Comunista, viajaron a Buenos Aires, en resguardo de sus vidas, informaron fuentes de la Vicaría de la Solidaridad, quienes añadieron que los nombres de la pareja habrían aparecido en un listado de un comando desconocido. (Radio Carrera 22/9/86).
6.20.

21/9 El prefecto de Carabineros de Valparaíso, coronel Adrián Fernández Hernández, manifestó su preocupación por las amenazas de muerte que recibió el consejero del Colegio de Periodistas Enrique Acevedo Valdés, utilizando para ello el nombre de un supuesto comando denominado Uldaricio Aravena Márquez, que es un funcionario de Carabineros que resultó muerto en un atentado que afectó a 13 policías, ocurrido en la avenida Santos Ossa, del puerto. (Radio Chilena 22/9/86).
6.20.

21/9 El consejero nacional del Colegio de Periodistas y redactor de la revista APSI, Jorge Andrés Richards, denunció haber recibido amenazas de muerte. Richards indicó que en el semanario donde trabaja se recibieron dos llamadas telefónicas, las que contestó el nochero, en ellas se le amenazaba de muerte. El mismo llamado fue recibido en su hogar. (La Tercera 22/9/86).
6.20.

La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones acogió un recurso de amparo preventivo en favor del periodista Felipe Pozo Ruiz, director del periódico "Fortín Mapocho", en razón de ver amenazada su libertad personal, su integridad y seguridad. El tribunal determinó que Carabineros otorgue protección por un plazo de 15 días, mediante rondas en su domicilio. (Las Últimas Noticias 23/9/86).
6.20.

El presidente del Colegio de Ingenieros, Eduardo Arriagada, solicitó al ministro del Interior, Ricargo García, que se otorgue protección policial al miembro de la orden y gerente general de "APSI", Fernando Villagrán, debido a las continuas amenazas de muerte de que ha sido objeto en los últimos días. La nota denuncia que el ingeniero Villagrán ha recibido varias llamadas telefónicas, donde se le anuncia que "será ejecutado". (El Mercurio 23/9).
6.20.

El dirigente de la socialdemocracia, Eduardo Adrián Matamala Morales, solicitó asilo político en la embajada de Venezuela, luego que recibiera tres amenazas de muerte para él y su familia. (La Tercera 23/9/86).
6.20.

Un recurso de amparo preventivo fue presentado en favor de todos los funcionarios de la revista APSI, debido a las amenazas recibidas por trabajadores de ese medio de comunicación. (La Cuarta 23/9/86).
6.20.

23/9 Una fuente de la Cancillería aclaró que el presidente de la Juventud Socialdemócrata, Eduardo Matamala, puede salir o entrar a la embajada de Venezuela cuando lo estime conveniente, pues sobre él no pesa ningún tipo de acusación. (La Tercera 24/9/86).
6.20.

23/9 Un recurso de amparo preventivo presentó el directorio provincial de AGECH Concepción en favor del encargado gremial de la entidad, Julio Lobos Cuadro, debido a las amenazas

telefónicas recibidas por una persona que se identificó como miembro de un "Comando 11 de Septiembre". (La Cuarta 24/9/86).

6.20.

El Colegio de Periodistas informó que el hogar del tesorero del Consejo Metropolitano de esa agrupación gremial, Max Laulie, fue objeto de un extraño asalto el pasado domingo 20. En declaración pública señalan que ese día mientras el periodista y su familia se encontraba fuera del hogar, desconocidos ingresaron a él, arrancando el portón, procediendo a registrar los papeles y documentos del periodista, los que dejaron esparcidos por el suelo, luego robaron vestuario, alimentos, grabadoras profesionales, cámaras fotográficas, una radio cassette y dinero. (Radio Cooperativa 24/9/86).

6.20.

28/9 El dirigente del Partido Socialista de Valparaíso, Gerardo Olivares Ulloa, denunció que desconocidos han realizado llamadas telefónicas en las cuales le formulan amenazas de muerte. (La Cuarta 29/9/86).

6.20.

29/9 La viuda del sociólogo José Manuel Parada, María Estela Ortiz, interpuso un recurso de protección solicitando resguardo judicial para ella y sus cuatro hijos, luego que desconocidos la han amenazado por teléfono desde el 25 de septiembre pasado. Asimismo, denunció que ha sido seguida y vigilada por sujetos no identificados en diversos automóviles. (La Cuarta 30/9/86).

6.20.

La Corte de Apelaciones de Valparaíso acogió un recurso de amparo presentado en favor del periodista Enrique Acevedo Valdés y ordenó protección policial, que deberá cumplir Carabineros por el término de un mes. (Las Últimas Noticias 30/9/86).

6.20.

30/9 El presidente del Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, Juan Somavía, denunció una campaña de amedrentamiento de que está siendo objeto la investigadora del Centro de Trabajos Internacionales, Viviana Erazo, por parte de desconocidos que han visitado su residencia, dejando recados amenazadores. (Radio Chilena 1º/10/86).

6.20.

Fue interpuesto un recurso de amparo en favor de la periodista y funcionaria de la Vicaría de la Solidaridad, Marianela Ventura, debido a que civiles no identificados, visitaron su hogar requiriendo información sobre las actividades de la profesional. El escrito señala que el día 30 de septiembre un sujeto que se movilizaba en un automóvil rojo, en el que iba un acompañante, concurrió al domicilio de la periodista, en la comuna de Ñuñoa, interrogando a la empleada de la casa vecina, acerca de las personas que visitaban el hogar de la profesional; si se hacían reuniones de carácter político; si había salido un libro que la periodista escribía, a la circulación y otras sobre el mismo punto. (Radio Cooperativa 1º/10/86).

6.20.

Un grupo de dirigentes sindicales se presentó ante el director de la OIT en Chile, Klaus Moll, para pedirle protección debido a que, son objeto de "hostigamiento" y "seguimientos" por desconocidos, en las últimas semanas. Igualmente, pidieron protección para el presidente de la Confederación de la Construcción, Sergio Troncoso, que regresará al país el 7 u 8 del mes en curso, y cuyo domicilio fue allanado. Los dirigentes señalaron que han sido visitados en sus hogares o seguidos por civiles desconocidos, los siguientes dirigentes sindicales: José Ramón Avello Soto, Rinaldo Núñez Moreno y Humberto Arcos Vera, de CONSTRAMET; Sergio Troncoso y Claudina García viuda de Cuevas, de la Confederación de la Construcción; Enrique Avendaño Atenas, de la Confederación Campesina "El Surco"; Manuel Caro Castro, de la Confederación Gastronómica y Miguel González Muñoz de SINAMI. (La Tercera 1º/10/86).

6.20.